

DISCURSO

SOBRE LA PAZ PUBLICA. *

"¿Cómo no se hacen cargo de que la paz es la primera de las necesidades, como es la primera de las glorias?"—NAPOLEON.

I

En su célebre viaje a las mansiones celestes, encontró Mahoma en el sétimo cielo "compuesto todo de clarísima luz, un ángel de setenta mil cabezas; cada cabeza tenía otras tantas bocas, cada boca setenta mil lenguas, i cada lengua hablaba setenta mil idiomas con que alababa las glorias del Señor"

¿Por qué no existe en el Mundo de Colon un políglota semejante que día i noche pregone las alabanzas i las glorias de la paz?

Podrá observármeme que este vocero celestial seria innecesario, no habiendo hoi en el Nuevo Mundo quien no conozca la necesidad i las ventajas de la paz. Tal observacion careceria desde luego de fuerza. Que el ángel de la paz pudiera en nuestras Repúblicas predicar en un desierto, se concibe; pero que su voz no fuese necesaria en ellas, puede al ménos ponerse en duda. Los hispano-americanos, *en teoria* todos somos partidarios de la paz; pero en la *práctica*, es lo cierto que la paz desaparece frecuentemente, sin saberse cómo, de entre las manos de sus amigos entusiastas. Como que tiene la paz, por acá, con respecto a sus sectarios, algun parecido con la gallina que fecundó huevos de pato: al acercase al agua, abismada se queda sin los polluelos. Protestamos mil veces, es verdad, no salir de debajo de las alas protectoras de la paz; mas no por ello ni por mas que esta nos llame, se afane i trate de retenernos cerca de sí, dejamos de abandonarla cualquier dia por meras cuestiones políticas, o por teorías o sistemas especulativos; ¡hasta por un hombre o por un círculo! Todos sentamos plaza bajo las banderas de la paz; pero, eso sí, reservándonos el derecho de matarnos, los unos a los otros, en la primera eleccion de gobernantes, o en el primer conflicto de gobierno o de administracion, por conciliable que sea tranquila i pacíficamente.

No me burlo, ni ménos calumnio a los hispano-americanos. ¡Ojalá no fuera el hecho mas culminante en la historia de nuestro continente, la frecuencia en él de la guerra civil! frecuencia tal, que ya, tratándose de inquirir la edad de alguno, ántes que los años, podría preguntársele

* No permitiéndole al autor el mal estado de su salud arreglar la segunda parte de su folleto titulado "Juicio sobre la Constitucion de Rionegro," publica separadamente este discurso, que debió haber salido a luz como un Apéndice de la primera parte; lo que no tuvo lugar entonces por falta de espacio.

las revoluciones o las guerras que cuenta. ¿Qué desgracia, qué dura fatalidad pesa, bajo de este aspecto, sobre la América española? Los volcanes sacuden fuertemente la tierra, vomitan fuego, piedras, ardiente lava; terribles son en verdad sus erupciones; mas de unas a otras dan tiempo a que se reparen los daños que causan, o a que se debilita siquiera la memoria i el horror de sus estragos. El cólera asiático esperece la consternacion i la muerte por dondequiera que imprime su fatídica planta; mas no visita un mismo país sino de tarde en tarde. Tampoco el rayo cae todos los dias, ni todos los dias el océano engulle las naves cargadas de riquezas, ni todos los dias el pedrisco de las nubes destruye la dorada mies de los campos. La naturaleza como que se compadece a ratos del hombre i suspende por intervalos sus iras; mas la guerra civil, terrible como todas las calamidades de la naturaleza juntas, la guerra civil, obra esclusiva del hombre, ménos compasivo de su semejante que la naturaleza, no da tregua ni respiro en nuestra América. Cuando no sufre aquel azote esta o la otra de nuestras Repúblicas, lo sufre la República vecina o la de mas allá, sino lo sufren dos o tres a un mismo tiempo. Solemos tener algunas calmas que llamamos *paz*; mas aun en esas calmas, la mayor parte engañosas, mucho será si cual aterradora nube, no se alcanza a divisar alguna guerra en lontananza, o si al ménos no reinan entre los ciudadanos division, encono i odios políticos. Despues de esto ¿cómo no ha de ser conveniente escribir, aun hasta fastidiar, sobre la necesidad de paz i de sosiego público en la América española?

Ademas, yo no voi solamente a hablar de la conveniencia i de las ventajas de la paz pública: no me limitaré a decir que la salud es un bien; iré un poco mas adelante; ensayaré esponer el estado político actual de nuestra sociedad, buscaré lo que mas conviene a su mejor salud, i aun recordaré algunos aforismos propios para que mas fácilmente pueda conservarla. Bien me liago cargo de la arduidad del intento; pero no desconfio de hallar todavia en mí algunas fuerzas. La santidad de una causa i la ardorosa fe con que se la defiende, pueden hacer encontrar aun en las ya heladas rejiones de la vida, el calor i hasta el entusiasmo de un corazon juvenil.

Por otra parte, si no es una ilusion nacida de mi anhelo mismo por la paz, me parece sentir en mí algunas pequeñas ventajas para combatir de su lado; tanto, que aun a veces llega a entrar por un momento en mi corazon la esperanza de poder con este escrito contribuir en algo a que así nuestros gobernantes, como los actuales partidos políticos, se inclinen a adoptar los medios o temperamentos mas conducentes al mantenimiento del órden i del sosiego público.

I al dar acojida a tan halagüeña idea, no es que esté yo soñando con aquel egregio orador de la antigua Grecia, respecto del cual, dice la historia, dejaron al fin sus conciudadanos de discutir acerca del poder i del encanto de sus palabras, para pensar en el lugar en que debian coronarlo; ni tampoco con esos hijos de las tempestades, hermanos del trueno i del relámpago, que apareciendo de repente en medio de las sociedades agitadas, las sobrecojen de admiracion, las imponen silencio i las dominan. Si lo uno o lo otro fuera lo que cruzara por mi mente al publicar este escrito, sobraria razon para que se me comparara con aquel loco de celebridad histórica, que contemplando desde la punta de una roca la tormentosa mar, i olvidándose de los vientos, de las corrientes

del poder del timon, pretendia señalar el curso de las embarcaciones, creyendo de véras, el infeliz, que estas tomaban el rumbo que infatnado les trazaba con su índice descarnado.

Mas no habrá riesgo de que llegue a hacérseme tal aplicacion; las ventajas a que me refiero las hago precisamente consistir en no pertenecer a la raza de esos grandes hombres, ni a la familia de esos grandes jénios, en no estar ya por sueños ni ilusiones, i en otras circunstancias personales que debo omitir, porque no es hablar de mí al público lo que me propongo, sino de algo que sea digno de su atencion.

Lo que sí no puedo dejar de decir aquí, aunque sea algo personal, es que desde que empecé a tomar cierta parte en la política del país, me ha parecido haber visto siempre con alguna claridad en nuestras cuestiones de orden público. Lo diré todo: ¿por qué no he de ser franco dirijiéndome a mis compatriotas, quienes no tienen motivo para sospechar de la sinceridad de mis palabras? Cada vez que infortunadamente han ocurrido entre nosotros esas malhadadas cuestiones, no solo he visto claro en ellas, sino que me ha causado un agudo dolor, ha sido para mí un tormento, un desesperante martirio, ver deslizarse la nave comun sobre el terrible escollo de la guerra civil, sin poderlo evitar ni remediar. En esas épocas, desde que presentia que iba a ruir la tempestad, no omití hacer lo que me era dado para contribuir a que en tiempo fuese conjurada. ¡Esfuerzos vanos! Era querer contener un huracan con el sombrero! Oscuro pasajero, hablaba desde un punto apartado de la cubierta; mi débil voz perdiase en el ruido mismo de la sirte; nadie reparaba en mí. Al mismo tiempo una inexorable fatalidad como que proporcionaba i reunia afanosa todas las circunstancias prefijadas por el destino para nuestra pérdida, como sucediera para la caída del grande Ilion. Consumada la catástrofe, a nadie culpaba; deploraba nuestra comun desgracia, i si alguna queja dirijia al cielo era la de no haberme concedido una voz bastante fuerte con la que a tiempo hubiera logrado hacerme escuchar.

Estos recuerdos de la debilidad e ineficacia de esos anhelosos esfuerzos de otras épocas en favor de la paz pública, debieran decidirme a abandonar ya sus banderas, transijir con nuestras guerras civiles, i procurar, aunque me sea duro, hacerme al áspero ruido de las armas. I ciertamente en algunos momentos, mas no sin dejar de exhalar un suspiro, he llegado a poner a un lado la pluma, diciéndome: ¿para qué escribir? ¿Para qué sembrar en un suelo como maldito de Dios? ¿Para qué luchar contra lo que parece ser nuestro destino? Como Jacob i Esaú luchaban desde el seno materno, los hispano-americanos empezamos a guerrear, sin poderlo evitar, desde los primeros dias de la conquista, aun desde ántes de consumarse esta. Cortés tiene que dejar un instante a Motezuma i volver atras a combatir las huestes de sus mismos paisanos; los Almagro i los Pizarro aniegan en sangre ibérica la tierra de Atahualpa, cuando aun no estaba bien desplegado sobre ella el estandarte de Castilla. Si el destino de la raza española en América es la guerra civil, ¿que se cumpla nuestra suerte!

Mas en medio del desfallecimiento enjendrado por estas tétricas reflexiones, vuelve a presentarse a mi imaginacion la paz pública, atado su talle con el ceñidor de las gracias, enajada en sus ojos la pura luz del cielo, i posada en sus labios la sonrisa de los ángeles; vuelve a embelorsarme, vuelve a cautivar mi espíritu, vuelve a encender mi corazon, i

hasta llega a parecerme que penetrando mis intenciones de abandonarla, a causa de sus seguidos reveses, me dirige con su dulzura jenial palabras semejantes a las que en ocasion parecida dirigió el gran Federico a uno de sus soldados, que desalentado meditaba ya desertar: "Aguardad unos dias, i si prosigo siendo desgraciado en la campaña, desertaremos ámbos."

Con esto, ¿cómo no volver a tomar resueltamente la pluma? La causa es, a la verdad, tan grande, tan fecunda, tan bella, que ninguna reflexion debe ser bastante poderosa para infundir desaliento. Aunque en favor del triunfo no hubiera mas que una probabilidad contra noventa i nueve, todavía debería combatirse con denuedo i esperanza. La ganancia de un centenar de votos, aunque no fueran mas, en favor de la paz pública, ofrecería al verdadero amante de esta, un premio suficiente por la mas laboriosa tarea. De otro lado, ¿por qué no poder aspirar a un triunfo completo, aunque sea a la larga? ¿Habrán de ser eternas estas nuestras maldecidas guerras civiles? Al contrario, esperemos, con uno de los mas brillantes jenios europeos, sea ya "hora de encender el faro de la razon i de la moral en nuestras tempestades políticas, i de formular el nuevo símbolo social, que empieza el mundo a presentir i comprender, el símbolo de amor i de caridad entre los hombres: ¡la política evangélica!"

A veces al contemplar el cuadro de combates fraticidas que ofrece la América española, al pensar que tanta sangre humana derramada sobre su suelo ha podido fácilmente economizarse, i que, sin embargo, se ha vertido a torrentes; al ver cómo en ocasiones nos cegamos todos, cómo nos endurecemos respecto de las desgracias públicas; al ver cómo surgen, se atraen, se juntan i se combinan las causas mas imprevistas i apartadas para arrastrarnos inevitablemente hácia la vorágine de la guerra civil, se siente uno movido a preguntarse: ¿si será cierto, como lo dicen algunos, que la guerra es el estado natural de la humanidad? O, contrayéndome a nuestras repúblicas: ¿si será que estemos expiando la usurpacion violenta de un Continente a fuerza de engaños i de armas superiores, i el esterminio desapiadado de una raza infeliz que pudo haberse convidado a la civilizacion i al comercio con el viejo mundo, respetando el suelo, la soberanía de los señores naturales del país, sus gobiernos i hasta su vil oro? Hai casos en que, agobiado el espíritu por el peso de aquello que absolutamente no puedo comprender, siento la necesidad de elevarse, en busca de alguna explicacion, a rejiones distintas de aquellas que han sido entregadas a la accion i a la labor de la inteligencia humana. I hoy, ¿quién, debajo del sol, puede explicar satisfactoriamente la frecuencia, la cruel tenacidad de la guerra civil en estos países? Si despues de terminada una guerra con el triunfo completo de uno de los beligerantes; si despues de haber desaparecido del todo los motivos ostensibles de esa guerra, se afirmara luego la paz, no habria razon para confundirse ni acongojarse. Pero si pasada una larga i sangrienta guerra, si debelados i hasta sepultados en el olvido los motivos de esta, se ve venir una nueva lucha, aun no cicatrizadas las heridas ni reparados los quebrantos de la primera, ¿cómo no se ha de confundir el espíritu i angustiarse el corazon? El viajero que hace la penosa subida de una cuesta, tambien se confundiria, si cuando, ensangrentados los pies, despedazados los vestidos i abrumado de cansancio i de fatiga, creyendo haber llegado a la suspirada cima, volviese, sin saber cómo, a en-

contrarse otra vez al pié de la escarpada roca. Resueltamente diria: "Si no es esto un horrible sueño, o soi la burla de una estraña fatalidad, o, maldito del cielo, estoi espiando algun gran crimen."

Mas de medio siglo hace que estos paises se independizaron de su antigua metrópoli, i cerca de medio siglo que esta ha prescindido de sus antiguas colonias. No creo debamos maldecir el lábaro santo de la Independencia, ni tampoco creo pueda desconocerse el alto precio de la sangre de sus mártires, ni las esplendentes glorias recojidas en la grande lucha trabada cuerpo a cuerpo con el Leon de Iberia; ni, en fin, creo pueda cerrarse los ojos a lo mucho que en todos sentidos con la Independencia hemos ganado; pero en punto a paz i a sosiego público, hai por lo ménos que guardar mústio silencio.

I que en el punto a que hemos llegado bajo el aspecto de organizacion i de condicion política, *solo nos falta asegurar la paz* para poder recojer todos los frutos de la Independencia, todas las riquezas naturales del exhuberante suelo de América. ¿Por qué es, pues, que no podemos afianzar sólidamente la paz; la paz pública que es nuestra mas clara, mas grande i mas urgente necesidad? Esto no puede esplicarse sino ocurriendo a la voluntad de lo alto.

Pero; no! Nuestras desapiadadas i continuas guerras no pueden ser la obra de una lei fatal impuesta a la humanidad. El Dios de las naciones, no gusta de la sangre de los hombres, i todo nos dice que no ha creado a estos para que pasen la vida despedazándose los unos a los otros, sino mas bien para que se amen, junten sus esfuerzos i mutuamente se ayuden. Al Leon, al Tigre, a la Pantera, les ha dado armas desde que nacen, e instintos sanguinarios i antisociales. Al Toro le ha concedido terribles hastas, i descendiendo a la nimiedad puede observarse que tambien ha armado al Gallo de agudas espuelas. Mas ¿qué es lo que *por toda arma* le ha dado al Hombre? La razon, la sola razon, *únicamente la razon*.

Tampoco nuestras guerras pueden mirarse como la expiacion de la conquista. La justicia de Dios, no es la justicia de los hombres; distingue al inocente del culpado, i no puede comprenderse que castigue a jeneraciones remotas por los crímenes de una vieja jeneracion. Abran las repúblicas Hispano-americanas una vez siquiera los ojos, i persuádanse, con imparcialidad, de que sus frecuentes guerras fraticidas son obra esclusivamente suya, i que está en su voluntad hacerlas desaparecer solo con quererlo. Resuélvanse un dia a decir con firmeza i de corazon, *tengamos paz*, i la tendrán de seguro. Como el enfermo busca las causas de las dolencias que minan su salud, le mantienen estenuado i triste, i pueden al fin llevarle al sepulcro, i despues de hallar esas causas las combate con cuanto poder le es dado; así nuestras repúblicas, persuadiéndose, como deben persuadirse, de que la única causa de su malestar, de su pobreza, de sus acerbos dolores, no es sino la frecuencia de sus desastrosas guerras civiles, deben dedicarse a combatirlas, deben aborrecerlas, detestarlas, no darles tregua ni respiro. ¿Qué sufran estas la lei del talion; que no haya cuartel para ellas!

Los hombres de Estado, los hombres que en Hispano-América manejan la cosa pública; los que tienen en sus manos el timon, i a quienes no puede negarse jenio, talento ni patriotismo; aquellos de estos hombres que en el bufete, o en la tribuna, o en los campos de batalla se han cubierto ya de gloria inmortal, deben pensar en segar el último lauro

que les falta i que acabará de hacer brillantes e imperecederos sus nombres: *el del afianzamiento de la paz pública*. Sin este lauro, si continuán como hasta aquí nuestras guerras civiles, los títulos de nuestros hombres públicos a la gratitud de sus contemporáneos i de la posteridad, apenas alcanzarán a atenuar el terrible cargo que necesariamente pesará sobre ellos a causa de nuestras frecuentes guerras civiles; Maelstron espantoso que engulle a un tiempo los intereses del presente i los del porvenir.

Como tengo vivo deseo de que este escrito sea leído sin jénero alguno de prevencion, en interes de la causa que defiende, daré aquí, para concluir, i a lei de hombre honrado, la siguiente seguridad:

✍ No escribo en servicio de esta o aquella causa política, ni de este o aquel hombre o círculo: me propongo tratar, en lo que alcanzo, de hacer un servicio a todos, sin distincion, ni parcialidad, escribiendo en favor de la PAZ PÚBLICA, que a todos igualmente nos interesa. ✍

II.

Paso ahora a escribir unos cortos párrafos sobre la necesidad especial de la paz pública con relacion a algunos grandes objetos. Serán unas pálidas i toscas pinceladas; mas, aun así, espero que en el fondo retraten fielmente la idea.

PARÁGRAFO 1.º

De la paz pública con relacion a nuestra existencia como asociacion independiente.

Hace mas de medio siglo que proclamamos nuestra Independencia. Egrejios i preclaros varones que con justicia, envanecidos, llamamos los Mártires de aquella causa, imprimieron sobre esta con su sangre un sello sagrado. En seguida, de entre los laureles de combates inmortales, al fulgor de cien espadas, dondequiera i siempre victoriosas, en medio de los himnos cantados por millares de voces a la victoria, apareció Colombia, jóven, hermosa, deslumbradora. Su cuna fué colgada entre dos grandes i apartadas glorias: la de Boyacá i la de Ayacucho. Desde entónces alcanzamos nuestra nacionalidad, e hicimos algo mas: contribuímos a fundar la de otras secciones, nuestras hermanas. ¡Cuán grande i noble orgullo!

Mas ¿nada debemos temer ya por nuestra nacionalidad? Volvamos los ojos a la tierra del infortunado Motezuma. Obstinadas luchas civiles atrajeron sobre aquel suelo el pensamiento de la escandalosa invasion, i abrieron allí las puertas a los extranjeros.

No nos durmamos sobre los laureles segados en la grande lucha por nuestra Independencia, no descansenos en la conciencia de nuestro derecho. Desconfiemos de Europa: allá son poderosos, nosotros somos débiles; mas juntemos nuestros esfuerzos, alejemos del patrio suelo las guerras fratricidas, i despues de esto, si de allende los mares llegare a decírsenos que necesitan de nuestra nacionalidad, podremos, como altivos Espartanos, contestarles: *venid a tomarla*.

Aunque la frecuencia de nuestras guerras no llegase hasta el punto de esponer a riesgo nuestra nacionalidad, si podria esponer acaso una parte de nuestro territorio. Sino estoi equivocado, fué a favor de la guerra de 1840, que, con miras de usurpacion sobre el suelo granadino,

se estableció un rei de farsa en Mosquitos. Me parece tambien, que con motivo de la misma guerra pudo nuestro territorio haber sufrido un cercen del lado de otro de nuestros límites exteriores.

PARAGRAFO 2.º

De la paz pública con relacion a la realidad i al afianzamiento de las instituciones republicanas.

Cuando desaparece la paz pública, cuando arde voraz por todas partes la llama de la guerra; qué viene a ser de la República, a dónde se va, qué se hacen las garantías? Un país dominado por dos belijerantes cada uno de los cuales se apodera de los individuos con escandalosa violencia, los amarra, los ayunta i en mitad del dia los mete en los cuarteles con el nombre de *reclutas*, o como a gamos los persigue por las calles para reclutarlos: un país dominado por dos belijerantes, cada uno de los cuales toma arbitrariamente los caudales del particular, las mercancías del comercio, los ganados, las caballerías, las cosechas del agricultor; todo cuanto encuentra a su paso: un país en el que no hai seguridad para viajar, ni aun para salir de la casa: un país convertido en teatro de violencias, injusticias, depredaciones, saqueo i tala: un país semejante; podrá llamarse República? I por desgracia esto ha sido frecuentemente la República en la América española; frecuentemente en esta sus pomposas Constituciones han sido rotas para hacer cartuchos, aun por aquellos mismos que se proponian defenderlas.

Tan esencial es la paz para la realidad de la República, que apenas se desencadena la guerra, como que nos trasladamos de un país libre i de garantías, a un país de opresion i despotismo. Bajo de este aspecto la guerra civil se parece a aquel barco encantado, o a aquel tapete mágico que en un segundo llevaban de un país a otro, al través de millares de leguas; i si pudiera regresarse por el mismo medio mágico! Mas por desgracia no sucede así; despues de que la guerra nos lleva mui léjos del réjimen constitucional, no contamos para regresar a este réjimen con medio mágico alguno, sino que tenemos que emprender la vuelta valiéndonos de nuestros solos piés; i no es sino mui tarde i despues de cansancio i estropeo, que podemos tornar al dulce hogar de las garantías, al país encantador de la República; i mucho será si al volver no encontramos en ese hogar, en ese país querido, algunos rastros odiosos, algunos funestos resabios.

De todo esto resulta que sin el mantenimiento habitual de la paz i del orden público, la República, con sus decantadas garantías, no es sino una mentira brillante, uno de aquellos sueños fascinadores que en plácidas noches, al través de los perfumes de voluptuosas i mansas brisas, se escapan por las puertas de oro i de nácar de Morfeo. I esa ilusion i ese sueño vienen a volver mas terribles los horrores de nuestras frecuentes guerras. La hora mas dura i cruel para el desgraciado es la de el despertar. Tal vez llorando amargamente en el dia la muerte de un padre, de una hija, de un hermano, ha creído verlos llenos de vida, i abrazarlos, en los ensueños de la noche: o ya doliente i desengañado de todo, ha soñado que volvía a pasearse por los encantados jardines de la juventud respirando lozanía e ilusiones aun; o acaso, en fin, oprimido por el peso de la adversidad, casi ante el hambre i bajo el recuerdo candente de sus compromisos no cumplidos, durante el sueño de la noche ha creído verse arrastrado en el brillante carro de la fortuna, o estar sacando del seno de la tierra inagotables tesoros; viene la luz del dia,

i todo se disipa, no quedando en pié ante los ojos de esos soñadores, sino la imponente i triste realidad. ¿No era mejor para ellos no haber soñado con tales cosas? De la misma manera, así, mas no al albor suave del día, sino al brillo siniestro del fuego de la guerra, como un sueño se desvanecen en estos países nuestras tan queridas ilusiones políticas. ¿No era mejor no haber soñado con República, con libertad, ni con garantías? ¿O no era mejor que estas hermosas cosas fuesen permanentemente una realidad a la sombra de la paz?

I no solo es que bajo el frecuente azote de la guerra civil, esas cosas tienen que desaparecer periódicamente con la misma frecuencia, sino que debido a esto jamas llegarán a afianzarse, ni a dar sazonado fruto. Plantad un precioso arbusto en el campo mas fértil, una palmera sobre las orillas de un torrente: si todos los días azotaís la tierna palmera, si todos los días cae sobre ella el pedrisco de las tormentas, si frecuentemente la ajitáis hasta quebrantar sus raíces, al fin se secará sin haber echado su primer racimo. Tendida sobre el suelo, sin verdura ni jugos ya, el primero que pase la recojerá para leña, i ¡ojalá no plante en su lugar un espino o un manzanillo! ¡Hasta donde pueden llevarnos nuestras frecuentes guerras intestinas! Reflexionémoslo.

Pero hai mas. Nuestras instituciones políticas requieren cierta educacion especial, ciertos hábitos i hasta ciertas virtudes en las masas populares, i esas cosas no vienen sino con el tiempo, i a la sombra de la paz. Las escenas sangrientas de la guerra, i el predominio de las armas, necesario desde que hai guerra, no convienen a esas mismas cosas, pues que no solo impiden los hábitos de dulzura, de fraternidad, de amor al trabajo, de respeto a la vida, a la propiedad i demas derechos del individuo, sino que tienden, sin que pueda evitarse, a la formacion de hábitos contrarios. Aunque los caudillos sean ciegos adoradores de la República i de la Democracia, jamas el estado de guerra podrá ser buena escuela para formar verdaderos demócratas, virtuosos republicanos.

En los intervalos lúcidos, en los episodios de paz que como por acaso brillan una que otra vez en las repúblicas Hispano-americanas; en esos intervalos, semejantes al oasis, o a la fuente que suelen encontrarse en el arenoso i abrasador desierto, las masas populares adelantan algo en educacion democrática; mas a la primera guerra civil que sobreviene, adios de fuente i oasis venturosos. Todo queda sepultado bajo los bancos de ardiente arena, amontonados por el terrible *símon*. Entónces las masas populares desandan el doble, si no mas, en lo que toca a su educacion i preparacion para la República, viniendo así a parecerse en su trabajosa peregrinacion hácia el gobierno propio, a aquel penitente célebre que a pié desnudo se dirigia a la tierra santa: este desgraciado tenia que dar dos pasos adelante, i uno atrás; miéntras que los Hispano-americanos, bajo el respecto de que hablo, damos, por lo regular, un paso adelante i atras dos; debido esto, no en manera alguna a falta de jenerosos instintos naturales de virtud i de moralidad, sino a nuestras frecuentes guerras, *únicamente* a estas. ¿Como no hemos de maldecirlas?

Es necesario que las naciones Hispano-americanas no se hagan ilusion en esta parte. Miéntras que la guerra civil sea su condicion natural, tendrán que pasarse sin la educacion, sin los hábitos, i sin las virtudes populares, único i verdadero apoyo de la forma republicana, i faltando el cual, por mas que se haga, es dudoso pueda esta consolidarse

ni afianzarse. En el mundo de que tenemos noticia, solo los emblanquecidos huesos del Profeta de la Meca, han podido sostenerse en el aire.

PARAGRAFO 3.º

Continuacion.

Voi por último a tratar de otro de los efectos de la frecuencia de nuestras guerras civiles con respecto a la estabilidad i al prestigio de la República; efecto mas funesto que todo lo que precede; es una saeta lanzada directamente al corazon del sistema, es un tiro que si no trata de desviarse, pudiera ser de muerte.

No son muchos los que concienzuda i seriamente se detengan a pensar acerca de las verdaderas causas de estas nuestras guerras fratricidas que sin piedad talan i agostan el suelo de nuestro hermoso i rico continente. Ni faltan ya algunos que dejándose llevar del primer impulso de un juicio que aunque erróneo no vacilo en calificar de patriótico, esclamen: "desde que estas rejiones proclamaron su independencia i se constituyeron en repúblicas, hemos vivido i vivimos en continua guerra; como que desde entónces pesa sobre nosotros la maldicion de lo alto; como que hemos sido desde entónces condenados a llenar con sangre el tonel, sin fondo, de las Danaides: el sistema republicano es quien nos impone tal suplicio eterno; renunciemos, pues, para siempre, a ese sistema aborrecido del cielo."

En defensa del sistema republicano en nuestro continente, creo debe tenerse la firme e irrevocable resolucion de morir al pié del cañon; en defensa de ese sistema, los Hispano-americanos tenemos que decir en todo caso: "la guardia muere, pero no se rinde." Sinembargo, es necesario reconocer con franqueza que la terrible frecuencia de nuestras guerras intestinas, si desde luego no justifica, escusa al ménos en algo, la opinion que en algun modo se va formando sordamente contra aquel sistema. Si algunos, de buena fe, encuentran en este la causa de nuestras sangrientas guerras ¿cómo no habian de ser siquiera escusables de su desden por el sistema? Imaginaos, pueden decirnos, una creacion divina: talle griego, labios de coral, purisimas perlas en lugar de dientes, sonrisa encantadora, i voz de sirena, o ya semejante al sonido del acero al partirse. Sinembargo, ¿cómo no darle resueltamente la espalda a ese anjelical conjunto si se complace en despedazar desapiadadamente las entrañas de la madre de su amante? Pues bien, podrán añadir: la forma republicana es esa figura hechicera; la patria es la madre del que insensatamente ha hecho de aquella su ídolo."

Sin duda es, desde luego, una grande equivocacion atribuir a la forma republicana de los gobiernos Hispano-americanos, las guerras civiles que sin cesar azotan a estos países; pero si esta equivocacion llegara, no diré a jeneralizarse, a tomar vuelo siquiera, ¿no seria de temer? ¿No podria a la larga traernos malos resultados, i aun favorecer estrañas e imprevistas complicaciones? Aunque no fuera mas que la desazon i malestar en lo político, de aquellos de nuestros conciudadanos que habiendo de buena fe incurrido en esa equivocacion, sobrellevasen nuestro sistema con disgusto i a mas no poder; eso solo, digo, debería empeñarnos en lograr que tal equivocacion se desvanezca, i tratar de conseguir que llegue a mirarse por todos la forma republicana como un frondoso árbol, cuya sombra, léjos de ser venenosa, es altamente propicia a la conservacion de la paz pública.

Mas en el punto a donde de este lado nos han traído nuestras malhadadas guerras civiles, no es fácil disipar del todo aquella equivocacion con solos razonamientos, i ménos si, aunque tambien equivocadamente, se cree ver caer sobre estos, por instantes, la metralla encendida del tronador cañon de los hechos. En vano, como es la verdad, se pregonaria con la palabra la inocencia de la forma republicana en nuestras luchas, su ninguna intimidación con estas, si se viesan siempre asociadas, aunque ocasionalmente, a la noble figura de aquella. Trabajemos por la paz, empeñémosnos en sostenerla en el seno de la forma republicana; que no se presente ya mas esta en el Nuevo Mundo salpicada siempre de sangre, ni desgrefiada i furiosa como las Euménides; sino vestida constantemente de la mas blanca i limpia túnica, tranquilo el semblante, rizados los cabellos i coronada de verde olivo: ante esta sencilla, pero augusta imájen, la equivocacion de que hablo no solo se disipará como un vapor ligero, sino que tendrá que ruborizarse de sí misma.

Haré por último una observacion acerca de la conveniencia de la paz con respecto a la estabilidad de la forma republicana en estos países. Bajo el imperio de la paz, en medio de su bonanza, no es de temerse en país alguno regularmente organizado, un cambio político profundo. Podrán venir algunas variaciones o reformas; podrá perfeccionarse lentamente, o desvirtuarse en algo el régimen adoptado; mas hundirse con estruendo un sistema de gobierno, desaparecer de repente del todo i levantarse sobre sus ruinas un sistema contrario, solo puede suceder por efecto de estrordinarios, fuertes i continuados sacudimientos. A la suave luz del sol i bajo la apenas húmeda influencia del rocío de un cielo despejado i puro, abren tranquilamente las flores sus tiernos capullos; el hongo venenoso no brota de un golpe de la tierra, sino bajo de negras i tempestuosas nubes, al estallido del trueno. Tambien en lo político como en la naturaleza, los cataclismos no pueden ser obra del juego tranquilo de los elementos. Es un hecho que hoy tenemos la República: ¿la amamos de véras, queremos de véras conservarla? No la espongamus a un impensado cataclismo; evitemos las conmociones, prevengamos los derrumbes i los hundimientos del estado de guerra, bajo los cuales pudiera de repente quedar aquella para siempre sepultada. Despues de haber levantado un grande i hermoso edificio; no sería la mas estraña locura agitar en torno suyo una llama que pudiera devorarlo? ¿o llamar sobre él la inundacion, o poner debajo de sus cimientos una espantosa mina? Todo esto para la República puede significar la guerra. Si tenemos la República; quién podrá echarla a tierra mientras reine la paz? ¿quién? Del seno de la paz nunca se levantó un tirano, ni en países republicanos puede surgir un trono, sino a semejanza del hongo, bajo las negras nubes de largas guerras intestinas, entre el humo de la pólvora, i al estampido del cañon.

PARAGRAFO 4.º

De la paz pública con relacion a la industria i al comercio.

La industria i el comercio necesitan sobre todo de libertad i de seguridad, lo cual es decir bastantemente que les da aliento la paz, i que los mata la guerra.

Desde que esta empieza a dejar escapar sus destemplados ruidos, el agricultor tiembla por sus cosechas, por sus ganados i sus caballerías; el comerciante por sus créditos activos i por los efectos de su tráfico; el

adinerado por sus caudales. No contándose con la condieion de la seguridad ni para lo que se tiene, ni para lo que se espera, ni en las vías de comunicacion, ni en las leyes de los mercados; no pudiendo fundarse cálculos algunos sobre un porvenir cargado de tinieblas i de peligros, la prudencia aconseja a todos reducir sus negocios, retirar sus capitales, esconder, aunque sea en los páramos, los semovientes, i aguardar; i aguardar! palabra funesta tratándose del trabajo i de la produccion.

Del lado de las ventas i de los negocios la paralización viene a ser mayor. En efecto, las ventas i toda clase de negocios tienen que decaer notablemente en tiempos de guerra: 1.º por lo que los beligerantes consumen sin comprarlo: 2.º porque los consumidores que compran, temiéndolo todo de la guerra, se alejan i hasta huyen de los mercados; i 3.º por la disminucion de medios i de recursos para negociar i comprar; i en esta parte, sobre todo, por la enervacion de uno de los elementos que mas activan las operaciones de la industria i del comercio; *el crédito particular*.

La desaparicion de este elemento tiene que ser funesto, con especialidad para el comercio, el que entiendo vive mas del crédito particular, que de la moneda circulante; al menos así tiene que ser en los países que carecen de Bancos, i en que la moneda metálica no abunda demasiado. En países tales no es posible que todas las ventas se hagan *al contado*; la mayor parte tendrán que hacerse a plazos, garantizados los compromisos por el crédito individual, el que tiene que bajar muchos puntos en tiempos de guerra, en los cuales el hombre mas honrado, inesperadamente puede verse en impotencia de pagar, si ya no es que él mismo quede en algun campo de combate.

I en esta parte lo peor es que el mal de la guerra tiene *efecto retroactivo*; es decir, estiende esta su influencia aun a los créditos que se confiaron mucho ántes, cuando reinaba la paz. Esos créditos que figuraban en el folio *de deudas cobrables*, tal vez tienen, a causa de la guerra, que pasar al capítulo de las *perdidas*. No sé si me esplico en el lenguaje técnico de la contabilidad mercantil; pero sí estoy cierto de ser comprendido. I todavía a este respecto puede venir aun otro mal de la guerra, i es el de escusarse con esta, para no pagar, uno que otro que bien pudieran hacerlo. La razon de *las circunstancias*, que para unos puede ser verdadero salvoconducto, para otros no es sino un pasaporte falso.

En cuanto al capital en metálico, es seguro que gran parte de él se retira de la circulacion al primer anuncio de la guerra; i todas estas cosas juntas traen el menoscabo, si no la ruina de las empresas mercantiles e industriales. De aquí vienen atrasos i sacrificios, pocos pueden cubrir sus créditos; todos desconfian de todos; se hacen imposibles los mútuos auxilios jenerosos; mas tarde pueden venir las quiebras i hasta espantosas crisis mercantiles. En cuanto a la industria, la escasez i el alza de los víveres son tambien una especie de quiebra, con la agravacion de venir esta a pesar principalmente sobre las clases ménos acomodadas.

Mas, ¿para qué detenerme en estas cosas? ¿Qué persona del comercio no sabe, por desgracia, a su propia costa, lo que sufre con nuestras guerras? Sin contar conque a veces los puertos se cierran, las comunicaciones fluviales i terrestres se interrumpen, o el servicio en ellas se desorganiza i al mismo tiempo se encarece; que se espropian los buques i los cham-

panes, que se destruyen intencionalmente las cañas i barquetas; que las mercancías yacen muchas veces botadas en lugares pantanosos i a la inelemencia; i que otras veces son tomadas por los belijerantes; para colmo de todo esto, en punto a ventas i negocios, no cruzan por el aire sino estas palabras proferidas con desconsuelo: ¡esto está perdido, esto está muerto!

En cuanto a los agricultores, ¿cuál de estos, lo mismo que el comerciante, no sabe tambien a su propia costa la ruina que le traen nuestras guerras? ¿Cuál de ellos no ha tenido que presenciar la ocupacion de sus cosechas, la tala de sus sementeras i labores, la destruccion de sus casas, corrales i cercados, la espropiacion de su hato, de sus cebas, de sus recuas, hasta del caballo de su uso, hasta de los ansares, i de las gallinas?

I en punto a espropiaciones i suministros, que el derecho de la guerra justifica, i que esta hace imperiosos e inevitables, ¿qué reciben en cambio el comerciante i el agricultor? A veces unos pocos renglones escritos, tal vez con lápiz, en una cubierta, o en la hoja, arrancada con garbo, de una cartera. ¿I para qué? ¿para que se les cubra luego el valor justo o siquiera el valor equitativo de sus cosas? ¡Ojalá! Para entablar quién sabe cuándo, ni con qué gastos, molestias i dificultades, un reclamo en el que si se boga con buen viento se logra una cosa que llaman *bonos* i que a duras penas podrá al fin negociar el interesado por la mitad de su valor nominal.

¡Esta es la guerra para el agricultor i para el comerciante! ¿I habrá uno solo de ellos que pueda estar por nuestras luchas civiles? ¿No deberán todos ellos oponerse en masa, decididamente, a tales luchas?

PARAGRAFO 5.º

Continuacion.

Acabamos de ver lo que es la guerra para los agricultores i los comerciantes, es decir, para los productores: véamos ahora lo que es para el consumidor.

Suspendiéndose la importacion de mercancías, dificultándose la provision de los mercados, aquellas llegan a escasear i su precio tiene que subir. Sinembargo, aunque algo sufra con esto el consumidor, no será mucho, o será tolerable el mal; se puede pasar algun tiempo sin un traje nuevo, i aun sin una que otra prenda del vestido.

El mal grande, el mal aterrador que trae la guerra para los consumidores está en lo relativo a la agricultura, a los primeros artículos de subsistencia. Sin estos no se puede pasar, i la guerra por mil i mil motivos escasea i encarece esos artículos hasta un punto que las clases no acomodadas no pueden soportar. ¡Oh guerra, i cuán funesta eres bajo este aspecto! En un suelo tan abundante i feraz, como el nuestro, puedes hacer el detestable milagro de que las clases desacomodadas, si no mueran, lloren i desfallezcan de hambre!

Si se cree que exajero, apelo a lo que les pasa a esas mismas clases en tiempos de guerra. ¡Ojalá que esas clases pudieran hacerse escuchar! Se volveria a otro lado la cara, a la vista de sus ahogos, de sus angustias, de sus terribles sufrimientos, de sus privaciones i de sus miserias.

Apelo tambien a la historia; mas para no alargar, citaré solamente un pasaje de la de Inglaterra: “Durante la guerra de las dos Rosas, la agricultura decayó considerablemente a causa de falta de brazos, pues

que habiendo perecido un gran número de campesinos en aquellas desastrosas guerras, no se encontraba quien cultivase la tierra..... Sucediéronse en esta época frecuentes carestías, en las que el valor del trigo triplicó i aun cuadruplicó de un año a otro, *i fué tanto lo que sufrió el pueblo*, que en la carestía de 1437 i 1438 se vió reducido a vivir de raíces de diversas yerbas que hacia secar i de las cuales amasaba pan." Si nuestras guerras continúan ¡temamos ir a llegar un día a un estado semejante!

Por lo demas solo agregaré que las carestías de víveres que ocasionan las guerras, no vienen únicamente, como se sienta en el pasaje citado, de la falta de brazos a causa de los que mueren en los campos de batalla: esas carestías vienen principalmente del terror del reclutamiento, que hace huir a muchos de los mercados i hasta esconderse en los bosques; i sobre todo de la tala de los campos, i del desaliento que lleva al ánimo de los productores la falta de seguridad.

No he hablado de la triste suerte de los artesanos en tiempos de guerra; ellos sufren todos los males del productor i del consumidor, sin contar con que regularmente son escojidos para llevarlos a los combates, de los que si logran volver con vida a sus talleres, sabe Dios cómo encuentran estos i sus pobres familias, i mucho será si no vuelven inutilizados para su respectivo arte u oficio.

¡Tal es tambien la guerra, lo mismo que para el agricultor i el comerciante, para el artesano i el consumidor! I si todos pertenecemos a alguna de estas clases ¿a quién podrá convenirle la guerra? ¿I a quién no le convendrá la paz?

PARAGRAFO 6.º

De la paz pública con relacion al desarrollo de los jérmenes de nuestras riquezas naturales.

Si tenemos o no riquezas naturales, si bajo de este aspecto nuestra patria tiene de que enorgullecerse, dejaré que lo diga una de nuestras plumas, i no de las mejores. He aquí como esa pluma, *tambien convidando a la paz*, delineaba en 1851 el aspecto físico de Nueva Granada. Despues de haber dicho el escritor a que me refiero que el pedazo de tierra que nos ha tocado por patria no es de lo peor del mundo; que hai, en ese jiron, espacio donde quepamos *todos*, i con que poder labrar: nos *todos* alguna felicidad, continua así:

"Nuestra posicion en el globo, les diria, es no solo ventajosa, sino feliz. Situados en el medio de la América podemos llevar nuestras miradas sobre toda la estension Norte o Sur, únicamente con voltear a uno u otro lado la cabeza. Las ondas del Atlántico i las del Pacífico besan igualmente nuestras costas; i tenemos puertos que ven nacer el sol, i puertos que lo ven hundirse en el ocaso. Al mismo tiempo poseemos los puntos por donde con ménos dificultad pueden visitarse las aguas de los dos soberbios océanos, pudiendo por tanto esperar que un día se acerquen tanto entre sí nuestros dos litorales, que desde nuestros puertos del occidente a los del oriente, podrán cambiarse con la mano los productos de la India por las manufacturas europeas. No tenemos los hielos del invierno ni los calores del abrasador estío: nuestros climas son, en lo jeneral, dulces, constantes, i reinan en ellos tibias i perfumadas auras. Tampoco tenemos esos azotes que como impetuoso huracan de la muerte se levantan del lánguido seno del Asia i devastan de un modo horroroso la poblacion. Somos dueños de ricas i variadas

minas, particularmente de oro; i en cuanto a producciones preciosas de otra clase; no hemos derramado profusamente plateadas perlas, finas i raras esmeraldas en el tocador de las beldades de ámbos continentes? En nuestros montes se encuentran maderas esquisitas de construccion, palos de vivos tintes, bálsamos i cáscaras medicinales; al mismo tiempo que en los campos i en los bosques se crían los cuadrúpedos mas útiles al hombre, las aves mas estimadas, i hasta los pajarillos mas vistosos i que tienen mas dulces cantos. Ultimamente, los canastillos de Flora, las espigas de la agradecida Ceres, i los azafates de fruta de Pomona, se ostentan por donde quiera.... Parece que la naturaleza al dotar a la Nueva Granada dijo: *que no quede por mí*; si ha de quedar, que sea por ellos."

¿Mas de qué nos sirve esta magnífica dote en medio del fragor continuo de nuestros combates fratricidas? ¿Quién piensa entónces en descuajar los bosques, descubrir nuevas minas, ni en buscar en nuestras montañas las cortezas, los bálsamos, las resinas, i tantos otros preciosos tesoros como encierran? A la guerra solo le importan plomo, pólvora i fulminantes. Mas suponiendo que por entre los mortíferos fuegos de la guerra, se propusieran algunos explotar nuestros pujantes elementos de riqueza; con qué brazos, con qué capitales, ni con qué seguridad podrian contar para ello? Un empréstito o donativo imprevisto, vendria a quitarles los fondos; una leva o recluta vendria de improviso a dejarlos sin trabajadores.

Hallábame una tarde, al ponerse el sol, en el muelle de uno de nuestros puertos mas hermosos del Atlántico: respiraba con delicia las gratas brisas que llegaban a la playa i que despues de haberse como entretenido de paso golpeando las velas de los buques surtos en la rada, seguian a mitigar los calores de una de las mas antiguas de nuestras ciudades i mas noblemente hospitalaria. Contemplaba, distraído, unas veces la inmensidad de la mar, otras el balanceo de los buques. Alguna vez yo habia surcado esas aguas, llevando conmigo los objetos mas queridos de mi corazon, i de los que, desgraciado, en aquellos momentos me encontraba separado por centenares de millas; Si volveré a a ver esos objetos tan queridos? me decia.... Sacóme de repente de estos pensamientos que se iban entenebreciendo algo, el alborozo de un hombre del pueblo, que sentado en la punta del muelle e inclinado sobre el fondo de las aguas, miraba con espresiva emocion una rica variedad de hermosos pargos, meros, sierras i otros apetitosos peces, los que sin curarse de la fija i peligrosa mirada que tenían encima, cual en una de sus fiestas, jugueteaban bulliciosos debajo de las ondas. ¡Cuántos reales! gritaba aquel mozo. "¡Cuántos reales nadando aquí, aquí no mas, a mi vista! ¡Quién tuviera un chinchorro, siquiera un anzuelo!" A semejanza, a la vista de nuestra opulenta i feliz naturaleza, me parece que oigo esclamar a nuestros hombres de cálculo, de actividad i de empresas: "¡Cuántos millones a nuestro alcance! ¡Cuánta riqueza pisan nuestras plantas! ¡Quién tuviera paz, quién pudiera contar con seguridad!"

PARAGRAFO 7.º

De la paz con respecto a la organizacion i perfeccion de nuestros sistemas tributarios, al gradual incremento de las rentas públicas i a la moralidad de la percepcion de los impuestos.

Es necesario fijarse en esto mui sériamente. ¿Qué nos dice la histo-

ria? Esta gran maestra de los pueblos enseña, en todas sus páginas, que solo a la sombra de la paz, se perfeccionan los sistemas tributarios, se moraliza la percepción de los impuestos, i viene en progresivo aumento la renta de las naciones. Por la lei de progreso natural en todo, la riqueza individual se aumenta de día en día, entregada a su libre desarrollo, bajo las alas de la seguridad, único calor extraño de que necesita. Aumento de riqueza en el contribuyente, significa aumento proporcional en las rentas públicas. De otro lado, por la lei divina de *creced i multiplicaos*, el número de contribuyentes se aumenta cada día; i aumento de contribuyentes, también significa aumento en las rentas públicas. Mas tanto lo primero como lo segundo, supone la paz; la guerra produce en lo uno i en lo otro efectos contrarios. Compárense los cuadros de los rendimientos de nuestra hacienda, i el censo de población en tiempos de paz i en los de guerra.

En cuanto a la organizacion i perfeccion de nuestros sistemas tributarios, estas cosas tampoco pueden alcanzarse sino al favor del tiempo i bajo los auspicios de una paz duradera. No basta conocer los principios económicos europeos; necesitamos de sistemas propios, adecuados a nuestro país. Respecto de esto, la gran diferencia en población, en medios de movilidad, en homogeneidad de civilizacion, en riqueza, en moneda circulante, en recursos industriales, i en tantas otras cosas, ponen una inmensa distancia entre el viejo continente i el nuestro. La medida económica buena allá, puede acá no dar los mismos resultados. No niego la universalidad de los principios de la ciencia; pero en cuanto a sus corolarios, tenemos que establecerlos entre nosotros con las modificaciones consiguientes a nuestras especiales circunstancias; i esas modificaciones no pueden ser reveladas sino por la práctica propia, i una ilustrada i constante observacion; cosas imposibles si la frecuencia de la guerra no deja lugar a que se plantee un sistema, se le ensaye i gradualmente se le corrija i perfeccione.

Que hai necesidad de hacer las diferencias de que hablo, entre los dos continentes, no solo en puntos económicos, sino en jeneral, de legislación i administracion, es innegable. Sin contraerme a estos puntos i solo por ofrecer un ejemplo palpable, imagínese que allá en Europa se levanta un filántropo promoviendo e impulsando la idea de que en cada lugar se construyan chimeneas públicas que en los inviernos se mantengan constantemente encendidas para las clases infelices. ¿Qué hombre animado de sentimientos de humanidad no suscribiria a ese pensamiento? I sin embargo, ¿iriamos por eso, adoptándolo entre nosotros, a construir chimeneas aun en aquellos de nuestros lugares abrasados eternamente por los calores del trópico?

En cuanto a la moralizacion de la percepción, empleo i contabilidad de las rentas públicas, de una parte la guerra tiene que autorizar las vejaciones, algo de arbitrariedad, algo también de derroche. Con las urgencias de la guerra, con el trastorno jeneral que en todo introduce; cómo cabria pedir la observancia puntual i estricta de las leyes i de los mas minuciosos reglamentos sobre hacienda, ni orden i precision en los gastos, ni rigor en la contabilidad? Estas cosas no pertenecieron sino a los tiempos de paz.

De la paz con relacion al crédito público i a la gradual reduccion de nuestra deuda.

El crédito es para las naciones lo que para el particular el buen nombre; mejor que las riquezas, i mas grato que la fragancia de jeneroso vino. El crédito, en efecto, es para las naciones, mejor que la estension de su suelo por fértil que sea, mejor que sus criaderos de oro i de piedras preciosas, mejor que las maderas, las resinas i los bálsamos de sus montañas. Pues bien: esa alhaja inapreciable, ese tesoro al cual ningun tesoro puede compararse, depende enteramente de la paz. Bajo el aspecto de su crédito, una nacion azotada constantemente por la guerra, se halla en igual condicion que el disipador por hábito. No le faltará buena fe ni voluntad de pagar; pero carecerá siempre de medios, carecerá de recursos; no pagará, i no pagando, sea cual fuere la causa de no pagar, no podrá tener crédito ni inspirar confianza alguna.

Suponiendo que la nacion cuente con algunos recursos, desde luego que estos, en tiempos de guerra, no se aplicarán de preferencia a hacer frente a los compromisos del crédito público. Ante todo está el ejército, que no aguarda ni puede ciertamente aguardar. Ante la imprescindible i urgente necesidad de mantener al soldado, todo tiene que desaparecer. ¿I qué remedio? Que no haya guerras: no se ve otro.

Ademas, la guerra con el escudo de la necesidad en la una mano i con la espada de la victoria en la otra, desquicia i trastorna las bases i condiciones establecidas en materia de crédito público, dando siempre la lei a los acreedores. De otra parte, el ingreso inevitable de nuevos títulos contra el Tesoro, desmejora acaso la condicion de los títulos con anterioridad expedidos, haciéndolos bajar de lugar, si no quedan pospuestos del todo. De estas alteraciones i mudanzas a que puede obligar la guerra, a nadie se podrá acusar; pero esas cosas suceden con motivo de la guerra, i son fatales para el crédito público. ¿Quién tendrá ya fe en los documentos de este, si habiéndolos recibido el acreedor como un cofre cerrado con un sello sagrado, i en el que se le habia hecho ver, con sus propios ojos, que estaban encerradas prendas de oro i piedras preciosas, al abrirlo no encuentra sino argollas de hierro, hebillas, i candados oxidados? En tal caso la Nacion vendria a tener el mismo crédito que aquellos prestidijitadores que suelen hacer cosas semejantes.

I podrian los acreedores públicos conformarse con el daño que la frecuencia de nuestras guerras civiles infiere al crédito nacional, si parara en lo dicho; mas esas guerras hieren de muerte al crédito público, en cuanto empobrecen la nacion. Una nacion pobre, arruinada; con qué podrá pagar aunque quiera? Bajo de este aspecto acontéceles a las naciones lo que a los particulares.

Ademas, siendo la guerra civil una especie de locura pública, lleva de otro lado un golpe tambien de muerte al crédito nacional. Este no solamente requiere buena fe i recursos; pide tambien juicio. Imaginemos un hombre honrado i rico, pero acometido de frecuentes accesos de insania, durante los cuales se llena de deudas, al mismo tiempo que disipa sus riquezas: ¿querriais confiar a ese hombre vuestros intereses? ¿Valdria algo su crédito, no obstante su honradez i sus recursos? Evidentemente ese hombre no tendria crédito, sus acreedores vivirian en continuo alarma, temblarian al acordarse de los accesos periódicos de su deudor; i si estos accesos eran obra de él mismo, si pudiendo fácilmente

evitarlos, se arrastraba por su propia voluntad hácia su convulsion maldita i desgraciada, tras el descrédito vendrian el disgusto i hasta la desesperacion de sus infortunados acreedores.

¿I qué pensar, qué decir de estos, si en vez de contener i sujetar a su comun deudor, le estimulasen ellos mismos a entregarse a sus periódicos accesos de locura? Podria hasta creerse que tal vez estaban tocados de la misma dolencia. Piensen los acreedores públicos sobre esto, i persuádanse de que si no quieren quedar sujetos a la lei del vencedor, si no quieren *ser ellos los derrotados en nuestros campos de batalla*, es necesario que con denuedo i resolucion se opongan a la guerra civil. Una vez desencadenada esta, por mas que despues hablen, por mas que escriban, por mas que reclamen, todo lo que queda anteriormente espuesto, tendrá que suceder. No soi dueño de un papel que valga un centavo, incluyendo estos borradores; así es que lo que estoi diciendo no es en interés mio, sino en interés de otros; ellos serán los que ganan si me creen.

Ahora en cuanto a la disminucion gradual de nuestra deuda, no puede esperarse sino de la paz. En punto a esto casi no hai que dar pruebas; no obstante recordaré, así como por abundar, algunos pasajes históricos extranjeros.

Véamos la historia de Inglaterra:

“Bajo el reinado de Jorje II, reinado que habia presentado una alternativa continua de guerra i de paz, el crédito público, siguiendo las mismas vicisitudes, habia pasado de una baja considerable a una prosperidad no ménos asombrosa. Durante los años de paz, la deuda fué reducida en 514,000 libras esterlinas, i el interés anual en 25,350. El crédito público se hallaba a la sazón en su auge. En 1747, los tres por ciento se cotizaban a 107. Pero en ménos de pocos meses habia variado de aspecto la próspera situacion del Tesoro. *De resultas de la guerra de España* i de las malas operaciones del ministerio Walpole, no solo se habian devorado las economías, sino que habia erecido en un tercio el guarismo de la deuda que existia al principio de aquel reinado. Cuando se ajustó la paz de Aquisgran, la deuda pública ascendia a 76.138,858 libras esterlinas, *i era unánime el grito de reprobacion contra el ministerio* LA PAZ permitió al gobierno restablecer el orden en la hacienda, i lo consiguió reduciendo la mayor parte de las obligaciones del Estado al interés mas bajo posible. Aquella tentativa fué coronada del éxito mas feliz; i el ministerio pudo, *sin provocar el menor murmullo*, disminuir en dos quintos las obligaciones”

“Al advenimiento de Jorje III, ascendia la deuda a 146.000,000 libras esterlinas; i habiendo LA PAZ que duró desde 1768 hasta 1775 (siete años, no mas) presentado una ocasion favorable *para reducirla*, el gobierno se dedicó a aprovecharla La deuda se hallaba reducida en aquella época (1775) a 10.789,793 libras esterlinas (¡qué baja! ¡de 146 millones a 10!), i el interés anual en 364,000. Pero aquel feliz progreso quedó repentinamente atajado *por la guerra de Inglaterra* con sus colonias de América La deuda nacional, hácia el fin de la guerra de América, habia aumentado hasta en 102.541,819 libras esterlinas, i el interés anual a 3.843,084. Ademas de este aumento, *las cajas públicas* se encontraban faltas enteramente de numerario, i el Estado se hallaba empeñado por sumas considerables.”

Se ve, pues, que la deuda de las naciones se reduce o se aumenta

según reine la paz o domine la guerra. Sería fácil consultar la historia de otros países, además de la de Inglaterra, i en todas partes se tendrían iguales resultados. Entre nosotros debe suceder lo mismo. No hablo con datos aritméticos, por no cansar; pero es indudable que la guerra de 1840 aumentó en no pocas cifras el guarismo de nuestra deuda interior, i que la de 1851, la de 1854 i la que acabamos de pasar, han venido sucesivamente añadiendo mas números a ese aterrador guarismo. Después de cada una de esas guerras ¿no han caído en tropel sobre el pasivo del Tesoro innumerables partidas por expropiaciones, empréstitos i suministros?

PARAGRAFO 2.º

De otras cosas relacionadas también con la paz pública.

Algunos parágrafos mas pudieran escribirse sobre la relacion de la paz pública con varios otros objetos que no poco nos importan, como las mejoras materiales, las ciencias, las bellas letras, los goces i las recreaciones de la vida, i hasta la duracion o prolongacion de esta. Brevemente i en solo este parágrafo diré algo sobre tales cosas.

Respecto de las mejoras materiales, la guerra, así como respecto de los créditos del comercio, tiene *efecto retroactivo*; no solo impide las mejoras que pudieran hacerse, sino que destruye las ya hechas. No es únicamente que no se tienden puentes sobre los ríos, sino que se corta o incendia los que ántes existían. ¡I qué de adelantamientos pudiéramos haber hecho en esta línea! Ahora trece años, *convidando también a la paz*, escribí a este respecto:

“A pesar de nuestras divisiones i de nuestras guerras algo ha hecho la mano de la sociedad entre nosotros, por lo que mira a los intereses materiales: nuestros caminos son hoy mejores de lo que eran ahora cuarenta años; hemos abierto otros nuevos: sobre nuestro principal vehículo de comunicacion con nuestras costas orientales i con el extranjero, surcan lijeros vapores: hemos visto el primer dique en nuestro territorio: un ferrocarril va a cruzar nuestro Istmo, i pronto el Pacífico i el Atlántico se abrazarán como dos poderosos aliados. En cuanto a mejoras de arquitectura, son tan considerables que si hoy resucitaran nuestros mayores, no conocerían las poblaciones en que ellos habitaron. ¿Cuánto mas no hubiéramos adelantado en mejoras materiales, al haber estado siempre *unidos*? Sin nuestras divisiones, i sin los trastornos i atrasos que algunas veces nos han ocasionado desgraciadamente, es casi seguro que en lo material nos habríamos mostrado dignos de la magnífica dote que nos trajera la naturaleza.”

En cuanto a las ciencias, bien se sabe que estas tienen que callar entre las armas; al paso que las bellas artes huyen despavoridas i desgrefiadas al estruendo de la guerra; el humo de los combates las asfixia. ¡I qué decir de los inocentes goces i de las recreaciones honestas de la vida; los espectáculos, los conciertos, los bailes, las cabalgatas, los paseos? Contrayéndome a estos últimos i a esta ciudad, cuando se ve el paseo principal de ella ocupado de jentes, en el que campean la elegancia i hasta el lujo, al mismo tiempo que se lucen los briosos corceles de nuestra hermosa sabana: cuando se ve la expansion i el gozo de los paseantes, que acaso irán luego, por la noche, a disfrutar en el teatro de los dulces sonidos de la orquesta, de los deleites i trasportes de la ópera, o de los encantos i vivas emociones de la escena; contemplando

las parejas i los interesantes grupos que así se ofrecen a la vista entre los variados accidentes que forman la sombra de los árboles i los últimos rayos de un sol pestañeante, ya medio dormido; regocijado uno tambien con el contento de los otros, pero fijo siempre el pensamiento en lo que conviene al país, como involuntariamente se pregunta uno: “¿De qué necesitan esas jentes?—De paz i de que no llueva.” Por aquellos momentos no necesitan de otras cosas, a la verdad.

En cuanto a la relacion de la paz con la longevidad, me permito copiar aquí un fragmento del borrador de lo que llamo “Mis Memorias,” lo que hago, no tanto por lo que ese fragmento en sí valga, sino mas bien con el fin de que se vea que dondequiera que hai ocasion, la paz pública no se queda sin algun tributo de mi parte:

“Tambien a lo que puedo alcanzar (digo en aquel borrador), fuera del malestar social que ocasionan, propenden no poco a acortar la vida las pasiones políticas, que traen en constante i fuerte latir el corazon, así como los afanes i ahogos de bandería, que lo abrumen de sinsabores, i aun lo llenan de amarguras. Cuando el cardenal Julio Mazarino, apoyado en la mano descarnada de la muerte que lo invitaba a partir, tenia ya un pié metido en el sepulcro, tornaba todavía los ojos hácia su médico, observándole que no creía fuese aun llegado el momento fatal, supuesto que apenas contaba cincuenta años de edad. Por toda respuesta, su Hipócrates le hizo cuenta de ochenta años, diciéndole que cada año de los diez que duró la Fronda debía computársele por cuatro. Su Eminencia metió entónces, sin replicar, el otro pié, i acabó por tenderse, resignado, a lo largo de la huesa.”

“¿I la Fronda fué, segun dicen, cosa de bromas, de galanterías, de agudezas i de epigramas! Segun la historia, “el nombre mismo se tomó de un entretenimiento de muchachos: sobre las rodillas de Conti i de la duquesa de Longueville, su hermana, se decidian las batallas; del mismo Conti se decia que era un cero que solo tenia valor por tener a la izquierda el ser príncipe de la sangre; hubo señorita conduciendo un ejército, con dos mariscales de campo. Cada acontecimiento de aquella parodia de Liga, está señalado con una agudeza. El duque de Beaufort, ídolo de la plebe, era llamado *rei de las plazas*; i porque Retz era arzobispo titular de Corinto, el rejimiento que él mandaba tomó el nombre de *rejimiento de Corinto*, i la primer derrota que sufrió se llamó *prima ad Corinthios*. Cuando se confirieron al duque de Orleans todos los poderes del rei, dijo Catinat: *No se olvide el de curar las escrófulas*. Cuando la Montpensier mandó disparar el cañon contra los realistas, Mazarino exclamó: *Ha matado a su propio marido*; queriendo significar con esto que el rei no se casaría con ella &c.”

“¿I qué no podrán para acortarnos! la vida, nuestras convulsiones políticas, nuestras guerras frecuentes, que son algo mas que galantes, agudas i epigramáticas, i en que las bromas, si las hai, no dejan de ser un tanto pesadas? ¿Quién sabe si por un año de nuestras guerras seria menester entre nosotros contar seis años de vida! Tengamos esto presente para el porvenir, i pongamos algun cuidado en evitar aquellas situaciones en que pueda consumirse mui aprisa el aceite, poco o mucho, que quede en la lámpara de nuestros dias.”

Lo que acabo de insertar está escrito desde ántes de nuestras tres últimas guerras, las que me han confirmado en aquellas ideas. En esas guerras han perecido muchos individuos que hoy pudieran estar culti-

vando los campos, i no pocos ciudadanos sirviendo bien al país. También es probable que sin esas mismas guerras, algunos hubiésemos envejecido ménos aprisa. Aun los que no peleamos solemos quedar inválidos.

PARÁGRAFO 10.

Inconvenientes especiales de la guerra en Hispano-america.

A todo lo espuesto hasta aquí debe agregarse que la guerra en las Republicas hispano-americanas, es mas gravosa i funesta de lo que puede serlo en Europa o en los Estados Unidos del Norte. Allá, en esos países de tanta poblacion, de tanta riqueza, la guerra puede pasar, no diré desapercibida, pero al ménos sin causar las mismas vejaciones, sin imponer iguales sacrificios, sin perpetrar tantas violencias, sin ocasionar estragos tantos. Desde el principio, allá para hacerse a soldados, el enganche voluntario o el sorteo; acá el desesperante reclutamiento: allá los gastos de la guerra salen del Tesoro público; acá se espropia a los particulares, se desatiende el crédito público, se toca hasta con el triste pan del empleado; al mas infeliz labriego, llegado el caso, se le priva de los pobres i miserables medios de que a fuerza de sudor i de fatiga saca una escasa subsistencia. La guerra en Hispano-América tiene que acabar por el hambre, las quiebras, la bancarrota, i la desesperacion jeneral.

El comercio i la agricultura no pueden resistir en estos países el azote de una guerra; quedan postrados, i no es sino mui tarde cuando pueden restablecerse. Para edificios sólidamente contruidos, que tienen hondos cimientos i cuyos sillares están fuertemente trabados, las convulsiones de la tierra pueden ser indiferentes, o al ménos no tan funestas; miéntras que el mas leve movimiento puede echar a tierra edificios no bien cimentados ni bien afirmados aun. ¡Sociedades nacientes, pobres, endebles, como las nuestras...! El estampido del primer cañonazo se las lleva por delante. Despues de una de nuestras guerras, pocos saben cómo quedan.

I sin embargo de estas diferencias, en Europa lo piensan mucho antes de resolverse a hacer sonar el clarin de la guerra. Los hispano-americanos nos detenemos un poco ménos; por cualquiera cuestion política que fácil i pacíficamente pudiera transijirse, paramos firme, i echando luego el arma al hombro, decimos resueltamente: "venga la guerra, que tardando está; nos batiremos, ¿qué importa?"

Volviendo al asunto de este parágrafo, si la guerra es, pues, mas gravosa, mas destructora entre nosotros que en otros países, ¿por qué no poner mas esmero que el que en esos otros países se pone para prevenirla, i aun a todo trance evitarla? Abramos los ojos, no nos ceguemos voluntariamente, véamos que nuestras guerras civiles no son simplemente guerras; son ruinas, son desastres, son la muerte para todos.

PARAGRAFO 11.

Cuadros opuestos.

Hace algun tiempo he tenido vivos deseos de que una pluma hábil se propusiera trazar algunos cuadros de las escenas mas hirientes de la guerra, oponiéndoles frente a frente los de las escenas correspondientes de la paz. Esos cuadros vendrian mui bien despues de lo que llevo escrito; darianle, en efecto, a eso, el apoyo de las imágenes i del colorido, que tanto pueden sobre los espíritus.

Podría empezarse en jeneral por el cuadro de una sociedad en el estado de paz, i luego el de la misma sociedad en estado de guerra. En aquel, el reinado de las garantías, la seguridad, la libertad, el trabajo, el respeto a la propiedad, el comercio floreciente, los campos cubiertos de mieses, o poblados de caballerías, de ganados, o de rebaños; las vías de comunicacion francas i seguras para todos; los mercados concurridos; la abundancia i la baratura de los víveres; el cambio jeneroso de servicios i atenciones; las comodidades, las recreaciones, los placeres, la dulzura de la vida; todos los esfuerzos reunidos para atraer el bien i para alejar el mal; las artes, las ciencias, las musas, honradas i atendidas, la virtud ensalzada, el vicio compadecido i corregido....

Frente a este se colocaria el cuadro de la misma sociedad en estado de guerra.... El despotismo, la inseguridad, el abandono del trabajo, los atentados contra la propiedad, el comercio abatido, los mercados desiertos, la miseria i el lamento jeneral, los campos eriales, cuando no empapados en sangre i cubiertos de muertos, o de heridos cuyos lastimeros ayes, mezclados con el estertor de los moribundos, "recuerdan el dolor de sus padres, de sus esposas i de sus hijas reservadas al abandono, tal vez a la miseria i ciertamente a un luto irreparable.... Destruídas las cosechas, incendiadas las casas de campo, espuestas las ciudades a los largos padecimientos de los asedios...." Quién, contemplando alternativamente dos cuadros así, ¿no amaria la paz i detestaria la guerra?

La pluma de Dumas ha pintado el contraste de dos montes de la Suiza, en estos términos que bien pueden servir para ofrecer la imájen de una sociedad favorecida por la paz i de otra azotada por la guerra: "...a su derecha e izquierda (del lago de los cuatro cantones) se elevan como dos centinelas, como dos jigantes, como el jenio del bien i del mal, el Righi, rei de las montañas, i el Pilátos, esqueleto huesoso i descarnado, coronado de nubes en que duermen las tempestades. Jamas ha sido abrazado de un solo golpe de vista, un contraste tan completo como el que ofrecen estos dos montes. El uno cubierto de vejétation desde su base a su cima, contiene ciento cincuenta cabañas i alimenta tres mil vacas; el otro, a guisa de mendigo, vestido apénas con algunos retazos de verdura sombría que dejan entrever sus costados desnudos i despedazados, no está habitado mas que por las tempestades i las águilas, las nubes i los buitres; el primero no tiene mas que tradiciones risueñas; el segundo no recuerda mas que leyendas infernales...."

Entrando en cuadros particulares, podría pintarse la dicha de una familia, semejante a la de los antiguos patriarcas, viviendo en medio de una risueña campiña, entre la fragancia del tomillo i del orégano, los arroyos que serpentean, las bien ordenadas labores, las vacas que pacen mansamente para dar al otro dia, entre los primeros rayos del sol, tazas de abundante i espumosa leche, cuya vista hace saltar de contento a los chiquillos....

En el otro cuadro, pintariase la misma casa, en tiempos de guerras, asaltada de repente por una partida de tropa; el pavor, la consternacion, las lágrimas de la familia; saqueada la casa, los ganados conducidos al campamento, tomadas las caballerías, destruido i trastornado todo; tal vez apresado el jefe de esa virtuosa e inocente familia, ántes tan feliz, i llevado tambien aquel al campamento, o por sospechoso, o para que entregue una suma de dinero, que acaso no tiene....

Bajo la proteccion de la paz, ved en la ciudad aquella otra casa en la cual, a las primeras horas de una de nuestras hermosas noches, se han juntado, alborozadas, varias jentes. Torrentes de luz salen por todas las ventanas, al traves de los cristales, junto con los melodiosos sonidos de una música soberbia. En el gran salon de esa casa brillan la elegancia i la belleza entre una bruma de perfumes cruzada por los vivos destellos de la mas pura alegría. Mas tarde en un salon inmediato alumbrado por cien bujías, entre animados brindis i gratas conversaciones, empezará, cual granizado tiroteo, el destapar de las botellas del espumoso champagne, en torno de una mesa que por el lujo i variedad de sus viandas, sus doradas frutas i sus fragantes ramilletes de hermosas flores, fuera digna de los moradores mismos del Olimpo. ¿Mas, cómo pintar todos los inefables goces de una de estas fiestas de familia? El primojénito del dueño de la casa ha recibido en el día la bendición nupcial, junto con la mano del casto objeto de sus primeros amores. Los padres, unos i otros, de la interesante pareja, se sonrien cada vez que se encuentran, como si ya acariciarán los tiernos renuevos que esperan ver en su estirpe. . . . ¿Cuál es el cuadro que esa misma casa puede ofrecer en tiempos de guerra? Los salones están desiertos; casi todo yace en la oscuridad i en el silencio; la sombra helada de la muerte parece tendida sobre aquel edificio. . . . Un hombre vestido de tálares ropas negras, acompañado de un anciano criado llevando un farol, sube presuroso las solitarias escaleras. Ya le habia precedido un cirujano con su caja de instrumentos. . . . Es que el primojénito del dueño de esa casa habia recibido en el combate de la tarde algunas heridas mortales. . . . El serrucho va i viene sobre el hueso de uno de sus miembros; el sonido que forma remeda el siniestro reir de un jénio extraño; al mismo tiempo se respira el olor de la sangre. . . . El martirio mas cruel asoma en el semblante de una madre, pálida, temblando, casi espirante. . . . Las hermanas del paciente se han desmayado o lanzan desesperantes jemidos. . . . No prosigamos, ¡no! pero sí comparemos estos dos cuadros.

¡Oh! ¿I quién podria pintar el dolor de una mujer, es decir, de la sensibilidad i la flaqueza; de una mujer encerrada en el fondo de un cuarto colgado de negro, i a la que de repente vienen a decirle: “señora, es necesario conformarse i apurar hasta las heces la copa del dolor; Dios no se ha contentado con las abrasadas lágrimas que ha estado usted derramando por su esposo, muerto en la última batalla; el hijo único de usted acaba de morir tambien sobre la trinchera.” Esa señora habia perdido, en efecto, su esposo en un combate librado en la tierra en donde mientras hubo paz, vivia feliz en medio de aquel i de su hijo, retrato vivo del padre. En la acerbidad de su dolor llama aquella señora a su hijo i lanzando agudos ayes le dice: “yo no puedo vivir mas aquí; vámonos a la tierra vecina.” Yo vi desembarcar a esa señora, desgredada, llorosa, cubierta de luto, apoyada en el brazo de su hijo. ¡Infeliz! En la tierra en que venia a buscar lenitivo a su dolor, tambien habia guerra, i esta habia cavado ya allí la tumba de su hijo, el solo afecto, el consuelo solo que le restaba en el mundo. ¡Oh! Esto no es posible; la guerra no es divina como quieren algunos; esos están locos; es satánica, infernal.

Véamos, finalmente, lo que para los cuadros de que hablo, podria ofrecer un comerciante en tiempos de paz, i el mismo comerciante en tiempos de guerra.

Reinando la paz, inclínase aquel con plácido semblante sobre los rayados folios de sus libros: todos sus créditos activos los encuentra cobrables; en su caja o en su cartera tiene de sobra con que cubrir sus créditos pasivos; el resultado que arrojan sus Balances le ensancha de gozo el corazón. Después de haber vendido gruesas partidas de mercancías, unas al contado i otras a plazos cortos; después de haber puesto en su caja el dinero i los saneados pagarés del día, i hecho efectivos los que en el mismo se vencían; cierra despacio su almacén, vuelve contento a su casa; la vista de la familia le recrea; luego se sienta a la mesa con un decente apetito, prueba gustosos manjares, tal vez apura una copa; un poco mas tarde sale a pasear, a pié o a caballo, con un porvenir de esperanzas a la vista. En el bolsillo lleva cartas que recibió al bajar la escalera de su casa, i que le anuncian la próxima llegada de los bultos de su último pedido de ultramar. Por la noche un suaré, una tertulia agradable con algunos amigos de confianza, las noticias del día, los periódicos; tal vez los dulces sonidos del piano escapados por entre los dedos de rosa o de nácar de una hija idolatrada, que a esos sonidos une tambien acaso los acentos encantadores de una melodiosa voz. Mas tarde el té, luego una mullida cama i un sueño tranquilo i reparador.

¿No debería este hombre amar la paz como a su propia vida? No debería, en las aras de aquella hacer toda suerte de sacrificios? ¿Qué, para un cuadro opuesto, ofreciera el mismo hombre en tiempo de guerra! Pérdidas, expropiaciones, atrasos, ahogos, sacrificios, tal vez la quiebra, la desesperacion, acaso hasta el suicidio!

¿Por qué las imaginaciones jóvenes no se dedican a trazar cuadros sobre temas semejantes? ¿Cuánto esos cuadros trazados con vivos colores podrian influir en favor de la paz pública!

I mejor que pinturas, ¿por qué nuestros hombres públicos de todos los partidos, no llevan las cosas, cada uno de su lado, de modo que tengamos siempre las escenas de la paz, i nunca las de la guerra? De ellos depende, en su mano está.

PARAGRAFO 12.

Un delirio.

Llevo escritos en este número once parágrafos, i sobre el tema de cada uno de ellos pudiera escribirse un libro. Lo que dejo dicho sobre la necesidad de la paz pública con relacion a cada uno de los grandes objetos de que he hablado, no puede revocarse a duda. Pues bien: si la paz pública nos conviene jeneralmente a todos, si es nuestro grande i verdadero interes, si de ella dependen nuestro bienestar individualmente, i toda clase de progreso, de mejoras i adelantos en lo público; entónces ¿por qué no abrir a un tiempo los brazos i estrecharse, unos i otros como hermanos? ¿Qué espectáculo seria aquel! ¿Qué resultados para la felicidad pública i para la dicha de cada uno en particular, tendria un acto tan sencillo, tan fácil, i que solo depende de un ligero movimiento de nuestro querer! Piénsenlo nuestros hombres públicos. Si algun mal pudiera venir de este fraternal abrazo, no seria sino para alguno de los espectadores que, como Dionisio de Siracusa, cuando al fin los atenienses le acordaron una corona de triunfo, moriria de contento. ¿Feliz muerte!

Si desde 1832 en que se constituyó políticamente la Nueva Granada, el clarín de la guerra no hubiera vuelto a hacerse oír entre noso-

tros, ¡a qué altura se encontraría hoy nuestra patria en educación de las masas populares, en hábitos republicanos, en riqueza, en crédito, en toda suerte de mejoras materiales! ¡Cuán reducida estuviera hoy nuestra deuda! ¡Qué de abundancia, qué de comodidades, qué de goces disfrutáramos hoy! En cuanto a cada uno en particular, recoja sus recuerdos, concéntrese en el santuario de su conciencia, i diga con franqueza, sea cual fuere hoy su suerte, si no estaría mejor, si esas nuestras guerras no hubiesen tenido lugar. A nadie culpemos de estas; pero experimentemos para lo venidero, que hartos nos cuesta ya la experiencia! ¡Que en adelante no haya sacrificio que no estemos dispuestos a hacer con gusto por el mantenimiento inalterable de la paz pública!

III.

Cuando se lidia por la paz pública parece natural contar con un triunfo pronto i fácil: vine, vi, vencí. Mas por desgracia no pasan de este modo las cosas; despues de un combate que parece decisivo, hai necesidad de empeñar otro, i acaso otro todavía.

Lo que ahora me propongo examinar es de actualidad, esto es, si al presente existe algun motivo para suscitar una nueva guerra entre nosotros. El patriotismo i el buen juicio de los hombres que pueden influir en el partido que no fué feliz en la última gran lucha armada, permiten creer que este partido no piensa hoy en llevar su causa a los campos de batalla. Aspirará a volver al ejercicio del poder, i en esta parte está en su derecho. ¿Quien se lo disputaría? Mas esto por el sendero de la paz, por los medios tranquilos que a todos los partidos franquea la Constitucion para llegar al gobierno. Al partido de que hablo, es a quien mas le importa el mantenimiento i la consolidacion del orden, como que es el que mas necesita de que las garantías individuales sean reales i efectivas; i esas garantías no pueden existir sino reinando la paz. En cuanto a lo ya pasado i consumado, no hai que pensar mas en ello; es menester, como Eneas, olvidar las llamas de Troya i tratar de fundar pacíficamente una nueva ciudad. Por lo demas, al mismo partido debe quedarle la satisfaccion de haber combatido hasta el fin con denuedo por su causa, pudiendo decir respecto de esta, como el gran guerrador de Ilion:

Harto se ha hecho por el rei Troyano
I por la cara patria ya perdida;
Si ser pudiera por alguna mano,
Por la mia ella fuera defendida.

Mas téngase cuidado de que al espresarme en estos términos, no es que yo opine ni quiera que el partido vencido se arrastre a los piés de su antagonista, o que bese humilde la rica empuñadura de la espada vencedora; nada que no fuera digno pudiera yo pensar ni pretender de uno solo de mis conciudadanos, mucho ménos de una causa en desgracia. Lo que digo es que, cumplidos i consumados los hechos, i despues de esto, espedita una Constitucion que reconozca i establece todas las garantías, todos los derechos individuales que pueden apetecerse, no podría volverse a recurrir a las armas. Por no alargar no copio aquí

las doctrinas conducentes de notables publicistas ; pero esas doctrinas existen, i son conocidas.

Tampoco digo que el partido desaparezca de la escena política, ni siquiera que se eclipse. Luche incansable por el triunfo de sus principios, afánese tras el favor de la opinion, trabaje por llevar sus hombres a participar en el manejo de los negocios públicos ; pero sin ocurrir para esto a las armas. El recurso a medio tan funesto, fuera de la inseguridad del éxito, no haria sino atraer nuevos males, i mas sangre sobre el país.

¿ Pero no será menester volcar el sistema político actual i volver al centralismo ?

Aunque no creo que propiamente hablando, se ajiten hoy en el seno de nuestra patria dos partidos, *federalista* el uno, i *centralista* el otro ; no obstante, siguiendo mi propósito de contribuir en lo que pueda al afianzamiento de la paz pública, creo muy conveniente entrar en el exámen de aquella cuestion, i tratar de poner en su verdadero punto de luz lo que hai de verdad acerca de nuestra presente organizacion política.

Antes de entrar en la cuestion, diré con franqueza que soy *federalista*, no de la víspera, sino del día siguiente. En efecto, cuando últimamente se pensó con seriedad en adoptar de lleno el sistema federal, temiendo no nos fuera a suceder lo que a aquel que estando bueno quiso estar mejor, opiné que acaso nos convendría continuar algunos años mas con la Constitucion de 1853, mirando a que se afirmara mas la paz, i nos halláramos mejor preparados para hacer sin riesgo la transicion del un régimen al otro. Me acordaba con zozobra de Méjico, de Buenosaires i de las Provincias Unidas de Centro-América ; mas la federacion se adoptó, i desde entónces me hice leal partidario suyo. Si se quiere, me he pasado de un sistema al otro, i aun voy hasta el arrojito de invitar a los que aun permanezcan fieles al régimen central, a que hagan lo mismo que he hecho yo : que se pasen al nuevo sistema, los que no por convencimiento, por deferencia. En punto a modificaciones en el sistema republicano, que no afecten su esencia, no hai contumelia ni deshonor en aceptar lo que quiere la mayoría, aunque no fuera lo de nuestras convicciones. Si para algunos tal aceptacion pudiera ser un sacrificio, deberían hacerlo sin vacilar en las aras de la paz pública.

Paso ahora a tratar la cuestion arriba propuesta. Volvamos a hacer parágrafos.

PARAGRAFO 1.º

No hai derecho para volver por medio de las armas, ni aun por el querer de la mayoría, al centralismo.

Cosa mas que clara es, que una vez disuelta, como lo fué *constitucionalmente*, la entidad política que se llamó República de Nueva Granada, i convertido su territorio en otras entidades del todo i absolutamente soberanas, no habria derecho en nadie para privar por la fuerza, a esas nuevas entidades, de la menor porcion de su soberanía, ni para imponerle a una sola siquiera, un sistema de gobierno que no quisiese adoptar. Si esas nuevas entidades soberanas se hallan hoy ligadas con un lazo de union, si se han desprendido de una parte de su poder propio a fin de constituir un gobierno federal para determinados objetos, es porque así lo ha resuelto i así lo ha pactado voluntariamente cada una en virtud de su misma soberanía. Aunque ocho de los nueve Estados

actuales, se convinieran en volver al régimen central, no tendrían derecho para obligar al Estado restante a volver también a ese régimen, no siendo esta su voluntad. De otro modo, habría que reconocer derecho en cualquiera de las tres secciones de la antigua Colombia para obligar a las otras dos, aunque no quisiesen, a volver a constituir aquella República; todavía más: habría que reconocer derecho en España para volver a agregar a sus dominios sus antiguas colonias. ¿Quién aceptaría tales absurdos? Después que la disolución de la Nueva Granada y la creación en su territorio de nuevas entidades soberanas, pasaron a ser hechos consumados, y consumados *constitucionalmente*, ¿cabría decirles hoy a los Estados: nada de eso ha habido: despertad, todo no ha sido sino un sueño? A paso de vencedores podría, es verdad, llegarse hasta este punto; pero ¿sería cosa fácil vencer a los Estados que se propusiesen defender resueltamente su soberanía y sus sagrados derechos?

PARAGRAFO 2.º

No habría conveniencia en volver al centralismo.

Desde luego reconozco con sinceridad que los que entre nosotros puedan estar todavía por un gobierno central lo hacen mirando a la paz, al orden y al sosiego público. Opinan impulsados de verdadero patriotismo, y si yo llegara a persuadirme de que con el regreso a aquel régimen, se consultaban esos objetos, no vacilaría un instante en hacerme centralista; pero pensar aquello es una equivocación manifiesta.

Prescindiendo de que puede probarse que la federación ofrece más sólidas garantías de paz y de orden, ¿qué seguridades nos da el sistema central contra las revoluciones, contra la guerra civil? ¿Acaso estos azotes no afligieron a la antigua Colombia regida según dicho sistema en toda su pureza? La Nueva Granada, con su sistema central, ¿no vio desencadenarse sobre su suelo, en 1840, una de las revoluciones armadas más sangrientas? En 1851 imperaba el mismo régimen; y una revolución y una guerra tuvieron lugar en dicho año. El mismo régimen central no pudo impedir en 1854 la revolución del 17 de abril, ni la guerra que a esta siguió. Venezuela, el Ecuador, el Perú, han tenido hasta ahora gobierno central, y no les han faltado revoluciones ni guerras. ¿Qué concluir de todo esto? Que el sistema central no encierra virtud alguna específica contra las tormentas políticas, y que pretender hallar en dicho sistema el áncora firme de la paz y del orden público, es equivocarse estrafamente, y esponerse al peligro a que se espone quienquiera que se fía en seguridades vanas y engañosas. La hidra revolucionaria desarrolla también sus ensangrentadas roscas bajo el gobierno central, el que en esta parte, la verdad sea dicha, tendrá que dar pésimas cuentas de sí ante la historia, propia y ajena.

Pero se dirá que la última guerra, ha sido efecto del sistema federal.

Equivocación también. No entraré aquí en el examen de las causas que atrajeron esta nueva guerra sobre el suelo de nuestra patria; pero sí puede decirse, que ni la prensa de los unos ni de los otros, hizo jamás responsable de la última guerra, a la forma federal; cada beligerante hacía responsable de aquella a su adversario. La historia lo decidirá; pero sí puede anticiparse que si las instituciones federales pudieron tener alguna parte en esa guerra, vino esto, no de las instituciones mismas, sino de no haber sido desarrolladas en su jenuino sentido. La Constitución de 1858, encerró en su seno elementos que entre sí

combatian, o pugnaban, i esto pudo contribuir, en parte, al terrible i sangriento conflicto. En cuanto a las otras causas de este, repito, que mas tarde la imparcial historia las señalará; i por mi parte confio en que en este juicio, la forma federal, por lo que en sí es, saldrá absuelta; i así debemos desearlo cordialmente por el nombre i la reputacion de los hombres públicos de todos nuestros partidos. Con rarísimas escepciones; no fueron esos hombres, sin distincion de bandos políticos, quienes en 1858, nos presentaron la Constitucion federal como el iris de la paz, como la llave que iba a cerrar para siempre el templo de Jano, como la inauguracion de una nueva época en que las revoluciones a mano armada, sobre todo, las de carácter jeneral, no tendrian ya mas cabida? Si despues de esto resultara la historia presentando esa misma Constitucion federal como la causa de nuestros últimos combates, ¿qué juicio formar de nuestros hombres públicos? ¿Ni con qué confianza aceptaríamos luego de esos mismos hombres una Constitucion central que nos presentáran con iguales recomendaciones? No iré hasta decir que podria creérseles sin ciencia ni convicciones; pero sí no mui consecuentes, calificando hoi como veneno, lo que ayer nos habian presentado como bálsamo.

Por lo demas, no es estraño se atribuya de buena fe, por algunos, al sistema federal la última guerra. En las grandes calamidades públicas es fácil i hasta natural incurrir en injusticias semejantes: no pudiendo encontrarse de pronto una explicacion satisfactoria, se atribuye el mal a lo primero que se encuentra a la mano. Cuando el cólera asiático invadió por primera vez a Paris, i sus habitantes consternados veían pasar delante de sí las carretadas de muertos, no se vaciló en atribuir la calamidad que no podian comprender, a haber sido envenenados los licores i los comestibles; i se asesinó i se arrojó al Sena a los sindicados de este crimen imaginario; de modo que hubo a un tiempo víctimas del terrible azote, i víctimas de la injusticia pública, en ocasiones no ménos terrible.

Si, pues, lo que se quiere es paz, si lo que se apetece es orden público, no hai porque desechar la federacion, ni porque correr en busca del centralismo. No está la fiebre en la sábana.

PARAGRAFO 3.º

De hecho seria hoi imposible volver al centralismo.

¿Cómo poder tornar hoi, en efecto, al réjimen central? En poco tiempo la federacion ha echado ya hondas raíces, i aun pricipiado a dar algunos frutos. Todos los Estados se han dado una organizacion politica propia, siguiendo las inspiraciones de la opinion en cada uno dominante; han provisto a su administracion especial como les ha parecido conveniente; han fundado i sostienen, cual mas, cual ménos, sus establecimientos de comun utilidad; han creado sus rentas, sus sistemas tributarios i su crédito; tienen sus códigos, su guardia cívica, sus particulares empresas, su porvenir, sus notabilidades militares, sus hombres públicos, el orgullo de sus precedentes, de su posicion o de sus recursos; sus anales están ya abiertos, i hasta han empezado sus tradiciones. Todo esto está diciendo claramente que las fracciones territoriales que fueron erijidas en Estados, han entrado de lleno en una existencia propia i del todo independiente *en lo interno*. ¿Cómo poder echar a tierra todo eso de un golpe, cómo pensar que a esto no opusiera

una invencible resistencia *de hecho* la compacta i firme trabazon de todas aquellas cosas ?

Mas, suponiendo que fuese posible hacer desaparecer de repente los Estados, teniendo que desaparecer con ellos sus constituciones i sus leyes especiales, quedaria en punto a lejislacion i administracion un inmenso vacío ; habria, por decirlo así, un largo interregno en esta parte, i en mucho tiempo todo seria dificultades, tropiezos, densas tinieblas. Es verdad que ese inmenso vacío podria irse poco a poco llenando ; pero es mui de temerse que cuando se estuviese acabando de llenar, no quisiésemos ya el centralismo, sino la federacion otra vez. Así pasan las cosas en estas nuestras repúblicas ; no las calumnio ; léase su historia.

Ahora, si es que la cosa se reducía a echar a tierra los Estados, dejándoles sus constituciones i su lejislacion especial, entónces, *cuestion de palabras* ; en vez de decir i escribir *Estados*, decir i escribir *provincias*.

Ultimamente, disueltos los Estados, desencadenados i dispersos sus elementos, ¿ dónde estaria la mano poderosa que volviese a juntar estos heterojéneos elementos, refundirlos, amalgamarlos i formar de esta masa una entidad política central ? Dando que se encontrara esa mano poderosa, quién sabe si no podria hacérsenos despues mui pesada. No lo dudemos : la disolucion de los Estados, podria traernos el riesgo de la anarquía permanente, o el de encontrarnos, sin saber cuándo ni cómo, un señor, o al ménos un gobierno no mui blando.

PARAGRAFO 4.º

De cómo hemos venido a la forma federal.

Voi a decir cuatro palabras sobre esto, porque acerca de ello hai alguna equivocacion. Deseo, no precisamente por lo que dice al sistema, sino a la paz pública, que se formen ideas claras i exactas en el particular.

No es de un salto como hemos venido a la forma federal, sino paulatinamente, por adquisiciones sucesivas. La federacion entre nosotros no ha sido una obra vaciada o fundida, sino trabajada al golpe lento i pausado del martillo. Desde 1830 empezó a asomar su jérmen en la Constitucion acordada en aquel año, apareciendo entónces en nuestras instituciones políticas, con la creacion de Cámaras departamentales, puede decirse así, la crisálida de la federacion. La Convencion granadina, en 1832, fomentó i abrigó ese jérmen, cuyo poder lentamente fué infiltrándose en las leyes administrativas posteriores, no ménos que en la opinion pública. Aun la Constitucion de 1843, esencialmente centralista, respetó, hasta donde podia esperarse, aquel jérmen ; i en 1853 recibió este tan grande desarrollo, que casi, casi se llegó a tocar en los lindes de la forma federal. Poco tiempo despues, lleno de vida i de esperanzas, surgió el Estado de Panamá ; vino luego el de Antioquia, i últimamente por estos grados, i contando, por decirlo así, los escalones, se llegó, en 1857 i 1858, a la trasformacion completa del centralismo, ya entónces casi postrado, en un gobierno federal. Radicales, conservadores, liberales, cuando les ha llegado su tiempo i su lugar, mas o ménos, todos han puesto su continjente en la obra gradual de la federacion ; siendo mui de notarse que en los citados años de 1857 i 1858, en que la federacion apareció en su propia forma, conservadora era la administracion que rejía el país, i conservadoras eran tambien las mayorías de las Cámaras lejislativas. La federacion entre nosotros, no es, pues, cosa de

partido, ni un pensamiento improvisado en el calor de una orfía política i llevado a cima por un vértigo de innovacion en alianza con ambiciones de orden secundario. La federacion entre nosotros, buena o mala, funesta o propicia, ha sido un fruto sazonado por el tiempo, ha sido el efecto del desarrollo gradual e irresistible de un jérmén natural abrigado en el seno de nuestra asociacion, i al que con sus votos i esfuerzos dieran calor i fomento, unos i otros, casi todos nuestros hombres públicos mas notables.

Si la federacion, pues, ha sido entre nosotros la obra lenta del tiempo, de la naturaleza, del voto i de los esfuerzos de casi todos los prohombres de todos los partidos, ¿por qué pensar en volverle la espalda? ¿Por qué mirar atrás i suspirar por el centralismo, como los israelitas suspiraban por los potajes de Egipto? Es verdad que en los primeros tiempos de la República la federacion probó mal; pero de entónces acá, el sol se ha revuelto muchas veces en sus inmensos círculos, i el fruto ántes duro e insípido, hoy puede hallarse en sazon.

PARAGRAFO 5.º

Conclusion.

Por lo espuesto en los párrafos anteriores, se ve que una guerra emprendida con el objeto de echar por tierra el sistema federal para volver al centralismo, no solo no podría justificarse, sino que seria una de las mas insanas de cuantas hemos tenido. Se ve igualmente que ni aun por medios tranquilos, ni aun todavia contándose con el querer de la mayoría, podría pensarse en el retorno al régimen central. ¿Qué hacer, pues? Conformarse ya todos, unos i otros, con la federacion, estrechar cordialmente la mano de este sistema, ponerle risueño semblante, i resolverse de veras a marchar i vivir con aquel en buena compañía. Al partido que se halla hoy alejado del poder, i que es en el que la federacion pudiera acaso encontrar menores simpatías, a ese partido, aun para recobrar el poder, le conviene mas aceptar leal i decididamente la actual organizacion política, que pensar en el centralismo. Así aun ménos oposicion encontrarán sus esfuerzos. Desde que se tenga seguridad de que solo se aspira al ejercicio del mando, sin que en manera alguna se intente volver al régimen central, los Estados, e individualmente los federalistas, se alarmarian ménos. De otro modo seria complicar la campaña; seria pelear no solamente por el campo de labor, sino tambien por los instrumentos i los aparejos del cultivo; seria, en fin, esponerse a una escision en su seno, pues es seguro que en el mismo partido se encontrarían no pocos que, si bien estuviesen por alcanzar nuevamente el ejercicio del poder, rechazasen del todo la idea del regreso al centralismo.

Cuando un edificio político viene a tierra, no hai que pensar en reedificar con sus escombros; mas acertado i mas fácil es tratar de acomodarse en el nuevo edificio levantado en lugar de aquel, i que bien puede ser mejor. Hai cosas a las que, por queridas que nos hayan sido, es menester decirles un eterno adios; hai que olvidarlas para siempre. Este es hoy el caso con respecto al centralismo.

Al leer esto los partidarios del sistema federal, una sonrisa de desden me parece sorprender en sus lábios. “¿A qué ese empeño, me imagino oírles decir, de convertir a los centralistas a nuestro sistema; sistema triunfante en la opinion, en la tribuna, en las grandes asambleas popu-

lares, i hasta en los campos de batalla? Si es que el escritor intenta vendernos el servicio de su pluma, sentimos no aceptárselo, por no necesitar a la verdad de tal servicio.”

Cuando Napoleon, envuelto en el manto de la gloria, deslumbraba al mundo; cuando los boletines de sus triunfos oscurecian el aire, i sus antecelas, segun la espresion de Godoi, eran un mercado de coronas: un hombre, oprimido por la adversidad, obeso, abandonado casi hasta del cielo, protestaba desde el fondo de un retiro oscuro, contra cada paso audaz que adelantaba el feliz conquistador. Esas protestas pasaban desapercibidas, nadie hacia caso de ellas. ¿Ni quién hubiera podido oirlas entre el estruendo de la artilleria de Marengo i de Austerlitz? I sin embargo el hombre de esas protestas se llamó mas tarde Luis XVIII al sentarse sobre el trono de que bajaba Napoleon para ser conducido a una pequeña roca perdida por allá en la inmensidad de los mares.

Hago este recuerdo únicamente en sentido moral i filosófico; mas no precisamente para formular sobre él mi respuesta, pues que a la verdad creo, i se deduce de lo mismo que dejo escrito en los cuatro parágrafos anteriores, que nuestro sistema federal no corre riesgo alguno de ir a amanecer el dia ménos pensado en Santa Helena. Si he tomado i tomo algun empeño en reducir a los que aun puedan permanecer centralistas, a que adopten de corazon el sistema federal, no me he propuesto con ello ofrecer un servicio a dicho sistema, ni a los Estados, ni a su soberanía, cosas que aunque valgan mucho, tienen que opacarse en presencia de la paz pública. De esta es de la que únicamente me acuerdo al escribir estas líneas; ella es la sola causa a que me propongo servir con este escrito. ¿I podrá dudarse de que es servir a la paz pública, procurar la unidad de opinion siquiera en punto a nuestro actual sistema de organizacion política? No podríamos ciertamente decir con eso, *ya no hai Pirineos*; pero sí, *pleito por ménos*.

Por lo demas, contándose entre aquellos de mis conciudadanos que pueden no gustar mucho de la federacion, personas a las que por mil títulos respeto, les ruego escusen mi empeño i mis esfuerzos en favor de esa causa, considerando que no mueve mi pluma sino un vivo interes por la paz pública, la cual a ellos tambien les interesa, i mas que este o aquel sistema político. La paz pública ha sido el ídolo de mi constante adoracion. Erijile desde mui temprano sencillo altar en mi pecho: en ese modesto templo no se han visto candelabros de oro, ni colgadas lámparas de bruñida plata: el brillo de rica pedrería no ha deslumbrado en él, ni los embriagadores perfumes del talento o de una influencia fascinadora se han exhalado en su recinto. La paz ha tenido en mí un sacerdote pobre; mas nunca le ha faltado en mi corazon algun culto: sí no la mirra del oriente, dia i noche ha ardido a sus plantas el incienso de mi anhelo i de mis mas fervientes votos. ¿Cómo por consideracion alguna, podria aquí rehusarle, cuando creo llega una propicia ocasion, el humilde holocausto de mi pluma?

IV.

En este número no se trata ya de un nuevo combate en favor de la paz pública, sino únicamente por decirlo así, de perseguir i desarmar

uno que otro cuerpo enemigo que no ha entrado en pelea. No se espere, pues, una formacion en regla.

Empezaré por aquello de la paz de los sepulcros, i lo de *malo periculosam libertatem* &c.².

¿Qué significan esas cosas en contra de la paz pública entre nosotros? Aquí no vivimos entre sepulcros, sinó en medio de exhuberantes garantías. Si a veces se suspenden estas, es precisamente a causa de nuestras guerras; manténgase la paz, i las garantías serán reales i efectivas. Reinando la paz ¿quién, ni para qué, iría a tocar con la persona, ni con la libertad, ni con otro alguno de los derechos del individuo?

En cuanto a la libertad política, si esta puede temer algun peligro, no es ciertamente de la paz, sino, por el contrario, de la guerra, bajo cuyo azote la verdadera República, la República real, i con ella toda suerte de libertades políticas, tiene que desaparecer. Sobre el particular creo haber dicho ya lo bastante en uno de los números anteriores.

Cuando se ve cómo se exaltan i se entusiasman los espíritus por la vida política i por la *libertad*, no puede uno ménos que preguntarse: ¿por qué no hai aun mayor entusiasmo por la paz pública, arca sagrada que encierra esa misma vida política, esa misma *libertad* tan queridas i por las que tanto solemos acalorarnos? ¿Por qué nos dejamos deslumbrar por algunas beldades, de ojos negros i chispeantes, es la verdad, llenas de juventud i de fuego, dignas de todo homenaje ciertamente; ¿por qué, repítolo, nos dejamos enloquecer por esas beldades hasta el punto de no reparar en los encantos, en los hechizos, en la dulzura angelical, en el aire noble i en los ricos atavíos de la paz pública? ¿Por que no tiene tambien esta la chispa sagrada con que la libertad sabe encender los espíritus? I debiéramos reparar que si la paz pública no preside, no domina, no impera en todo i por todo, la hermosura i el pudor de esas otras encantadoras beldades, pueden ser groseramente ultrajados. Faltando la paz, la *libertad* o es hollada por el pié de un atrevido, o se inspira de la licencia o del furor de las Bacantes; al mismo tiempo que sin la mirada tutelar de la paz, la vida política o es apagada por el soplo mortífero del cañon, o dejenera en febril delirio. Si alguna vez, al acaso, nos fijáramos bien en lo que vale la paz pública, nos arrepentiríamos de no haberla hecho siempre la reina absoluta de nuestros corazones; nos escusaríamos vivamente para con ella de nuestro inconcebible desden, i echados a sus plantas, le haríamos acaloradas protestas de anteponerla en lo adelante a las demas deidades que en lo político adoramos i que debemos adorar; mas a las cuales solo la paz pública puede de un lado preservar de bárbaros ultrajes, i de otro hacer que conserven siempre la pureza i el candor de las Vestales. Noble i digno es, sin duda, el celo i aun el ardimiento por el honor de una hija o de una hermana; ¿pero no merecerá lo mismo, el honor de una esposa o de una madre?

Se ve, pues, que predicar la paz entre nosotros, en el punto en que nos encontramos, no es predicar la paz de los sepulcros, ni la quietud de la servidumbre; es predicar al mismo tiempo *la vida i la libertad* políticas. Estas forman entre nosotros una misma familia, a la que pertenecen toda clase de garantías i de derechos individuales; mas a cuya cabeza, cual respetable matrona, tiene que encontrarse siempre la PAZ PÚBLICA. Sin esta condicion todas esas cosas no formarian sino una zambra, una bacanal.

I al ser sinceras, ¿cuán fácil no nos sería cumplirle a la paz pública las protestas de anteponerla a todo, de mantener su reinado inalterable? ¿Qué motivos verdaderos existen para estas nuestras frecuentes guerras? En otro escrito, dije ahora añós i lo repetiré aquí:

“..... Los granadinos no pueden ni deben ser sino hermanos. ¿Qué podría mantenerlos con justicia divididos? *Todos* aman la *Independencia*: idolatran la *Libertad*, quieren la *Democracia*: todos forman el *Pueblo*, i no hai uno solo que no pertenezca al *Pueblo*. Que en las viejas secciones de Europa haya combates entre unos que *son el Pueblo* i otros que *no son el Pueblo*, puede comprenderse; pero entre los granadinos, ¿quiénes son los que no forman el *Pueblo*?”

“Es que existen entre vosotros mútuas quejas, mútuos resentimientos? ¡Ah! Deponedlos resueltamente en las aras de la comun felicidad. Si nosotros volviéramos a vivir (los mártires de nuestra independencia), querriamos derramar otra vez nuestra sangre por la Patria: ¿no tendríais vosotros bantante abnegacion, valor bastante para hacerla el pequeño sacrificio de vuestras quejas i disgustos?”

“Pero direis hai que buscar el reinado de la Democracia, el progreso del *Pueblo*..... Bien: queredlo de buena fe, discutid como hermanos, i pronto estareis de acuerdo sobre los medios. Ni raices de feudalismo, ni monstruosos privilegios, ni familias dinásticas, ni clases tituladas, ni otra alguna de esas plantas letales que por allá detienen el verdadero progreso del *Pueblo*.... Nada de esto hai en la Nueva Granada, que pueda justificar entre vosotros contiendas iguales a las que en otras partes traba el *Pueblo* con sus opresores. Entre vosotros esas contiendas son contiendas del *Pueblo* con el *Pueblo*, que no pueden justificarse como que carecen de racional objeto.”

“¿Centralistas i federalistas, carracos i pateadores! Seguid en vuestros bandos i disputas, enardeceos mas i mas, enganchad soldados, aprestad armas i volad al campo del combate; ¿por qué no os habeis de matar? No sois hermanos? No militais bajo las mismas banderas de la *Independencia* i de la *Libertad*? Discrepais en unos pocos puntos secundarios: ¿para qué discutir como entes racionales, para qué arreglaros como hijos de una madre comun? Sangre i fuego: sí, sangre i fuego; que cuando esteis en el furor de la contienda, cuando hayais consumido en guerras fratricidas los recursos todos del país.... de repente rujirá entre vosotros el *leon de Iberia*, sacudirá soberbio la melena, su horrible garra dejará pozos de humeante sangre..... ¿Cuáles de vosotros alcanzásteis el triunfo sobre vuestros hermanos? ¿Qué se hicieron los trofeos del vencimiento? Yo no veo sino patíbulo para la virtud i la ciencia, hierros, orfandad, luto, humillacion para todos....”

“¿Por qué en vez de dividiros para atacaros los unos a los otros, no estuvísteis siempre unidos para esperar al enemigo comun? ¿Por qué no hicísteis aprestos para defender la naciente patria, mas bien que para lides nacionales, que ningun motivo hacia necesarias?”

“¿I por qué nosotros no oímos la voz atronadora de este terrible ejemplo que tan recio i tan claro nos habla? Es verdad que nada tenemos que temer del Leon de Iberia; la cuchilla expedicionaria no volverá a buscar las gargantas que en otra vez olvidara, ni a hacer verter nuevas lágrimas. ¿Pero nuestras mismas balas no hieren? ¿Nuestros propios aceros no cortan? ¿Es la muerte ménos amarga porquo la recibamos de golpes de hermanos? ¿Nuestras esposas i nuestras hijas,

nuestras hermanas i nuestros ancianos padres no lloran lo mismo las víctimas de nuestras guerras fratricidas! I el adelantamiento del país! I su crédito! I su dignidad! ¿No son cosas estas por respeto a las cuales debiéramos tambien contenernos?"

Baste de inserciones i prosigamos. En los Estados Unidos del Norte han tenido al ménos el motivo de la esclavitud para la cruda guerra civil que hoi los devasta; guerra costosísima i mui cruenta, que aunque prevista desde ha mas de veinte años por profundos políticos, i apesar de la nobleza de la causa, es mui probable que la historia la condene; mas entre nosotros ¿cuál motivo justo existe para andar, a cada paso, matándonos los unos a los otros? Demuéstreseme que existe ese motivo, i ayudaré a... ¿Qué iba a decir, Dios santo? Había perdido la cabeza. ¿Iba a decir que ayudaría tambien a matar!

Ciertamente se confunde i se abisma uno al meditar sobre los motivos de las frecuentes i sangrientas guerras de las Repúblicas hispano-americanas; tales motivos no se encuentran. ¿Qué será lo que les falta a estas Repúblicas para poder vivir en paz? Tal vez sea lo que en concepto de su viejo asistente andaluz faltábale a aquel jóven guerrero, apuesto i valeroso, de la antigua Colombia, al que dieran, segun la espresion del Cisne del Guayas,

Su mirto Véngas, sus laureles Marte.

Al no faltarles eso, que no me atrevo a llamar con su propio nombre hablando de nuestras Repúblicas, estas marcharían de suyo en paz; podrian gobernarse con un pelo. "Admirable posicion la del Nuevo Mundo, dice Tocqueville, que es causa de que el hombre no tiene todavía otros enemigos que él mismo! Con solo apetecerlo es lo bastante para ser feliz i libre."

CONTINUACION.

Pero si las naciones hispano-americanas quieren estas guerras, si dividiéndose, cada una en dos bandos, las traban i las empeñan, alguna razon tendrán de existir, algun motivo habrá para que sucedan.

Las naciones hispano-americanas no quieren tales guerras, no son obra suya, sino de los que pertenecemos, por decirlo así, a la política militante, que no somos, ni con mucho, el mayor número, lo cual sin embargo, no nos impide decir, a semejanza de algun rei: *Nosotros somos el Estado*. La gran masa del pueblo en la América española, permanece indiferente i hasta estraña al debate de las cuestiones de alta política; esta es la verdad; i en cuanto a las sangrientas luchas de los partidos, figura en ellas esa gran mayoría solamente como víctima del uno i del otro belijerante. Puede decirse que el número de individuos que entre nosotros toman parte activa i eficaz en la labor política, a gran conceder, no pasan de cien mil; entre estos se ajita la guerra; el resto, cerca de dos millones i medio, no puede querer sino paz i garantías. Sabido es que en la mar el movimiento i borrascoso oleaje de las aguas, no tienen imperio sino hasta ciertos piés de profundidad: mientras que en la superficie *rujen* las olas, se encrespan i se amontonan unas sobre otras como montañas, la grande mole de las aguas permanece tranquila en su soberbio lecho. Así pasan en las repúblicas hispano-americanas sus debates políticos i sus guerras; con la diferencia de que en el Océano la masa de las aguas

que permanece quieta, nada sufre a causa de las iras de las aguas superiores; mientras que en nuestras guerras, la gran masa del pueblo no solo sufre por consecuencia de lo que encima de ella pasa, sino que de todos modos viene siempre al fin a ser la principal víctima.

I de estas consideraciones, cuya verdad i exactitud no pueden contestarse, hai que deducir algo mas respecto de nuestras guerras; i es que ántes de trabarse una de estas, debieran tenerse en cuenta, si no los intereses del porvenir, al ménos los de esa gran masa popular, a la que consumadas ya nuestras conquistas en lo político, solo le importa que haya paz, para, a la sombra de esta, poder trabajar i disfrutar de las garantías de esas mismas conquistas. Debiera pensarse que al hacer sonar el clarín de guerra, no solo vamos a comprometer lo que nos pertenece a los de la política militante, sino tambien lo que pertenece a un número de individuos inmensamente mayor. ¿Por qué es que personas de pundonor i delicadeza, que viviendo en una casa, en comunidad con otras jentes, no se atreverian ni a respirar, si esto pudiera ofender los intereses de esas otras jentes; porque digo, no tienen aquellas personas el mismo miramiento tratándose de esta casa comun, que nos pertenece a todos, hasta al mas infeliz, que todos habitamos i que llamamos nuestra patria? I que acá no es solo de ofender con el aliento intereses ajenos de lo que se trata; sino de incendiar el edificio, o de echarlo al suelo.

Al ocurrir algun conflicto o alguna dificultad de carácter político, debiera ciertamente pensarse en el tropel de males que desencadena la guerra sobre casi la totalidad de los habitantes, siendo estraña esa gran masa, como ya lo he dicho, a las cuestiones i a los momentáneos o efimeros intereses de la política. Hasta un conquistador ébrio de ambicion, lanzando velozmente su carro, ya ensangrentado, tras el poder i la gloria; aun recorriendo ese conquistador un país enemigo, que poco le importa, templa alguna vez las riendas de sus caballos desbocados i se detiene por no despedazar a los infelices que se atraviesan a su paso. Estimulado en cierta ocasion Napoleon, por sus oficiales, a tomar una medida que le aseguraba un importante triunfo en Italia, “no quiso, dice la historia, llevarla a efecto *por el gran daño que iba a ocasionar al país.*” ¿A un país enemigo sobre el que lejitimamente podia hacer pesar el derecho de la guerra! Un sentimiento de humanidad tuvo poder sobre aquel corazon de acero: el mismo sentimiento unido al del patriotismo; ¿no podrá nada con nosotros?

I ya que ha salido de mi pluma la palabra humanidad, no puedo omitir aquí otra consideracion. Como la muerte, la guerra visita lo mismo la casa del hombre opulento, que la choza del infeliz. Entre esos dos extremos se encuentra una larga cadena de seres humanos, cuya suerte debe interesarnos aunque no los conozcamos, sean de la tez que fueren, tengan las creencias que tuvieren, opinen en lo político como opinaren, o no opinen de modo alguno; en fin, sirvan o no sirvan para algo en la sociedad. Entre esos seres se encuentran ancianos, mujeres, niños; la debilidad i la inocencia; muchos solo a fuerza de sudor podrán penosamente subsistir; otros estarán agobiados de enfermedades o dolencias, otros tendrán amargas lágrimas que enjugar, o estarán sobrellevando alguno de tantos infortunios como dia i noche velan en pié a la puerta del hogar. En lo jeneral el sufrimiento i la desgracia son el destino de la humanidad, ¿i sobre todo esto, tambien los males de la guerra civil?

I al espresarme en estos términos estoi en mi terreno de siempre; hace veinte i cuatro años, *lidiando tambien en favor de la paz pública* escribia: "pocos dias nos son dados en el mundo; bastantes fuentes hai en él que viertan la amargura en la copa de la vida, hartas causas existen de mal i de dolor, que el hombre no puede destruir: con que no hai para qué hilar mas aprisa nuestra tela aborreciéndonos i persiguiéndonos los unos a los otros, no hai para qué echar mas acíbar en nuestra existencia, ni para qué multiplicar voluntariamente los manantiales de nuestros sufrimientos." (Filosofía Moral, página 156, segunda edicion.)

Atenidos al progreso irresistible de la civilizacion, cuyas conquistas van siempre adelante apesar de todo obstáculo, como la hiedra se abre paso al través de los sillares fuertemente compactados con cal-cárea mezela; debemos confiar venga un dia, en que triunfando los fueros de la humanidad, i los grandes i permanentes intereses de las naciones, el medio funesto de la guerra empleado para decidir las diferencias en lo político, parezca tan absurdo como nos parece hoi el de la ordalia, la prueba del fuego o de la agua hirviendo, para fallar entre la inocencia i el crimen. ¿Por qué no hacer un esfuerzo sobrehumano para apresurar el advenimiento de esa época, que inauguraria la verdadera edad de oro para las repúblicas hispano-americanas? Es uno de los mas eminentes talentos del hombre de Estado, saber anticipar para la jeneracion cuya suerte tiene entre sus manos, los grandes bienes que penetrando, con osado jenio, en el seno del porvenir, ve prepararse en este para las jeneraciones futuras.

No dudando de que hasta aquí los honores del campo hayan sido recojidos por la causa que defiende, i no quedando ya, a mi ver, fujitivos ni dispersos que perseguir, paso a tratar de lo que cumple hacer, así a los gobernantes, como a los gobernados, en sostenimiento del orden público. Visto es que sobre estos puntos pudiera escribirse algunos volúmenes; yo mismo escribí uno pequeño, que publiqué en 1847, i de cuya edicion, de paso sea dicho, mis hijos, entónces rapazuelos, dispusieron mui a su gusto, cambiándola al peso por confites i caramelos; mas no ya el temor de que me suceda lo mismo con los ejemplares de este escrito, sino el de llegar a cansar, i la naturaleza misma de él, como que ciertamente no es sino un ligero *Apéndice*, me obligarán a limitarme aquí a algunas indicaciones mui sucintas.

V.

Lo que toca hacer a los gobernantes en favor de la paz pública es cosa bien sencilla. Todo se reduce a dos únicos puntos: 1.º adherirse estrictamente a la Constitucion i a las leyes; i 2.º observar, en la parte discrecional de su conducta, los principios de *moral* i de *política* reconocidos por la opinion del mundo civilizado.

No hablo aquí sobre *el deber* que tienen los gobernantes de adherirse ciegamente a la Constitucion i a las leyes. Sobre esto he dicho algo en ese otro escrito a que he aludido, i no me repetiré ahora. Que esa ciega i fiel adhesion influya poderosamente en la conservacion de la paz pública, es cosa mas que clara. Si la Constitucion i las leyes imperan en toda su fuerza, si con lealtad se cumplen; quién pensaria en hacer revolucion? Quién evocaria el jenio terrible de los com-

bates? ¿Con qué motivo, ni para qué? I si alguno locamente lo intentara ¿quién lo seguiría? Sin necesidad de fuerza armada, ese loco quedaría aplastado bajo el peso de la opinion pública, i hasta de la indignacion jeneral.

El *Sancta Sanctorum*, de las constituciones políticas, la parte de estas que tiene mas estrecha relacion con la paz pública, i de cuya parte debe, por lo tanto, ser mas estrictamente respetuoso el gobernante, es la que se refiere a las garantías i a los derechos del individuo. El respeto inviolable a estas cosas, su efectiva, su palpable existencia, la realidad de ellas en toda su plenitud, *son i serán, siempre la prenda mas segura del mantenimiento inalterable de la paz pública*. Bien pueden haber acabado de pasar rudos combates; bien puede estar ajitada la sociedad como la mar en leva: haga efectivas el gobernante para todos, sin distincion alguna, las garantías; hágalas efectivas con firmeza i lealtad, i la memoria de lo pasado se irá naturalmente debilitando, como se debilitan todos los recuerdos de los hombres; se tornará luego la vista a otra parte, el sentimiento mismo del goce cumplido de las garantías acabará por tranquilizar los ánimos, i al fin la paz quedará afianzada.

Es verdad que en una hora de desgracia, en un arrebató súbito de frenesí o de locura, podría conceitarse una guerra civil no obstante la existencia i perfecto goce de las garantías i de los derechos individuales; pero lo primero, ese caso será ya rarísimo entre nosotros, i cada día tendrá ménos probabilidades o riesgos de suceder, a medida que nos vamos persuadiendo mas i mas de que teniéndose un gobierno regular que respete i haga efectivos los derechos i las garantías del individuo, lo que mas importa, lo único que importa despues de eso, es el mantenimiento inalterable del órden i del sosiego público.

En segundo lugar, si apesar de la existencia i realidad de los derechos i de las garantías individuales, viniese desgraciadamente una revolucion, esta, como desacordada, no se ostenderia ni duraria mucho; tendria que ser impopular, i le seria harto fácil al gobernante el sofocarla o vencerla. Revoluciones tales se parecerian a las burbujas de jabon con que suelen entretenerse los niños, las cuales desde que aparecen se exhiben temblorosas, i sus colores son lividos, como que sienten ellas mismas el soplo de muerte que dentro de sí llevan; al paso que las revoluciones provocadas por la violacion escandalosa de las garantías i de los derechos del individuo, se estienden rápidamente, encuentran eco en los corazones i llegan a hacerse invencibles. Cuando el gobernante no da motivo para que le hagan revolucion, el país está todo como humedecido por el rocío de la confianza i del contento jeneral; aunque se hacinen combustibles, se les ponga fuego i se atize este por algunos, no llegará a presentarse llama; mas si el gobernante, violando las garantías i los derechos de los individuos, ha cubierto de pólvora la estension del suelo, una chispa, traída al acaso por cualquier viento, bastaria para incendiar todo el país.

CONTINUACION.

Así como en las Constituciones la parte que tiene mas estrecha intimidad con la paz pública es la que se refiere a las garantías i a los derechos individuales, tratándose de las leyes, la parte semejante es la que dice relacion a los compromisos de la nacion para con sus acreedores. La fidelidad en el cumplimiento de estas leyes, especialmente en cuanto

a las promesas que encierran, tiene mas influencia de lo que parece en la conservacion de la paz. El crédito nacional, en efecto, manejado con habilidad, no solo ofrece el medio mas eficaz de adquirir recursos, sino que al mismo tiempo es un poderoso elemento de orden público. Sobre esto copiaré a Bentham :

“ Por la misma razon, dice este escritor, nos podemos excusar de insistir sobre los atentados de la especie de las bancarrotas nacionales ; pero notaremos de paso un efecto singular de la fidelidad en cumplir las obligaciones, sobre la autoridad misma del príncipe. En Inglaterra, despues de la revolucion, siempre han sido sagrados los empeños del Estado ; i así los particulares que tratan con el gobierno, jamas han pedido otra prenda que su hipoteca sobre la renta pública, i la percepcion de los impuestos ha quedado siempre en las manos del rei. En Francia, bajo la monarquía, fueron tan frecuentes las violaciones de la fe publica, que los que hacian anticipaciones de algunos fondos al gobierno, estaban, hacia mucho tiempo, en la costumbre de hacerse dar la percepcion de las contribuciones para pagarse por su mano ; pero la intervencion de estos acreedores costaba caro al pueblo, a quien no tenian interes en aligerar sus cargas, i mas aun al príncipe, a quien privaban del afecto de sus súbditos.

“ Cuando en nuestros dias el anuncio de un déficit sobresaltó a todos los acreedores del Estado, esta clase, tan interesada en Inglaterra en la conservacion del gobierno, se mostró en Francia mui deseosa de una revolucion, i todos creyeron que estribaba su seguridad en quitar al soberano la administracion de las rentas públicas, i depositarla en un consejo nacional. Ya se ha visto de qué modo ha correspondido el suceso a sus esperanzas ; pero no por esto es ménos importante observar que *la caída de esta monarquía, que parecia inespugnable, se debe como primera causa a la desconfianza fundada en tantas violaciones de la fe pública.*”

No copio al comentador sobre este pasaje, porque aunque sus palabras son mui oportunas a mi intento, me parecen fuertes. En toda clase de discusiones públicas no debe admitirse otra lei que la de la suavidad i buenos términos ; fuera de que siempre los Gobiernos, con el mero hecho de serlo, merecen algun respeto.

En el punto de que trato debe tambien, con relacion al orden público, o por lo ménos con la mira de evitar un fuerte descontento que a la larga pudiera contribuir a perjudicar a dicho orden, debe digo llamarse la atencion sobre el cuidado que conviene se tenga respecto del *papel moneda*, cuando el Gobierno se ve en la necesidad de ocurrir a este medio. Establecer medios regulares i seguros de amortizarlo, a disposicion de los tenedores ; no emitir una cantidad mayor de la que pueda amortizarse, i sobre todo admitirlo *a la par* en todas las oficinas del Tesoro nacional ; he aquí lo que, segun enseñan los economistas, puede precaver que el medio del papel moneda, sea la bancarrota, i produzca un descontento que a la larga pudiera llegar a ser peligroso ; descontento tanto mayor cuanto que el que recibe el papel por su valor nominal, i tiene que venderlo con un considerable descuento, palpa que lo que él pierde no redanda en beneficio del Gobierno, sino del que hace de esto un negocio profesional. Copiaré tambien en esta parte un economista aleman :

“ El papel moneda, dice este, es para las naciones un medio exco-

lente de procurarse dinero, i sacar provecho de aquel por un tiempo mas o ménos largo, sin pagar interes. Admitiéndolo a la par en las oficinas públicas de recaudacion, i contando el tenedor con la seguridad de cambiarlo por dinero sonante, adquiere el *papel moneda* la mas completa confianza de parte del público, i llega a gozar de un crédito cada vez mas floreciente; crédito que debe tratar de sostenerse *a todo trance*, i en especial procurando no emitir mas papel moneda del que pueda amortizar el Gobierno, a fin de evitar el lamentable espectáculo de que por insolvencia de aquel, todos los ciudadanos, desde *el noble* hasta *el plebeyo*, se encuentren de repente precipitados en la miseria mas espantosa. Ejemplos bien tristes de esto nos pueden suministrar Dinamarca, Austria i Francia....” Lo que sigue lo emito porque tambien es algo fuerte; lo esencial a mi propósito es que se sepa, en la parte de que trato, lo que puede excitar descontento, oposicion, grita, amargas quejas i perjudicar con ello, aunque sea remotamente, la paz pública.

CONTINUACION.

Hasta aquí he prescindido del sistema de gobierno. Ahora voi a hablar de lo que tanto al Poder Legislativo, como al Poder Ejecutivo, toca especialmente hacer, con respecto a la paz federal, supuesta la forma de gobierno que hoy tenemos.

Cuando se trata de las relaciones del Gobierno jeneral con los Estados, la soberanía interna de estos i las bases i condiciones de la Union, ocupan el lugar de las garantías en las Constituciones, i del crédito público en las leyes; así es que mirando a la conservacion de la paz en la Union, los altos poderes federales jamas pueden ser demasiado celosos de la inviolabilidad de aquellas cosas. Sobre todo deben ser altamente considerados i atentos siempre que se trate de alteraciones, novedades o mudanzas, que puedan afectar a los Estados, o a los lazos que los unen en nacionalidad comun. Si a uno solo de los Estados repugna una medida, por regla jeneral, no hai que adoptarla hasta no convencer al Estado que disiente i ganar su asentimiento. Despues de que un país se halla organizado políticamente sobre la base de las garantías i de las libertades públicas, i que marcha regularmente, en todo caso el *statu quo*; en todo caso la conservacion de lo que existe, ántes que aventurar, por motivo alguno, la paz pública.

No digo que las naciones se conviertan en zoófitos, o en estátuas que nunca se mueven de su lugar; lo que digo es que no se adelante paso alguno, si esto puede conducir a los trastornos i a la guerra. En esta materia siempre he tenido las mismas ideas. Hé aquí lo que a este respecto escribia en 1847:

“El orden público es otra de las cosas que como habíamos indicado, deben tenerse presentes al intentar cualquiera innovacion o reforma. El orden público es el primer bien social; en su conservacion se cifra la vida del Estado, i por lo mismo jamas debe comprometerse por mira alguna, sea de la naturaleza i extension que fuere. Ya en otra parte hemos dicho, que ántes es *existir*, i despues existir con algunas comodidades i ventajas. Ann cuando se cuente con fuerzas i medios bastantes para restablecer la tranquilidad en caso de que fuera turbada, no hai que fiarse en esta circunstancia: lo primero, porque una vez alterado el orden público a nadie le es dado comprender hasta dónde pueden ir las consecuencias; i lo segundo, porque siempre habria que emplear la

fuerza contra una parte de los individuos de la Nacion, cosa que debe evitarse a todo trance, aunque sea preciso abandonar los mejores proyectos i empresas. A escepcion del órden público, cualquier bien debe considerarse como cara i funesta adquisicion, si cuesta sangre, lágrimas i luto."

Volviendo a las relaciones de los altos poderes federales con los Estados, aunque, por nuevo, parezca extraño lo que voi a decir, lo diré, empero, por su importancia con respecto a la paz pública. Si se tratara de una lei, de un pensamiento mui notable de administracion o de gobierno, que uno o mas Estados absolutamente rechazaran, aunque esa lei, ese pensamiento tuvieran el voto de los altos poderes federales, todavia, como ya lo he indicado, deberia pararse hasta obtenerse el voto de los Estados que disintiesen; i ahora añado, que en esta línea iria hasta sostener que en vez de imponerles duramente a esos Estados la lei de la mayoría, se les enviasen comisiones que los persuadiesen. Seria esto inusitado; pero seria tambien mui conducente a mantener la buena armonia que tanto debe apetecerse reine entre todos los Estados, no ménos que la inviolabilidad del lazo federal, i la conservacion de la paz pública; si la cosa era buena, los Estados que al principio hubiesen disentido, sin mucho trabajo al fin cederian. ¿I no seria mucho mejor hacer las grandes cosas a contentamiento de todos? Habria en esto hasta hidalguía i nobleza.

Ahora, en lo tocante al régimen de los Estados, a su gobierno propio i especial, los altos poderes federales deben conservarse del todo indiferentes. Que un Estado se arroje en utopias, que se entregue a principios que nos parezcan raros, que otro quiera presentarse como un anacronismo en su régimen político, no importa; esos Estados estarian en su derecho, i en todo caso debe respetarse su autonomia. Si realmente un Estado va extraviado, él sentirá la llama i volverá sobre sus pasos. El ejemplo de los otros Estados que marchen bien, le servirá de aviso.

Debe, sobre esto, considerarse que, en lo político, es mejor dejar que cada uno se arregle como a bien tenga. Precisamente una de las ventajas del sistema federal consiste en permitir que cada grande seccion del territorio pueda arreglar como quiera sus propios negocios, sin que a las otras secciones ni a la Union les sea lícito mezclarse en ello, con tal de que se guarden las bases i las condiciones del pacto federal.

Tambien debe considerarse, al respecto de que hablo, que en esto de principios políticos, los que a unos les parecen malos, a otros les parecen buenos, i vice-versa. Aun no es raro suceda que el mismo hombre defienda hoy acaloradamente como bueno, lo que ayer, con igual calor, desechaba i combatia como malo. Eternas e inmutables son, sin duda, las condiciones de existencia absoluta de las sociedades humanas; i aun en las ciencias políticas se encuentran algunas grandes verdades, luminosas, fecundas, i tambien eternas e inmutables; pero en lo secundario, todo se muda, todo se altera, todo es relativo i hasta perecedero. Unos sistemas espulsan a otros, i a su vez son aquellos espulsados por nuevas ideas, de las que no teniamos siquiera presentimiento; i esto acontece sobre todo en sociedades nuevas, como las nuestras, que no han tomado todavia asiento, en que todavia queda algo por consolidarse, en que el estado ordinario es el de ebullicion, i en que cada cerebro es un laboratorio encendido de teorías i de principios, así como cada corazon lo es de nobles i patrióticos anhelos. En tal estado de cosas, i siendo tal como se ha dicho, la índole o la condicion de la política, ¿qué aconsejan la

razon i la conveniencia de todos en esta parte? ¿Qué, en esta parte, seria lo mas conducente al mantenimiento de la paz en la Union? El reconocimiento leal i práctico del derecho perfecto i eficaz de cada Estado para rejirse como quiera; la induljencia reciproca, i la mas completa tolerancia de todos los principios i de todas las teorías de administracion i gobierno, exijiendo únicamente, como ya lo dije, el respeto inviolable a las bases i condiciones de la Union.

CONTINUACION.

Mas para que la paz pública no sea espuesta a riesgo alguno por parte de los gobernantes, no basta la estricta i ciega fidelidad de estos a la Constitucion i a las leyes, ni, en nuestro sistema, el respeto sagrado a los derechos imprescriptibles de los Estados. Por desgracia hai que entregarles a los que gobiernan, un estenso campo dentro del cual pueden hacer el bien o el mal a discrecion. Con la Constitucion i las leyes en la mano, i aun viviendo prosternados ante estas, si desacatan los principios de la moral i de la política, pueden los que gobiernan sumir fácilmente el país en los horrores de la guerra civil.

Quisiera copiar aquí lo que sobre *Moral* administrativa i sobre *Política*, escribí en mis principios sobre Administracion pública; pero aunque eso seria mui conducente a mi objeto, de una parte no debo olvidar que solo estoi escribiendo un Apéndice; i de otra, el dar cabida aquí a aquellas teorías, causaria grande interrupcion en la senda que rápidamente me he propuesto recorrer. Me limitaré, por tanto, a decir en jeneral, que las condiciones de la conducta del gobernante en el campo que queda a su discrecion, deben ser, si no quiere esponer por su parte la paz pública, las siguientes: buena fe, honradez, franqueza, circunspeccion, independendencia, respeto a la opinion pública, resolucion, firmeza, conciliacion, tolerancia, imparcialidad, calma. Guiándose el gobernante por estos principios, bien comprendidos, combinados i aplicados debidamente, puede estar seguro de haber hecho lo que le tocaba hacer para evitar descontento fundado, trastornos i revueltas. Sobre todo, no hai términos para encarecer como se debe la honradez i la buena fé; estas cualidades constituyen, por decirlo así, la *hombria de bien de los gobiernos*. Desde que estos se conviertan en trapaceros, perderán en la opinion, i no es imposible lleguen hasta comprometer la paz pública.

Tampoco, con respecto a la paz pública, puede encarecerse demasiado a los gobernantes el respeto a la opinion pública i el espíritu de *conciliacion*; punto importantísimo, i acerca del cual sí me permitiré copiar aquí algo de lo que sobre el particular dije en mi tratado de Administracion pública, a la página 153:

“Altamente *conciliadora* debe ser, a la verdad, la política del gobernante; i, por fortuna, puede serlo. Son mui pocos los casos de oposicion entre los intereses públicos i los individuales o fraccionarios en que no sea posible hallar un medio de transijirlos i conciliarlos entre sí. Siempre que tal pugna llegue a presentarse, el encontrar este medio debe ser para el gobernante objeto de profundas meditaciones.

“Sin un cuidado asídno acerca de este punto, bien pronto se habrian amotinado contra el gobernante intereses de todas clases i condiciones; un poco mas tarde la sublevacion podria ser jeneral. Considérese cuántos i cuán distintos intereses se cruzan en la sociedad, considérese que casi todos los actos del gobierno se rozan con alguno de estos

intereses, i se convendrá en que por mucho esmero que se tenga en esta parte, nunca será demasiado.

“Se ha creído que el gobernante solo debe atender al *interes jeneral*. ¡Principio absurdo, exajeracion democrática, que autoriza i consagra el despotismo del mayor número! Que cuando el interes jeneral i el interes fraccionario sean de todo punto incompatibles, ceda al primero el segundo; que en el caso de zozobrar uno i otro, no pudiendo salvarse ámbos, se salve el interes de la mayoría, es cosa contra la que nada puede objetarse. Pero que pudiendo conciliarse este i aquel interes, se desatienda el de la minoría o sea el del individuo, seria no comprender el gobernante su mision i esponerse a las mas graves, i acaso a las mas funestas consecuencias.

“En efecto, el gobernante no está llamado a atender al bien del mayor número, sino al bien de todos, al mayor bien posible; en sus cálculos deben entrar los intereses individuales, los de localidades, los de clases i profesiones, pues todos estos intereses son elementos del interes jeneral. Solo en el caso de ser absolutamente imposible hallar un término de conciliacion i acuerdo entre estos diferentes intereses, es en el que pueden posponerse los del menor número; i aun entónces debe esta postergacion considerarse como un sacrificio doloroso, hecho a la dura lei de la necesidad.

“En cuanto a las consecuencias de desatender el principio que recomendamos, basta considerar que una conducta contraria a él, poco a poco iria formando una oposicion, que al fin vendria a ser jeneral. Por falta de este cuidado de transijir i conciliar los intereses públicos con los individuales i fraccionarios, es por lo que la minoría puede llegar a convertirse en mayoría considerable. Hoy se ofende el interes de un individuo, mañana el de una localidad, luego el de una profesion . . . ¿Qué ha de suceder forzosamente? Que al fin se habrán ofendido, uno a uno, tantos intereses, que constituirán notable mayoría en contra del gobernante.

“Así, atienda el gobernante con el mayor cuidado a los diversos intereses que puedan rozarse con los intereses públicos, sin desdeñar aun aquellos que parezcan despreciables; ningun interes puede considerarse pequeño para enemigo. Si la conciliacion fuere de todo punto imposible, si inútilmente se han agotado todos los recursos del jenio, debe entónces hacerse triunfar el interes nacional, sin pensar en los resultados, pues, sean los que fueren, el gobernante habrá hecho lo posible por evitarlos, i esta consideracion asegurará, al ménos, su conciencia i tranquilizará su espíritu.”

Ultimamente lo que mas en política debe recomendarse al gobernante para no esponer por su parte la paz pública, es el no hacer del gobierno, en ningun caso ni por motivo alguno, *negocio de partido*. Que cada partido, cuando sube al poder gobierne con los suyos, esto aun bajo algunos aspectos ofrece ventajas; pero la proteccion que resulta del gobierno, sobre todo, en punto a garantías i derechos individuales, i, en jeneral, a toda especie de libertades públicas, debe ser igual para todos sin distincion alguna. En otra publicacion tengo dicho: “En cuanto al gobierno, debe este tener dos alas: la derecha para abrigar a la mayoría, i la izquierda para proteger a la minoría; todos los partidos deben vivir bajo las alas protectoras del gobierno. Que gobierne exclusivamente el un partido, que reserve para sí los destinos públicos; pero

el efecto del gobierno, el beneficio i la proteccion del gobierno deben estenderse sobre *todos*, sin distincion, ni parcialidad." Sin esto, en efecto, tiene que venir un justo descontento, i al fin las sublevaciones i la guerra. Por lo demas, haríale hoy al pasaje copiado una pequeña modificacion: la de destinar el ala derecha para la minoría, i la izquierda para la mayoría; o mejor, ámbas alas para todos, sin distincion alguna.

CONTINUACION.

Pero mejor que todo lo dicho, mejor que tantas atenciones i miramientos, mejor que todo esto, ¿no sería tener un ejército permanente para conservar i afianzar la paz pública?

Me agradan las pompas militares, me agradan las banderas, recamadas de oro i seda, ondulando los colores nacionales bajo el puro azul del cielo; las músicas marciales, las estruendosas salvas, las cintas, las estrellas, los bordados uniformes, los vistosos penachos. No creo en la corrupcion ni en la inmoralidad de los cuarteles, ni en la ferocidad i dureza del soldado. Ahí está nuestro ejército como testimonio vivo contra tales conceptos, si, temerario, alguno pudiera abrigrarlos. Además de esto yo he leído en la historia imparcial i filosófica, lo siguiente:

"Es un fenómeno digno de atencion que el arte de la guerra no tienda a degradar i hacer feroz i duro al que lo ejerce, ántes bien lo perfecciona. El hombre mas honrado es el soldado honrado, i yo prefiero el buen sentido militar a las largas esplicaciones de los hombres de negocios. En el trato ordinario de la vida, los militares son mas amables, mas condescendientes, i aun mas cortesanos que los demas; en las tempestades políticas se manifiestan jeneralmente intrépidos defensores de las máximas antiguas; i los sofismas deslumbradores caen casi siempre ante sus doctrinas; se ocupan con gusto en cosas i conocimientos útiles; la única obra anti-na de economía política que conocemos es de un guerrero (Jenefonte), i la primera que se publicó en Francia era de Vauban. En ellos la religion se hermana con el honor de una manera notable.... Se ha hablado demasiado de la *licencia de los campamentos*; pero el soldado no encuentra allí estos vicios, mas bien los lleva consigo. Un pueblo moral i austero presenta excelentes soldados, terribles solamente en la pelea; la virtud i hasta la compasion se hermanan muy bien con el valor, i lejos de debilitar al soldado le exaltan... El espectáculo de la matanza no endurece al verdadero soldado, i en medio de la sangre que hace derramar, es humano, como es casta la esposa en los transportes del amor. Vuelta la espada a la vaina, la santa humanidad recobra sus derechos, i tal vez se encuentran entre los militares los sentimientos mas jenerosos...."

No esto, sino una mas cumplida apoteosis quiesiera hacer del ejército, que bien lo merece considerado como institucion, principalmente cuando se le destina al grande i glorioso objeto de defender la independencia, la integridad del territorio o el honor i los fueros nacionales; pero considerado como elemento de gobierno, como medio de conservar i afianzar la paz pública, es menester sostener: 1.º Que es ineficaz; 2.º Que es innecesario; i 3.º Que tiene un efecto contrario.

Desde que aseguraron su independencia las repúblicas hispano-americanas, todas han tenido ejército, i no obstante el apoyo armado de este, i en ocasiones por haber ejército, la paz en ellas ha sido frecuentemente perturbada. En Europa, Carlos I en Inglaterra, Carlos XII en

Suecia, Luis XVI, Carlos X i Luis Felipe en Francia, tuvieron ejército, lo que no les impidió caer, ni impidió que dos de esas coronadas cabezas rodaran sobre el cadalso. En jeneral, de las revoluciones que han estallado en los dos Mundos, ninguna ha tenido lugar contra un gobierno inerme, ni por la razon de estar inerme, i aquellas que han triunfado de entre esas mismas revoluciones, no ha sido porque no encontraron con armas opuestas; ni los gobiernos atacados que han caído, han perecido por falta de ejército, sino por falta de opinion, de jenio o de habilidad, o si se quiere por desgracia de los hados; mas nunca porque careciesen de cañones i bayonetas.

Si creado un ejército para el sosten de un gobierno, se rompiera luego el molde, de modo que no pudiera crearse otro ejército, i si el ejército creado le fuera siempre fiel al gobierno que en él se apoya, podría pasar; pero la fuerza armada suele volverse contra el mismo que la crea i la sostiene; i en cuanto al otro punto, el molde queda, está a disposicion de todos, i el dia que una causa o un partido tiene necesidad de un ejército, lo crea como por encanto. ¡I entre nosotros entre quienes el valor es una cualidad jeneral, i en donde hasta los jóvenes de temprana edad, saben, llegado el caso, portarse como veteranos!

Prescindiendo de esto, no hai absolutamente necesidad de un ejército permanente para mantener la paz pública. Tambien podría comprobarse esto con la historia; mas ocurramos solo a la Filosofía. No es la fuerza material lo que hace al hombre señor de todo, hasta de los animales mas poderosos, hasta de las fieras i de los soberbios elementos; no es con la fuerza material, sino con el poder solo del soplo divino infundido en su mente, que el hombre se hace seguir i obedecer del elefante; doma al tigre i a la pantera, i consigue de la altivez del leon que se recueste manso a sus piés, o tire humilde de su carro. Tambien es con su solo jenio que sabe atravesar jugando los rios mas impetuosos, i surcar impávido los mares embravecidos. ¡Por qué con ese mismo número celestial, por qué a fuerza de jenio, de talento i de habilidad, no habria de poder dominar igualmente las sociedades humanas i mantener i afianzar la paz en ellas? Dice un adagio vulgar que *con arte i engaño se vive medio año, i con engaño i arte se vive la otra parte*. Líbreme el cielo de dar por guía, a los que gobiernan, una máxima de tan repugnante i tan crasa inmoralidad; pero sí les diré, que sin necesidad de ejército, al favor de una *buena política* pueden pasar la mitad del período, i con una *política buena*, la otra mitad.

Sobre todo, es en la opinion pública que deben los que gobiernan buscar su verdadero sosten; en todo caso es mejor i mas seguro ostentarse fuerte i grande apoyándose i elevándose en las manos del Pueblo, que en la punta de las bayonetas, que pueden herir tambien al mismo que se coloca sobre ellas. Los pueblos son los que verdaderamente elevan, o abaten, enrobustecen o infirman. Al irse a perder, ya para siempre, Napoleon, como un gran buque que despues de haber recorrido orgulloso los mares, desafiado las tempestades i los escollos i hasta entretenidose en jugar con las bramadoras vorágines, de repente cruje, se abre, se llena de agua, se desbarata, i se sumerge con estruendo en los abismos; al desaparecer así aquel coloso armado esclamó: "¡No puedo reponerme; *he disgustado a los pueblos!*"

He dicho que el establecimiento de un ejército permanente con la mira de mantener la paz pública, tiene un efecto contrario, i así es la

verdad; mas es necesario formarse ideas claras sobre el modo como el ejército produce este efecto. No es que el ejército sea, por la naturaleza de su institucion, revolucionario, ni que los hombres de espada no puedan soportar las Constituciones, ni acatar el poder civil, ni la majestad de las leyes. Es que los gobiernos que cuentan en todo caso con un ejército, i ven en este su apoyo i su sosten, suelen olvidarse de los principios de política i de sana razon, i hasta se habitan a disenterlo i resolverlo todo al arrimo de la fuerza, lo cual es funesto para la paz pública. Esos gobiernos vienen a ser, no *fuertes*, sino *guapos*, i estos no son los mejores. El sentimiento de la fuerza material, acuartelada tal vez debajo del salon del Consejo, aun sin apereibirse de ello, ensoberbece a los gobernantes, como ensoberbece al avaro el sentimiento intuitivo del tesoro oculto bajo sus piés. Así es que para que los hispano-americanos se dediquen a buscar los verdaderos medios de buen gobierno, es necesario quitarles el ejército, como al niño que se ha acostumbrado a no servirse sino de la mano izquierda, se le impide, con ligaduras, el uso de esta, para obligarlo a que se enseñe a usar de la derecha. El particular que no puede disponer de una espada o de una pistola, por necesidad tiene que ser prudente, i buscar la paz con todos; así mismo de los gobiernos.

Tampoco se quiere decir que los militares no sean apropiados para el gobierno, i que una vez en el poder entroniquen luego el régimen militar. Tal vez es esto mas de temerse de los hombres civiles, o al ménos que no se crean seguros sin el apoyo de un ejército. La índole de un régimen o de una administracion no viene del traje de los que la forman, sino de los principios con los cuales se gobierna. La administracion presidida por un militar, puede ser mas *civil*, que la de un ciudadano de casaca negra, como se dice. Entre nosotros las administraciones encabezadas por hombres civiles tuvieron que apoyarse en el ejército, con escepcion de la inaugurada en 1855, a la que le tocó la gloria de mantener el orden i entregar la República en paz, sin necesidad de hacer uso del ejército; por lo que esa Administracion, de medio período, ha dejado gratos recuerdos entre todos los partidos.

Así, cuando se ataca el ejército permanente, no se ataca la institucion, no se la vilipendia, ni mucho ménos se quiere alejar del poder a los hijos mimados de la victoria. Lo que se quiere es que al régimen republicano, no se sustituya el régimen militar, lo cual puede suceder cuando los que gobiernan, sean de casaca negra o encarnada, hacen del ejército permanente un medio o un elemento de gobierno. Esos mismos hijos de la victoria, esos hombres ceñidos de laureles inmortales, están de acuerdo en punto a la inconveniencia del gobierno militar, entendido en su verdadero sentido. Despues de la paz de Campoformio, escribia Bonaparte al Directorio frances: "No me resta sino tomar el saco de Cincinato, dar el ejemplo de respeto a los Magistrados, i de aversion por el régimen militar que *ha destruido tantas repúblicas i perdido muchos Estados.*" Es verdad que no dió sino el ejemplo contrario; pero en el que dió, presentó la demostracion viva de la gran verdad contenida en el último de sus conceptos. Faltó a sus votos; pero con su conducta justificó los principios.

Pudiera tambien citar aquí la autoridad, mas leal, de no pocas de nuestras altas notabilidades militares; mas no tomaré sino las palabras de dos de estas altas notabilidades, que ya no viven. Al dejar Suere el mando supremo de Bolivia, se expresaba en estos términos:

“ Para alcanzar los bienes de la independencia i de la organizacion del Estado, no he hecho jemir a ningun boliviano; ninguna viuda, ningun huérfano solloza por mi causa; he levantado del suplicio porcion de víctimas; i he señalado mi gobierno por la clemencia, la tolerancia i la bondad. Acaso se me culpe de que esta condescendencia sea el origen de mis heridas; pero estoy contento de ellas, si mis sucesores, con igual lenidad, acostumbran al pueblo boliviano a conducirse por las leyes, sin que sea necesario que el estrépito de las bayonetas esté perennemente amenazando la vida del hombre, i amenazando la libertad. En el retiro de mi vida veré mis cicatrices; i nunca me arrepentiré de llevarlas, cuando me recuerden que para formar a Bolivia, preferí el imperio de las leyes a ser el tirano o el verdugo que llevara siempre una espada pendiente sobre la cabeza de los ciudadanos....” ¡Este hombre; oh dolor! fué traspasado de balas!

La otra autoridad que me propongo citar, es la de nuestro malogrado Jeneral Tomás Herrera. En carta escrita a uno de nuestros distinguidos conciudadanos, que tampoco existe, le decia desde Panamá, con fecha 29 de agosto de 1852, entre otras cosas:

“ Pienso hoy, como siempre, que es necesario i conveniente disminuir por grados el ejército hasta llegar a su completa eliminacion.... Las preocupaciones populares hacen creer que sin ejército no puede existir la República.... Disminuyendo gradualmente el ejército, el pueblo irá acostumbrándose a no creerlo indispensable, i llegará un día en que pueda eliminarse del todo, porque ya el pueblo haya comprendido i penetrádose de que su suerte depende de él mismo. En un país republicano, el principal apoyo del Gobierno debe consistir en la opinion pública, i nunca en la fuerza permanente. Este es el convencimiento de la mayor parte de mis compañeros de armas; porque haciendo el debido homenaje a la justicia, preciso es convenir en que los militares granadinos, son los mas civiles de Sud-América.”

CONTINUACION.

Veamos ahora la cuestion bajo otras faces.

Es una cosa evidente, una cosa que se toca con la mano, que el estado de nuestro Tesoro no nos permite mantener un ejército permanente. Demanda este una erogacion, que ciertamente no podemos soportar. Véanse los presupuestos del ramo de guerra, i reflexiónese. ¡Cuántos sacrificios para poder mantener un ejército entre nosotros! ¡El crédito público pospuesto, los empleados reducidos a una racion de hambre, las obras públicas mas importantes i necesarias abandonadas; empréstitos gravosos, tal vez contribuciones extraordinarias, tal vez expropiaciones! Todo eso puede pasar en tiempo de guerra para mantener un ejército transitorio; pero volver permanente ese estado de cosas para mantener un ejército permanente, no puede ser aceptable. Al venir la paz hai que disolver el ejército, o que renunciar a una existencia digna como nacion. Seria de desearse que los que han sido Secretarios de Hacienda, i los que en nuestros Congresos han pertenecido a las comisiones del presupuesto, nos dijese si puede entre nosotros tenerse un ejército permanente sin inminente riesgo de hacer bancarrota.

Hai entre nuestros compatriotas, algunos, mui respetables, que de buena fé creen que el ejército permanente es indispensable para la conservacion de la paz; i hasta tal punto están persuadidos de esto, que a

varios les he oído decir que con gusto pagarían una contribucion extraordinaria para el mantenimiento del ejército, a cambio de contar con orden i con seguridad.

Entusiasta como lo soi por la paz i por el orden, opinaria desde luego como esos ciudadanos, si como ellos creyera que con tener un ejército se tendria paz i orden. Si así fuera, no solo estaria por el mantenimiento de un ejército, sino hasta por el diez o mas ejércitos, si para aquello fuesen necesarios i eficaces; pero tengo íntima i firme convicción de que los ciudadanos a cuyas opiniones me refiero, contribuyendo para mantener un ejército a cambio de tener orden i seguridad, podrian, como se dice vulgarmente, quedarse con el pecado i sin el jénero. Si el país era mal gobernado, lo cual bien podria suceder precisamente a causa de contarse en todo caso con un ejército, el pueblo podria poner otro, que tendrian que pagar tambien *viribus et armis*, los que buscando, proteccion hubiesen pagado el del Gobierno.

Se habla igualmente de que el gobierno debe ser *fuerte*. "Un gobierno débil, se dice, no puede dar garantía alguna; el mismo está espuesto a ser el ludibrio de todos." Convenido desde luego; mas no es *fuerte* un Gobierno, cuando tiene fuerza armada; sino cuando sabe gobernar, conciliar todos los intereses, captarse las voluntades, rodearse del apoyo de la opinion. Gobiernos tales son los verdaderamente *fuertes*; los de la fuerza material no lo son, sino en la apariencia. Armes de punta en blanco a un hombre endeble enfermizo, raquítico, ¿podrá decirse por eso que es un hombre fuerte? El peso mismo de las armas aumentará su debilidad. Tampoco los colores artificiosos del carmin i de la cascarilla son los de la salud, o los de una buena constitucion natural.

Pero si el Gobierno se desarma será entregarse amarrado al partido de oposicion; será presentar el cuello a la cuchilla de su enemigo.

No será esto. El partido de oposicion contando con garantías i teniendo espeditos los medios constitucionales para poder participar del mando, no intentará ponerse en armas con este objeto; seria perderse, seria suicidarse. Aunque el Gobierno se hubiese quedado sin una bayoneta en mano, ¿no tendria este mas facilidades, mas elementos, mas recursos, que el partido de oposicion, para poner luego un ejército brillante? ¿No tendria aquel los parques i las rentas; no estarian allí sus invictos capitanes, i las guardias cívicas, bien organizadas e instruidas? Respecto de estas, citaré tambien la autoridad del Jeneral Herrera. Hé aquí sus palabras:

"Disminuyéndose el ejército i enuidando de la organizacion i disciplina de la guardia nacional, *la paz i el orden serán bien conservados*. En la última guerra de rebellion (1851,) hemos visto todo lo que ha hecho la guardia nacional, i conocido todo lo que es capaz de hacer en ocasiones solemnes. Ha marchado con visible voluntad a donde el gobierno ha querido: ha combatido con valor i lealtad; i en recompensa de tan importantes servicios, solo ha exijido el regreso al lugar de su domicilio, para atender a sus familias i labores. Aun en Pasto, donde tanta sangre se ha derramado en diferentes épocas, acabamos de ver que los guardias nacionales han defendido al Gobierno, haciendo prodijios de valor a las órdenes del mui arrojado Jeneral Franco."

¿I qué pensar hoy sobre esto, hoy cuando cada ciudadano es un guardia nacional, i llegado el caso, un veterano?

I de otra parte, ¿no seria triste admitir que aun habiendo paz no pudiese gobernarse sino con una fuerza armada permanente? ¿No habrá de quedar partido entre mandar o conspirar, ni podrá esperarse sino de la fuerza el sometimiento i la obediencia a la lei? ¿Qué honor nos haria esto? Si así pasan por desgracia las cosas entre nosotros, razon tendrian los que gobiernan para conservarse siempre armados; pero seria tambien entónces preciso convenir en que *propiamente* no es posible el gobierno ni la administracion en estos países. El partido alejado del poder debe mas que alguno otro, pensar sobre esto; debe reflexionar que los males del sostenimiento de un ejército permanente recaen sobre todos i principalmente sobre dicho partido, i en consecuencia concluir que a él mismo le conviene mas apresurarse a dar a los que gobiernan toda especie de seguridades a fin de que estos no se vean en la necesidad de mantener siempre una fuerza armada en torno suyo. En todo tiempo i en cualquier país, los que le hacen oposicion a un gobierno, son los que principalmente pueden desarmarlo, inspirándole confianza, i evidenciándole con hechos, que en ningun caso meditan apelar a los combates.

En nuestro actual sistema de organizacion política, la disolucion del ejército federal, que es del que principalmente trato, es mas fácil i está mas exenta de peligro. ¿No es a cada Estado a quien toca el mantenimiento de su orden interior? Entónces, si ninguno de ellos está en armas contra el Gobierno jeneral, ni de otro lado hai que sostener una guerra exterior ¿para qué necesitaria de un ejército permanente la Union?

Por lo demas, al combatir la existencia de un ejército permanente, como medio de conservar el orden i la paz, no he querido hacer uso de ciertos argumentos con que ha solido empeñarse la lucha en el mismo terreno. Una buena causa no debe sostenerse sino con huestes invencibles. Por esto no he hablado de contribucion de sangre, de brazos quitados a la agricultura i del atraso de esta, de corrupcion del soldado, de inmoralidad de los cuarteles, cosas en las que antes he manifestado no creer; ni he hablado, finalmente de charreteras, ni de espadones. Aun la razon de la insuficiencia de nuestros recursos fiscales, no la he presentado sino en último lugar despues de otras razones, i como una dificultad de hecho. Las argumentaciones tomadas de esos otros lugares pueden ser mas o ménos buenas; pero nada valdrian si la existencia de un ejército permanente fuera, en efecto, necesaria i eficaz para asegurar la paz pública.

Que se organice i discipline las guardias nacionales; que se funde liceos militares; que se cuide de los parques, i se limpie las armas; haya fogueos i simulacros de guerra, hónrese a los jefes i oficiales, págueseles íntegramente sus sobrado merecidas asignaciones; pero, *al haber paz*, licénciese i desacuartélese la tropa; no es mas lo que se desea ni lo que conviene.

VI.

Voi ahora en este número a tratar de lo que *toca hacer* a los *gobernados*, en favor de la paz pública. No saldré *yo aquí* con que lo que en este sentido les corresponde hacer, es vivir *sometidos* a la Constitu-

cion i a las leyes, i obedecer i respetar las autoridades por ellas establecidas. ¡Estupendo descubrimiento! podria observárseme.

Otras cosas son las que me propongo decir en este número. Hablaré primero con los gobernados tomándolos en su totalidad, sin hacer distincion entre ellos; despues los consideraré como divididos en diversos partidos, i me dirijiré a cada partido separadamente. Empezaré por espresar en algunos parágrafos lo que la paz pública demanda de todos los gobernados indistintamente.

PARAGRAFO 1.º

Tomar un vivo i eficaz interes en la eleccion de buenos gobernantes.

En concepto de un notable escritor europeo, las revoluciones pueden mirarse como el estado natural de la América del Sur; atribuyendo esto a la poca idoneidad de los gobernantes. "En aquel país, dice, está bregando la sociedad en lo hondo de un abismo, del que no pueden sacarla sus propios afanes. El pueblo que habita aquella hermosa mitad de un hemisferio, parece obstinadamente ahincado en despedazarse las entrañas, i nada es capaz de disuadirle de su propósito. La estenuacion es causa de que quede aquietado por un rato; pero la quietud no tarda en darle nuevo enfurecimiento. . . . El pueblo, digo, de esta hermosa mitad de un hemisferio, no se ocuparia en despedazarse sus propias entrañas, sino en hacer su felicidad, si no fueran los hombres sin luces, sin educacion, ni moralidad, los que las frecuentes revoluciones colocan en el mando para que ejerzan el poder en daño de ellos mismos."

Protestando, como debemos enérgicamente protestar, contra la jeneralidad de este último concepto, contra su exajeracion notoria, i contra la dureza i hasta poco comedimiento de los términos; * reducido ese concepto a los lindes en que debe encerrarse, si es cierto que en las revoluciones de la América española han tenido no poca parte sus mismos gobernantes, no por las razones que aduce el escritor citado, ni por falta de patriotismo, de jenio o de talento, sino por otras causas que no es de este lugar esponer. Lo que importa es establecer el hecho para deducir de este el grande interes que deben poner los gobernados en la eleccion de buenos gobernantes, por lo mucho que depende de estos la conservacion de la paz pública i el reinado de las garantías. No hai que creer que el nombramiento de majistrados es asunto que solo importa a los que aspiran a destinos públicos; ese nombramiento interesa a todos los que quieren seguridad para su vida, su libertad, su propiedad i demas derechos individuales; a todos los que aman la paz, el progreso, el crédito i el buen nombre de su país. No hai que ver en los que gobiernan, la secundaria, limitada i hasta efímera mision de conferir algunos puestos públicos; la mision de los que gobiernan es mas alta, mas noble i trascendental; es la de decidir de la suerte de la nacion i aun del porvenir. Ni uno solo de los ciudadanos debe, pues, desentenderse de la cosa pública en los momentos en que mas debe velar i ejercitarse el patriotismo. Sin

* En otra edicion se termina este pasaje con estas otras palabras que tampoco nos honran mucho; ni tenemos que agradecerle mucho por ellas al escritor: "Al considerarle yo (al pueblo de Sud-América) en este estado alternativo de miserias i alevosías, estoy inclinado a creer que para él el despotismo seria un beneficio . . ." Afortunadamente, por lo que nos toca, el señor de Tocqueville suele equivocarse en sus juicios absolutos i contundentes sobre la América española; i aun respecto de la América del Norte, si percibe con claridad i exactitud los hechos, no siempre es feliz cuando entra a esponer las causas o las razones de algunos de esos hechos. Pudiera presentarse ejemplos.

esto vienen luego las consecuencias a herirnos de cerca, i el ciudadano, sin acordarse de que él mismo es parte de la causa originaria de los males, en vez de culparse a sí propio, se entrega inmoderadamente a la censura i a quejas amargas, lo cual no hace sino encender los ánimos i empeorar la situación. Así, si se quiere tener buen gobierno, i, con él, paz i garantías, es necesario que *todos* los ciudadanos se interesen vivamente en la elección de buenos gobernantes.

Estas ideas no las tengo de ahora, sino de mas de veinte años atras:

“Hemos visto, dije en mi tratado sobre “Filosofía moral,” que otro de los medios de velar en la conservación de las garantías i de las libertades públicas, es influir en la elección de buenos magistrados; i ahora añadiremos, que este tal vez es el medio que mas directamente va a su destino. Póngase el Estado en manos de hombres expertos, que amen verdaderamente a su patria, i que quieran de corazon las instituciones, las garantías i las libertades públicas, i nada hai que temer contra estas...”

Sin embargo, es necesario no ir al extremo opuesto, empeñando por el poder acaloradas luchas, las que de ordinario llevan a la guerra civil. No darle una importancia exajerada al poder, es, por el contrario, otra de las cosas que de los gobernados exige la paz pública. Consagraré a esto algunos parágrafos.

PARAGRAFO 2.º

No darle una importancia exajerada al poder.

¡Cuántas reflexiones filosóficas pudieran hacerse, en jeneral, sobre la *nada* del poder! Mientras que a una reina de dos Mundos, intentando levantarla de su abatimiento profundo, se la hablaba de las brillantes coronas europeas que a la sazón ceñían las frentes de sus hijos, ella, distraída, dibujaba un pavo real, en esplendorosa marcha, i escribia sobre el vistoso abanico de la cola: *¡vanidad!* Uno de esos hijos, desengañado de las grandezas de la tierra, arrojando, sin otro motivo, al suelo sus coronas, se retira a componer relojes, en el fondo de un convento, del que si alguna vez sale, es para ir a pararse sobre el borde de un arroyo inmediato, donde, cruzado de brazos, solitario i pensativo, pasa largas horas viendo como se deslizan, unos sobre otros, los cristales de las aguas. Napoleon en el apojío de su gloria, solia decir: ¿os parece que es gran cosa ser emperador de los franceses i rei de Italia? Ya el mas sabio de los mortales coronados, habia dicho de las grandezas de este mundo de miserias: *¡vanidad de vanidades, i todo vanidad!*

Mas paréceme haber empezado por un tono mui alto, i que será conveniente bajar algunos puntos, i no pocos. Pues bien: si el poder en abstracto, grande, deslumbrador, rejio, es una sombra que se desvanece con el aliento, no mas, del que se aproxima a él; en Hispano-América, el poder no es ni aun eso; si cabe, es todavía mucho ménos; es como de la vida se ha dicho por alguno, *la sombra de una sombra*: poder de un día, llevando sobre sus manos cadenas que por ser de oro no dejan de ser cadenas; llamado, no a tenderse muellemente sobre un lecho de rosas, sino a velar en pié, luchando con injentes dificultades; en sociedades naciescentes, casi despobladas i jeneralmente pobres; entregadas a las disputas i a la saña de partidos irreconciliables; sin verdadero pueblo que cuando convenga se levante imponente para hacer a aquellos entrar en razon, o que al ménos sirva de lastre en las tormentas políticas; una

inmensa deuda interior i exterior; un Tesoro exhausto, siempre en alio-
gos i casi sin medios de arbitrar recursos; pretensiones, exigencias, te-
meridades, resentimientos i quejas de todos i por todo. ¡Tal es el
poder en Hispano-América! ¿Porqué darle tanta importancia? ¡I; cosa
inesplicable! regularmente somos los que mas avanzados nos encon-
tramos hácia el sepulcro, i mas llenos de desengaños, los que nos em-
peñamos mas en las luchas por el poder! Pero advierto que me cuento
entre los ambiciosos, únicamente porque no se crea que quiero ala-
barme de jóven. En ocasiones, sin pensarlo, se encuentra uno entre
Seylla i Charibdis.

Volviendo al asunto, es necesario, sobre todo, persuadirse de que
entre nosotros la adquisicion del poder valdrá cuanto se quiera; pero
no merece que por adquirirlo se derrame una sola gota de sangre.
¡Una guerra civil por semejante cosa! ¡El sacrificio del porvenir, el sa-
crificio de la suerte i de los intereses actuales de todo un pueblo, por
cosa tan de poco momento; ambicionada de un hombre que tambien
muere mañana, o por un círculo que igualmente se descompone, se al-
tera, i aun se desvanece en un instante! Aunque se tratara, no de una
sombra, sino de algo real; aunque se tratara de la corona rejia de una
grande i poderosa nacion, una guerra civil empeñada por eso, todavía
seria un precio exorbitante. Decia el gran Federico, que si él hubiera
sido rei de Francia, no se hubiera disparado en Europa un cañonazo
sin su permiso; i no recuerdo quien otro decia tambien, que si Dios tu-
viera dos hijos, el uno seria rei del cielo, i el otro rei de Francia. Pues
bien: Carlos X. prefirió bajar del trono de sus mayores, e ir a buscar la
hospitalidad extranjera, ántes que anegar en sangre el suelo frances; i
Napoleon, hijo primojénito de los combates i de la guerra, al abdicar
las coronas de Francia e Italia, despidiéndose de sus soldados, les decia:
“Vosotros, valientes como sois, podreis vencer de nuevo; pero *detesto
la guerra civil*: ceda mi interes al interes de Francia. Yo me parto de
este suelo, vosotros conservaos fieles al nuevo príncipe.”

PARAGRAFO 2.º

CONTINUACION.

¿I qué decir de los que tan acaloradamente se interesan en las lu-
chas por el poder, que lo arrostran todo, que no se paran en sinsabores,
quebrantos ni sacrificios, no para tomar ellos el gobierno, sino para que
lo tomen otros? ¿En busca de qué van? Regularmente de desengaños,
de chascos i de un arrepentimiento tardío.

Si se ajitan i se comprometen así, buscando la solucion de un gran
problema social, el triunfo de una idea, la realizacion de un alto princi-
pio político, enhorabuena; i eso mientras no se llegue por ello a empu-
jar la Nacion hácia la guerra civil; pero si es solamente por la ilusion
del poder, o por miras personales, a la verdad que hacen un mal
negocio. Sin contar los desengaños de que he hablado; sin contar con
que no pocas veces se confieren los destinos públicos a los que ménos se
han interesado en la lucha; personalmente ¿qué puede esperarse de
nuestros Presidentes? ¿Qué favores pueden estos dispensar? ¿Los pues-
tos públicos? Fuera de que estos, formando un reducido número, no
pueden alcanzar para todos, es triste pensar en tal cosa. “Si yo tu-
viera un enemigo, i fuera capaz de guardarle rencor, dice un moderno

escritor médico, no le desearia otro infortunio, que males nerviosos.” ¡I todavía fuera peor desearle que se viese en la dura necesidad de tener que vivir de destinos públicos! Empleados hai que apesar de haber ocupado siempre un puesto de los mas lucrativos, al fin de la carrera se encuentran pobres, gastados, enfermos, quizá con algunas odiosidades, llorando el malogro de sus mejores años, i suspirando por la suerte del mas oscuro artesano i hasta por la de un pobre labriego. El trabajo, a la sombra de la paz, sus propios esfuerzos, no el arrimo a los que gobiernan, es lo que puede mejorar la suerte del individuo. Dejar aquello por esto, es como volverle la espalda a una fuente inagotable que brinda a todos sus frescos i puros raudales i en torno de la cual hai espacioso campo para todos, por ir a disputar con mil competidores unas pocas gotas de agua; es como dejar los rayos universales i bienhechores del sol, para ir a bregar duramente por ocupar un puesto cerca de la luz de una lámpara solo a algunos accesible.

No digo que por gran desgracia no se vea un individuo en la necesidad de tener que vivir de un destino público; pero hai que desengañarse: no debe esperarse colocacion a causa del interes ni del calor que se tome por la elevacion de un hombre, o por la influencia de un círculo en los negocios de gobierno. Ya he dicho que de las crudas campañas con tal objeto emprendidas, suele no recojerse, por los que en ellas toman parte, movidos de personal interes, sino chascos i arrepentimiento; i de paso, esto explica un hecho que ofrece la historia de las repúblicas hispano-americanas: casi ninguna administracion, en estas, acaba con la popularidad con que empieza. No pocos de los lidiadores se habian formado esperanzas exajeradas; no pocos habian levantado castillos en el aire; todo eso se disipa, todo tiene que caer; en último resultado, un Presidente no puede dar sino garantías; no tiene casi otra cosa, ni aun para los mismos que mas acaloradamente hubiesen trabajado por su elevacion.

Ahora, los que no tienen necesidad de un destino público para vivir; ¿qué buscan al meterse acaloradamente en esas luchas que se traban por el poder? Los que cuentan con qué vivir, e inconsultamente, en cuerpo i alma, se arrojan ciegos a esas luchas, no saben lo que tienen, ni lo que se esponen a perder. Ciertamente, no puede comprenderse cómo es que hombres que tienen una fortuna sancada, o algun modo seguro de vivir de su trabajo independientemente, i que de otra parte a nada aspiran en lo político; no se puede comprender, digo, cómo esos hombres le dan tanta importancia al poder, hasta el punto de empeñarse en las luchas por este, como si del éxito de ellas dependiese la dicha de que disfrutaban, o las comodidades que los rodean, i hasta su vida i la de sus hijos. ¿Qué van a buscar en esos combates, vuelvo a preguntar? Intranquilidad, desazones, disgustos, enemistades, i tal vez su ruina. No son pocos los que hallándose bien puestos, han visto descomponerse sus negocios, se han arruinado, i hasta tenido acaso que dejar el país, i en abandono a sus familias, a causa de su injerencia acalorada en los disturbios políticos, respecto de los cuales si algo les tocaba hacer, era mas bien tratar de calmarlos i de apaciguarlos. Aquello fué lo que ganaron esos hombres por estimar en tanto el poder i darle tanta importancia a este, cuya sombra jamas podrá ponerse en balanza con la *felicidad doméstica*. ¿No les bastaba a esos hombres los goces inefables del hogar i del fruto, mui lícito i mui bien adquirido, de su trabajo? ¿No les bastaba

tener casa en que vivir, mesa a que sentarse, ropa que mudar, lecho en que recostarse, i todo esto sin tener que oír sobre su puerta el golpe de un acreedor? ¿No les bastaba las dulzuras de la amistad i de la benevolencia, ni las escenas i los comunes encantos de la naturaleza, ni el espectáculo de la dicha de su patria, ni, en fin, los placeres del espíritu i del corazon, las recreaciones i los pasatiempos? ¿Cabria dársele contra el suelo a ese conjunto práctico, no ideal, solo porque faltase en él la vana satisfaccion del mando, o, la mas vana, de tener influencia personal sobre los que gobiernan?

Cuando se ve a hombres bien acomodados, a hombres de empresas i de valiosos negocios, ya en la industria, ya en el comercio, a hombres que por su profesion no están llamados a ello, tomar una parte acalorada en las ásperas discusiones de los partidos políticos, i hasta en sus luchas sangrientas, no puede ménos que recordarse aquel dicho de uno, de los grandes monarcas de nuestra antigua metrópoli: "Dios que me ha dado tantos reinos, no me ha dado un hijo capaz de gobernarlos." A semejanza pudiera decirse de los hombres de que me ocupo: Dios que les ha dado actividad, cálculo, virtudes privadas, bienes, buena suerte, comodidades de todo jénero, no les ha dado ojos para ver con claridad sus verdaderos intereses, que son tambien los de sus hijos. ¿Por qué esos hombres no saben gozar tranquila i pacíficamente de lo que les ha dado el cielo?

I no se diga que estoi dando lecciones de egoismo. Bien claro se ve que sin esperar sacar personalmente fruto para mí, no hago sino interesarme por el bien de los demas. ¿Podria yo aconsejar un sentimiento tan innoble como el egoismo? ¿Podria aconsejar la frialdad i dureza del mármol respecto de la suerte del país, i de las cosas públicas? ¿Podria aconsejar a los hombres a que ahora me refiero, que permaneciesen impassibles cuando los de la política militante quisiesen, unos a otros, degollarse? Léjos de esto, yo aconsejo a aquellos hombres, i sobre ello voi hasta interesar su conciencia política, que no se encierran en sí mismos, que derramen a manos llenas el bien i los consuelos en la sociedad; que se interesen en la eleccion de buenos majistrados; que coadyuven, por su parte, a la ejecucion de las grandes obras públicas; que metan el hombro para que los gobernantes observen la mejor política i anden por el buen camino; que se pongan en medio de los bandos armados para impedir que salgan los mortíferos proyectiles; en fin, que si por desgracia nos amenazase una invasion extranjera, o si, por desgracia tambien, una mano atrevida llegase, entre nosotros, a hacer pedazos la Constitucion i destruir las garantías, les aconsejo, digo, en fin, que se apresuren a sacrificarlo todo, a sacrificarse ellos mismos, a sacrificar sus hijos i sus mas caros intereses, por la nacionalidad i el honor de su patria en el primer caso; por la *Libertad* i por la *República* en el segundo. ¿Seria esto poner cátedra de egoismo?

Mas, aparte esas cosas; por qué esos hombres habian de tomar acalorada i ciegamente, de un lado, parte activa en las luchas de los partidos por el poder? ¿Por qué habrian de darle tanta importancia a la posesion de este? ¿Por qué habrian de acalorar i atizar esas luchas, contribuyendo aun a que llegasen a ensangrentarse entre hermanos? ¿Seria para ganar influencia sobre los que gobiernan i ostentar valimiento i poderío? Esos hombres para ser lo que son en la sociedad, no necesitan de tener franca entrada a palacio, o poder tomar entre sus

dedos, como por entretenimiento, la borla del baston del mandatario; persuádanse de que personalmente valen; de que para figurar entre sus conciudadanos, no tienen necesidad de vivir arrimados al poder o bajo las goteras de este, i de que mas se elevan i mas merecen, mirando con alguna indiferencia el poder, que no mucho les importa, e interesándose en todo caso por el sosiego i por la paz; persuádanse de eso; i si todavía les halaga el tener influencia en el poder, no olviden que algo arriesgan con ello. Si fueseis propietario de un fértil i risueño campo, regado por un cristalino arroyo, suficiente para fecundar vuestras labores i abreviar vuestros ganados i rebaños, i un dia ese arroyo, no contento con deslizarse blandamente sobre su limpio lecho de menuda arena, llegase a crecer, se enturbiasen sus aguas, traspasase sus bordes, i dia i noche bramase soberbio i amenazador, podriais enorgulleceros de tener en vuestro campo, no ya un humilde arroyo, sino un imponente río; pero deberiais temer tambien sus inundaciones i sus estragos. Napoleon en el zenit de su gloria decia que mas feliz habria sido en Ayaccio con algunos francos de renta.

PARAGRAFO 3.º

CONTINUACION.

Lo que ahora voi a decir es demasiado trivial, demasiado sabido; i si lo digo es únicamente para aquellos, mui pocos, de nuestros conciudadanos, que no habiendo tenido tiempo, por sus negocios u ocupaciones habituales, de ponerse a hacer estudio de estas cosas, carecen de ideas claras i justas sobre lo que verdaderamente les conviene en materia de poder i de gobierno. Digase lo que se quiera, el *poder* ha sido la piedra de escándalo en las repúblicas hispano-americanas; no es pues sin objeto el tratar de hacerlo conocer. ¿Qué ceda ya el primer lugar que sin títulos ha estado ocupando; que lo ceda a quien verdaderamente i por derecho indisputable lo merece!

Los gobiernos no se establecen con el único i preciso objeto de que unos hombres manden i otros obedezcan; de que haya un Emperador, un Rei, un Presidente, un Parlamento, Cortes, Dietas o Congresos; ni para que haya Jueces, ni estos o aquellos otros funcionarios, por el gusto de que los haya. Todas estas cosas, igualmente que la forma adoptada para el ejercicio del poder, son como la barra, la escuadra, la plomada, la cuerda, las garruchas, los andamios i todo aquello de que se necesita para levantar un edificio. El edificio que en lo político, o con los medios i elementos políticos, se construye, es el de las garantías i los derechos individuales. Tan cierto es esto, que si los hombres, como individuos, no tuvieran cosa alguna que asegurárseles o que demandara proteccion, no tendrian necesidad de constituciones ni de gobierno, como no la tienen las piedras, ni los árboles. Mas el hombre es un sér animado i sensible; tiene *vida*, contra la que puede atentarse; tiene facultades activas, i necesidades que le obligan a emplear aquellas para crear, adquirir, formarse una *propiedad*, que puede serle con violencia arrebatada; tiene cierta *libertad* natural que puede serle coartada por otro mas fuerte; tiene una *reputacion* que ama i que debe aspirar a conservar; el sentimiento de su dignidad natural le impele a no querer ser ménos que otro, sin razon, sino, en lo jeneral, *igual a todos*; en la condicion

doméstica tiene derechos que estima, i en los que puede ser perturbado. Para estas únicas cosas, para la proteccion i seguridad de ellas, i no para otro fin, es que se hacen constituciones i se establecen gobiernos, es decir, en favor *de las garantías i de los derechos individuales*. Nuestras disputas sobre formas de gobierno, i sobre mas o ménos de libertades políticas, no tienen interes sino por su relacion con la existencia de esas garantías i con el goce real i efectivo de esos derechos; hasta tal punto que si como es la forma democrático-republicana la mas favorable a estas cosas, lo fuera el poder absoluto, el mas duro despotismo seria el mejor de los gobiernos.

De todo esto se deduce que una vez que se ha llegado a una organizacion política que establece i consagra todas las garantías, que asegura i protege todos los derechos individuales, la vida, la libertad, la propiedad, la igualdad, la reputacion i la condicion, no debe aspirarse sino a que tales cosas sean reales, efectivas, sagradas, inviolables. Mas ¿de qué depende esto? ¿De que gobierne este o aquel hombre, este o aquel partido? Una vez escritos en el código político los derechos i las garantías individuales, su realidad, su inviolabilidad sagrada, no dependen de las manos en que esté el poder, sino principalmente de que haya paz. Reinando esta, aunque de intento se riegue el suelo con una preparacion que lo esterilize, aunque lo cubra la sombra de un gobierno audaz o poco mirado i respetuoso, las garantías i los derechos individuales, a pesar de eso i por el solo poder de la paz, jermínarán, crecerán i vendrán a ser robustos i copados árboles. Creo haberlo dicho atrás: habiendo paz i orden ¿para que se tendria que ir a tocar ni con la vida, ni con la persona, ni con la libertad, ni con la propiedad, ni con otro alguno de los derechos individuales? Lo contrario si hai guerra: aunque se abone eficazmente el suelo; aunque los gobernantes sean moderados, suaves i circunspectos; aunque en derredor de las garantías se abran profundas vallas, i aunque en torno suyo se erijan fuertes muros, todo será inútil; todo eso desaparecerá de un golpe al estampido del primer cañonazo, aun del primer tiro de fusil. Los derechos i las garantías quedarán entónces al descubierto; sobre ellos vendrán a pasar los carruajes de la pesada artillería; los hollará la planta del soldado; los harán pedazos los cascos de los caballos de batalla. ¿Gran dicha será si se logra conservar la semilla!

Ciertamente los derechos i las garantías, en un país civilizado, impearán *de hecho*, i tambien *de hecho* desaparecen. Aunque no estén escritos, existen de hecho con la paz; i aunque estén escritos con caracteres indelebles, aunque la constitucion que los consagra se guarde respetuosamente en una caja de oro, o de diamante, desaparecerán *de hecho* al presentarse la guerra. No es pues el poder lo que de preferencia nos importa, sino la Paz, que nos asegura las garantías i el completo goce de los derechos individuales. Como se ha visto, estas cosas son *el todo*, son *lo esencial* para los gobernados; tengámoslas, i no nos acordemos de la mano que nos las brinda, ni del nombre de los que ejercen el poder. Al que ve cubierta su mesa de viandas esquisitas i de sazonzadas frutas, en torno de vistosos i fragantes ramilletes, al mismo tiempo que en una copa del mas puro cristal chispea un delicioso vino, ¿qué le importa a ese hombre saber quién preparó las viandas, quién bajó la fruta del árbol, quién cultivó las flores, quién podó la viña i esprimió la uva, ni quién, en fin, cortó i dió pulida forma al cristal?

PARAGRAFO 4.º

CONTINUACION.

Que sea mui conveniente, que sea esencial al sistema republicano, el que todos los ciudadanos tomen parte en la política, i sobre todo en la eleccion de buenos majistrados, son cosas que no pueden disputarse. Acerca de esto, ahora veinte i cuatro años, hice un capítulo especial en mi pequeño tratado de "Filosofía moral"; mas en el mismo tratado, hice otro capítulo, tambien especial, sobre la ambicion, i sobre los males que nacen de que los ciudadanos se desvivan por el poder, i cifren en la posesion de este, o en su influencia sobre los que lo ejercen, toda su dicha i bienestar. No repetiré aquí cosas de tiempos viejos ya; pero si sentaré, como senté entónces, que gozándose de garantías i de derechos individuales, i mas teniéndose, por decirlo así, en prenda de la realidad de esas cosas, el sufragio i la libertad de la imprenta, no es que gobiernen estos o aquellos, sino que haya paz i orden. lo que a todos nos interesa mas. Mui natural i mui justo es que en las elecciones populares cada uno tenga su candidato, que trabaje por este, i que aspire a que el poder quede entre los suyos. Pedir otra cosa seria desconocer a un tiempo el sistema republicano i el corazon del hombre. En todo aquello aun puede ser dirigido el ciudadano por creer, con la elevacion de su candidato, mejor aseguradas las garantías, mejor asegurados los derechos individuales, o por otras miras de bien público; pero en esas lícitas i hasta nobles aspiraciones, deben respetarse los lindes constitucionales, i tenerse mucho cuidado de no llegar a un acaloramiento febril, al encono de los ánimos, a odiosas divisiones, i mucho ménos a la guerra civil, a la que, sin saberse cómo, es, por desgracia, mui fácil llegar. De dos jugadores de Ajedrez, cada uno se interesa vivamente en ganar la partida; pero ni se disgustan entre sí, ni se ofenden, ni se conservan rencor, ni se acriminan, ni llegan nunca hasta hacer rodar la mesa, las piezas i el tablero.

Mas aquí me parece que oigo decir a la gran mayoría, si no a la totalidad de nuestros compatriotas, con referencia a los conceptos que vengo espresando: "Precisamente así es como todos queremos que se proceda. Si sobrevienen guerras, no es por nuestra causa. Es un círculo, son, tal vez, uno o dos hombres, quienes concitan i ocasionan esas guerras. ¿Qué hacer por nuestra parte?"

¿Qué hacer por nuestra parte? ¿Esto podria preguntar todo un pueblo tratándose de su suerte, de sus mas caros intereses? ¿Esto podria preguntar un pueblo en presencia de un círculo, o de uno o dos hombres?

¿Jenio superior del gran Bolívar? Cuando en Pativilca, enfermo, solo, sin mas que vuestra fé ciega en el triunfo de la causa de la independencia i de la libertad en estas rejiones, se os preguntó: ¿qué piensa usted hacer ahora? ¿Vencer! respondisteis. Nunca fuisteis mas magnánimo. Aun cuando no hubiéseis vencido, por esa sola respuesta el mundo debiera siempre haberos aclamado, como os aclama, ¡grande entre los grandes, héroe entre los héroes!

De la misma manera cuando entre nosotros amaga la guerra civil, no debiéramos preguntarnos lo que nos toca hacer; léjos de esto, nuestra confianza i nuestra fé debieran ser tales en este punto, que si

llegara a preguntársenos por alguno, ¿qué, en semejante coyuntura, pensábamos hacer? : por mas complicada que estuviese la situacion, deberíamos contestar resuelta i prontamente: MANTENER LA PAZ. Al quererlo de veras, con entusiasmo i con fé ¿seria imposible conseguirlo? ¿A que si nos amenazara la invasion de una fuerza extranjera, nos levantábamos todos como un solo hombre i formábamos con nuestros pechos un muro de acero i hasta de diamante en torno de nuestra nacionalidad i de nuestro derecho? ¿A qué respecto de la libertad sucedia igual cosa, si fuera que, en lo interior, desacordado i andáz, quisiera levantarse algun tirano? En este caso nada alcanzarian un hombre ni un círculo, por poderosos que fuesen. ¿I porqué no sucede lo mismo tratándose de la paz pública? Digámoslo sin embozo: es que no hai entusiasmo por esta, como por la nacionalidad i por la libertad; es que la causa de la paz no electriza; es que la paz pública no ha llegado a ser verdaderamente un sentimiento popular; es que segun ántes lo dije, la paz, desgraciadamente, no tiene la chispa sagrada con que la nacionalidad i la libertad saben encender los corazones.

Hai otra consideracion que puede explicar tambien la frialdad por la causa de la paz pública. Cuando se trata de defender la nacionalidad o la libertad, es cuestion de valentía i denuedo, de riesgos que correr, de lauros inmortales que segar; i los hijos de este suelo, no temen el peligro, lo buscan i lo afrontan; nacieron con el valor, como hermanos se criaron con él, i los laureles i la gloria los deslumbran. Por eso es que cuando esas cosas no se ofrecen a su imaginacion, cuando no se trata sino de la humilde i oscura labor de mantener la paz pública, de calmar, de conciliar, de transijir, no hai mucha resolucion, ni calor, ni grande entusiasmo. “¡Ah! dicen: ¿es de la paz pública de lo que se trata? Eso es cosa que les toca a los valetudinarios i nerviosos. Ellos la defenderán por temperamento, o por miedo al ruido de las armas, aunque sea sacando fuerzas de flaqueza. ¿Para qué meternos nosotros? Podria pensarse que, como aquellos, tampoco podemos oír, sin estremecimiento, el estallido de un triquitraque. Nosotros nos guardamos para la libertad, la soberanía, la majestad de la lei, el honor nacional o cosas parecidas”... Mas no van bien los que así discurrren. Tratándose de una cosa tan importante como la paz pública, i de la que, como se ha visto atras, dependen en mucha parte aquellas otras cosas, todos, endebles i robustos, tímidos i animosos, deben salir apresuradamente a contribuir, cada uno, en lo que pueda, a sostenerla, aunque en hacerlo no se corra peligro, ni vaya a recojerse gloria alguna. Como los pastores salen, hasta indignados, con palos, con hondas, con piedras, con cuanto pueden al oír rujir el lobo que amenaza los rebaños, así entre nosotros deben salir *todos* a ahuyentar la guerra civil, cuando por desgracia amague. Con resuelto aire i con tranquila firmeza les dirian a los pocos que provocasen la guerra o la quisiesen: “¿Ustedes quieren matarse i envolvernos a todos en sus luchas? Pues entiendan que nosotros no queremos que haya guerra, i esten seguros de que no la habrá;” i si esto no bastase, rodearian a los batalladores, se asirian fuertemente a ellos, no se alcanzarian estos a ver, no les quedaria movimiento ni respiro; parecerian como la pequeña sierpe cojida i postrada por un hormiguero, o si se quiere, como el soberbio toro que vanamente quisiera hacer uso de sus terribles hastas entre una muchedumbre de jentes, fuertemente apinada en torno del fiero e indómito animal.

PARAGRAFO 5.º

Cesar algo en la discusion política.

Así como, en obsequio de la paz, no deben los gobernados darle una importancia exajerada al poder, así mismo conviene a la paz i al órden, que se dé alguna tregua en la discusion política. Por supuesto no digo que no se discutan las cuestiones públicas; pero hai su diferencia en cuanto al modo. Discutir acaloradamente sobre política, día i noche, a todas horas, en la casa, en la calle, en el poblado, en el campo, aun en los espectáculos, i en las reuniones de recreacion i pasatiempo; infiltrar en todo la política, no ver por donde quiera sino los asuntos de gobierno, los mas pequeños e insignificantes actos de administracion, son cosas que, aparte del cansancio i del hastío que producen, tienen mas influencia de lo que parece, en el mal estar político, i aun en nuestras guerras. “Lo que causa, dice Tocqueville, mas estrañeza al europeo que recorre los Estados Unidos, es la carencia de lo que se llama en Francia el gobierno o la administracion; en América se ven leyes escritas, se percibe su ejecucion diaria, todo se mueve en rededor de uno, i en ninguna parte asoma el motor. La mano que dirige la máquina social desaparece a cada instante.”

Comprendo el sentido de este pasaje de Tocqueville, i las causas por qué allá sucede esto; pero sea como fuere, es lo cierto que acá, en eso nos parecemos mas a Francia que a la América del Norte, teniendo no poca parte en ello nuestra discusion incansable i minuciosa sobre política. Por lo demas, hé aquí unos fragmentos de lo que ahora años, escribí acerca de este mismo punto:

“Relativamente a la conducta del gobierno en su parte discrecional, el ciudadano debe limitarse a *simples indicaciones*; i eso en cuestiones de reconocida importancia, en cuestiones árduas i de cuya resolucioñ pèndan grandes intereses sociales. Querer intervenir hasta en las cuestiones de menor interes, querer dictar enteramente la política al majistrado, querer llevarle de la mano i guiar todos sus pasos, es empresa demasiada i que en vez de favorecer, perjudica la buena marcha de la Administracion. Cuando el majistrado ha sido escojido por sus conciudadanos, con conocimiento de sus talentos i de su patriotismo, puede confiarse algo en estas prendas, puede descansar en el voto nacional, por lo que toca a la política del gobernante, al ménos cuando no se ventilan graves i difíciles cuestiones, enlazadas con grandes intereses sociales.”

“Pero no solo puede escusarse u omitirse, como acabamos de verlo, esta intervencion minuciosa en la política, sino que *debe*, porque no solo es innecesaria, sino perjudicial. En efecto: si todos los ciudadanos intervienen en la conducta de los pormenores de la administracion, si cada uno quiere que se gobierne a su modo, el resultado será que no se gobernará de modo alguno. . . . o que se gobernará mal.”

“Debe, por tanto, cuando no se trata de árduas cuestiones, ni de graves intereses, dejarse gobernar al gobernante. Si su política no nos parece buena, representemoslo; mas cooperemos sinceramente al buen éxito de su conducta, aunque adopte i siga ideas contrarias a las nuestras. En todo caso nuestro interes está, no en el triunfo de nuestras opiniones, sino en el triunfo del Gobierno, en la salud de la patria, que

guarda la urna de nuestra suerte, i que lleva en su mano nuestros destinos. Además, en política, todo es opinable i contingente; i como puede ser el Gobierno el equivocado, podemos serlo nosotros; i aun todas las presunciones de acierto, están siempre en favor del gobernante, que lleva sobre el simple ciudadano la ventaja de hallarse colocado en la atalaya del Estado, i poder, por lo mismo, descubrir mejor las conveniencias sociales." (Filosofía Moral, página 151, segunda edicion.)

Todo lo espuesto se refiere a las acaloradas discusiones de los particulares, i sobre todo, a aquellos individuos que sin los datos bastantes, sin el conocimiento de todos los antecedentes i circunstancias, ni de las miras del gobernante, i aun sin el estudio necesario, no se paran en decidir de pronto cualquiera cuestion pública, por oscura e intrincada que sea, i fallan, regularmente, condenando o improbando. Los que así proceden, sin pensarlo, de buena fe, i aun impulsados por un sentimiento de patriotismo, no dejan de hacer algun mal a la causa de la tranquilidad i del sosiego público; sobre todo, los que sin detenerse a medir la influencia de sus palabras, van diciendo sin cesar i con seguro tono, que la situacion es mala, que no tiene remedio, que la guerra es inevitable, i cosas por este estilo: esto infunde desaliento en unos; en otros fomenta el egoismo, pues que viendo que no se espera ya salud para el país, es posible se acuerden del *sálvese el que pueda*; con aquellos conceptos, los que los profieren esparsen el alarma, i si llegaran a jeneralizarse tales conceptos, podrian hasta favorecer o atraer la guerra. Si continuamente estamos hablando de esta como de una cosa inevitable, ¿qué extraño sería que al fin se sintiese su azote? En todo caso, fe ciega en la paz, pues que aun en el mas extremo trance, la fe puede salvar.

Déjese, pues, la discusion de las grandes cuestiones políticas a los que teniendo los datos i los conocimientos necesarios para debatirlas, pueden contribuir a su acertada solucion; i aun sería eso mejor por la prensa. El debate privado, no alcanza a los oídos del gobernante; con relacion a la conducta de este, viene ese debate a ser estéril; mientras que de otro lado no hace sino enconar los ánimos i suscitar disgustos i aun odios. Hablo del debate privado, del debate por decirlo así, profesional, áspero, incansable, que nada impide, nada precave, nada corrige, nada mejora; no se habla de un debate tranquilo i oportuno. ¿Podría irse hasta pretender que no se conversara sobre política? Sería esto tanto como querer que el litigante no hable de su pleito, ni el enfermo de sus dolencias; pero todo tiene su sazón, su lugar, su tiempo i su modo. No quiero que se extinga o enerve la actividad democrática; pero sentaría mejor otras cosas.

En esta parte, sería hasta de descarse que aun los hombres competentes, en privado i aun por la prensa, pusiesen término, por tiempos, al debate político de cierto orden; que diesen alguna tregua, algunos momentos de reposo. Esto aun sería conveniente para consolidar lo adquirido, para afirmar las conquistas que se hubiesen hecho; para que por partes se fuese tomando fondo, o asiento. Cuando hai necesidad de agitar la política candente, que se ajite, no importa; pero cuando no hai esa necesidad, es bueno descansar algo, i dejar andar la cosa pública impelida blandamente por la corriente del tiempo, del progreso natural i de la civilizacion. Los que conducen las embarcaciones bajando las aguas del mayor de nuestros rios, toman los canaletes i encorvados sobre estos, se afanan i bregan, gritan, i se animan, i aun hacen sonar el tam-

boril, cuando hai que hacer una travesía o dominar un peligro; mas logrado el objeto, arriman los canaletes, cesan en la grita i en el tamboril, i tendiéndose de largo a largo, dejan, tranquilos, que la embarcacion siga su curso, al amor de la corriente. Parece entónces que la embarcacion no anda; pero es entónces cuando mas avanza, i con mas seguridad.

PARAGRAFO 6.*

Refrenar la impaciencia del patriotismo.

Sobre esto copiaré lo que en uno de nuestros periódicos de 1852, se encuentra, bajo el rubro, *impaciencia hispano-americana; resignacion inglesa*:

.....

“ Volviendo a los trastornos que cunden en la sociedad por espíritu de *impaciencia*, bien sea que tengan por objeto sustituir al centralismo el sistema federal, o viseversa, o dar o quitar facultades políticas, religiosas o mercantiles, reformar la Constitucion del Estado en sentido democrático u oligarca &,* nosotros no podemos ménos de lamentar que no acabe de comprenderse en Hispano-américa los intereses de la civilizacion i del progreso sólido de nuestras sociedades. Si en vez de pretenderse las reformas por medio del erradamente trillado sendero de las revueltas, medio que aun en los casos de triunfo (por fortuna ya muy raros) deja a esas mismas reformas sin el apoyo durable del *convencimiento de su utilidad*; si en vez de hablarse a las pasiones para arrancar de ellas ardorosos combatientes, se hablase i se escribiera a la fria reflexion, por un año, por dos, o por cuantos fuera necesario para persuadir a las mayorías de las ventajas de las nuevas ideas propuestas, sobre las que se quieran derogar o modificar, de seguro que las conquistas políticas i filosóficas se alcanzarían siempre sin sangre, sin descrédito, sin calamidades, teniendo ademas en su favor el sello de la estabilidad, que nunca ofrecen las victorias en el campo de batalla. ”

“ Por no haber obrado así, pudiéramos citar gran número de tristes i deplorables ejemplos, tomados de las repúblicas hermanas, i de la nuestra propia, de avances perdidos en la ciencia del gobierno, en la economía política i en la moral, i aun de retrocesos vergonzosos, cuando es evidente que con algo mas de perseverancia en el sistema de *convencer*, ningun poder sobre la tierra hubiera desalojado de los pueblos de Hispano-américa el menor bien de los adquiridos por ese arbitrio, todo espiritual, todo pacífico, todo laudable. Tenemos la íntima persuacion de que la mayor parte de nuestros oradores i de nuestros escritores públicos en este vasto hemisferio, no se ha llegado a persuadir de la *fuerza* irresistible de los medios de accion que la Providencia *confiara* a sus talentos. La tribuna i la imprenta bien dirigidas, nada tienen que temer sino del despotismo que las suprime, pues aun de las limitaciones caprichosas, ellas triunfan con seguridad: la cuestion es solo de *tiempo*. ”

“ Los que se apresuran a hacer aceptar ciertas teorías por medios revolucionarios, pudiendo usar de la imprenta i de la tribuna, aunque no sea en toda la estension con que de la una i de la otra se usa en la Nueva Granada, acreditan con este solo hecho, que, o no tienen bastante confianza en la justicia de los principios que defienden, o bastante patriotismo para sacrificar en las aras del bien público su *propio interes* o vanidad, o carecen de prevision política para no conocer que *aquellas*

teorías pueden morir en su propia cuna, como mueren las mejores plantas cuando se las quiere desarrollar en terreno mal preparado."

"Veamos ahora cuál es la conducta del pueblo inglés relativamente a las grandes reformas que allí se proponen, en los diferentes ramos del gobierno.

"Cuando nos espresamos así, no se crea que es nuestro ánimo condenar los jenerosos sacrificios que se han hecho en el Viejo Mundo en las aras de la libertad política i relijiosa, ni mucho ménos los que desde Washington para acá han hecho en el Mundo de Colon los próceres ilustres de la independencia americana. Reconocemos el *derecho* de insurreccion contra la tiranía, i aun convertimos ese derecho en un *deber* en mui determinadas circunstancias; pero fuera de ellas, i cuando razonablemente pueda esperarse la mejora de las instituciones políticas i sociales de un país sin apelar al extremo peligroso de las armas, nuestra divisa es la de O'Connell, i ojalá que lo fuese de todas las repúblicas de América, i de los pueblos todos del universo que se hallen en una situacion semejante."

"Quizá se nos haga la imputacion de que somos poco amigos del progreso social, toda vez que encomiamos la conducta circunspecta de la monarquía británica; conducta que contrasta con el poco sufrimiento de los hispano-americanos; pero téngase en consideracion para no juzgar así de nuestras opiniones, que en aquella monarquía existen los hombres mas libres del continente europeo; que ella camina, aunque lentamente, por el carril de los adelantamientos sucesivos, sin sacrificar LA PAZ PUBLICA, i si perder NUNCA la menor conquista hecha en el campo de la libertad...."

Quisiera copiar íntegro todo el artículo de que he tomado los anteriores fragmentos; pero no puedo alargar mucho este escrito. Doce años ántes habia yo escrito algo en el mismo sentido; mas he preferido lo que queda copiado, porque ciertamente lo encuentro mejor que lo mio. Sin embargo, si se quiere, puede hojearse mi tratado sobre "Filosofía moral" en el capítulo sobre *patriotismo*.

PARAGRAFO 7.º

Aplicacion de la paciencia a lo político.

Pero en esta parte no solo debe refrenarse, en favor de la paz pública, la *impaciencia del patriotismo* en punto a conquistas políticas, a ideas de rapido progreso i de mejoras májicamente efectuadas; si no que deben ir los gobernados, así los que pertenecen al círculo del poder, como al de la oposicion, hasta el punto de sufrir *personalmente* algo, con resignacion i paciencia. ¿Para qué? para *sufrir ménos*; para no ir poco a poco, i sin pensarlo, empujando el país a los horrores de la guerra civil. Por mucho que personalmente padezcan en lo político, uno o algunos particulares, no es seguro que pudiesen mejorar de suerte con la guerra; al paso que es mui probable que con esta empeorasen de condicion. ¿Qué mal puede compararse a los setenta mil males de la guerra, mayor cada uno que las siete plagas juntas que aflijieron a Egipto? Ni se crea que por este espíritu de resignacion que aconsejo se perderia

ventaja alguna en el campo de la política; al contrario, se ganaria: la posesion de la tierra, ¿no está prometida a los mansos?

Cuando se habla *de paciencia* a los hombres, i mas en lo político, suelen no poner buen jesto. Creen que se trata de que se doblen i vivan encorvados; mas nada de esto es. Bajo un régimen constitucional, que es en el supuesto en que hablo, el hombre puede sobrellevar todo aquello que deje en pié ese régimen; todo aquello que no se lo lleve por delante; puede sobrellevar eso, digo; puede reclamar pacíficamente sus derechos, i aun mantener enhiesta la cabeza i altiva la mirada. No es el temblor de la tímida liebre, sino la noble resignacion del leon, a lo que me refiero. ¿Será esto decir que se ande o se viva encorvado? Tal vez ántes bien, mucho mas nos hace vivir encorvados el estado de guerra, que, como se ha visto, acaba de hecho con las garantías i con los derechos individuales.

I acerca de este punto, si tengo que copiarme, no porque valga cosa lo tengo escrito sobre el particular; sino para que se vea que las ideas que hoy espreso, son ideas fijas, que viven en mi cabeza desde tiempo atrás, i que, por tanto, lo que ahora escribo, no se refiere a este o aquel partido, a esta ni aquella causa. Desde muy temprano me formé un programa en lo político: *República i Paz*; i a este programa he sido siempre fiel, sin ver hombres, escuelas políticas, ni acontecimientos remotos ni recientes. Al respecto de que ahora hablo véase mi tratado sobre "Filosofía Moral," escrito ahora *veinte i cuatro años*; en él se encontrarán estas palabras:

"Si el Gobierno os hace alguna injusticia, reclamadla por las vias legales; mas en ningún caso, ni por motivo alguno conciteis trastornos, ni llameis la rebelion: que siempre se os encuentre al lado del Gobierno, que siempre se os halle debajo de las banderas del orden. Esto es lo que exige el patriotismo, esto lo que prescribe la razon, esto es lo que demanda vuestra propia conveniencia. ¿I qué grande no apareciera el ciudadano que víctima de la injusticia, de las antipatías, o de los errores de los gobernantes, dijera a estos mismos gobernantes: perseguidme cuanto querais; pero sabed que jamás me perseguireis lo bastante para hacerme desleal a mis deberes. Apesar de que no apruebo vuestra política, i aunque conozco vuestros desvíos, derramaré por sosteneros cuanta sangre circula en mis venas; porque sé que sosteniendoos, no sostengo al hombre, sino a la autoridad; no vuestros intereses, sino los intereses de todos, en los que los míos están envueltos; no vuestra persona, sino la patria, sino el orden, sino el sosiego público i la dicha jeneral."

No he corregido ni la ortografía.

En cuanto a que la paciencia sea cosa de almas menguadas i serviles, es tambien una equivocacion; ni remoto parentesco tiene la paciencia con la abyeccion i el abatimiento. La paciencia es hermana de la firmeza i de la fortaleza, hijas todas tres de la grandeza i del vigor del ánimo. Influye tambien en estas virtudes el grado de civilizacion, la fuerza de la constitucion natural, el sexo, la edad, i hasta el estado de la salud. El fuerte es mas sufrido que el débil; el ente civilizado mas que el salvaje; i así de los demas. Platon daba gracias a los dioses de que lo hubiesen hecho racional i no bestia, hombre i no mujer, griego i no bárbaro. ¿No podia en esto referir su pensamiento aquel filósofo, al don de la paciencia, tan necesaria en la vida?

Tambien sobre esto copiaré lo que escribí en otro tiempo. Aunque entónces hablé de lo individual, fácil es hacer la aplicacion a lo político:

“La *paciencia* que es otra de las virtudes que enjendra la grandeza de alma, es una consecuencia necesaria e inmediata de la fortaleza. En efecto el hombre fuerte sufre con resignacion i calla; el débil por todo se irrita, por todo se desespera, i cuando la desgracia le acomete da fuertes alaridos. Sin esta virtud seria imposible vivir mucho tiempo en un mundo, en el que mil penalidades cercan al hombre, i en el que los trabajos le baten como batieran las olas de un rio el arbusto nacido en la mitad de su cauce. Así la primera i mas importante prevencion que debe hacer el hombre al entrar en el mundo, es de sufrimiento; pero de un sufrimiento noble i medido; no servil i sin límites, que alentara i llamara las injurias. Antes de abrir los ojos a la luz, ya a cada uno nos está destinada nuestra parte de afliccion i de trabajo, i si quereamos disminuirla, no hai otro medio que someternos a ella con resignacion. *Sufrir algo para sufrir ménos*, ha dicho un filósofo; i es menester confesar que de las máximas de la sabiduría humana, es esta una de las mas luminosas i llenas. Aunque los trabajos os rodeen i estrechen hasta el punto de no dejaros salida alguna, aunque os acometan como un torrente que sale de madre, no por eso hai que desesperarse: ellos al fin pasarán, i solo podrán arrebatarnos, si os habeis dejado derribar de la creciente; mas si habeis resistido en pié su ímpetu, cuando las aguas del infortunio bajen, os hallareis salvo, i volvereis a tener dias despejados i serenos. Pero ¡ai del que no sabe ni espera vivir sino en el seno de una felicidad que nunca se turbe! ¡Ai del que puede olvidar aquella sentencia terrible, cuanto cierta: *el hombre nacido de mujer vive breve tiempo, i su vida está rellena de muchas miserias!* Para este los trabajos son mas duros cuantos ménos aguardados, i es posible perezca en el pavor no mas de la sorpresa.”

Aunque me distraiga de mi asunto principal, no puedo dejar de hacer aquí, para concluir, una observacion, califíquese como quiera calificarse; no importa. Los contratiempos i desgracias que nos sobrevienen en la vida, así en lo particular como en lo político, ¿no podrian ser la voluntad de Aquel que levanta i abate; sin cuya licencia no se mueve la hoja del árbol; que con su dedo ha trazado las inmensas elipses en que obedientes se revuelven los astros; de Aquel, a cuya voz el mar se hincha soberbio hasta amenazar al cielo, o bien se hunde i parece que, como humillado, quiere ir a esconderse en los abismos? Hai ocasiones en que la voluntad de lo alto se toca con la mano. Cuando Dios no quiere que pase de uno el cáliz del infortunio, miéntras mas uno, prosternado, le suplica, mas vierte en la terrible copa el licor de la amargura; i si le vuelve a suplicar, para verterlo nuevamente, lo sublima. ¿No se cree hoy, por no pocos hombres de talento, en la misteriosa comunicacion con *los espíritus*? No habria, pues, por qué ruborizarse de creer en Dios i en sus recónditos designios. ¿I cómo cabria luchar contra Dios?

PARAGRAFO 8.º

Moderar la susceptibilidad republicana.

Lo que ahora voi a decir ha podido incluirse en los dos párrafos anteriores; pero quiero hablar en un párrafo aparte, del ardor immoderado, o sea la estremada susceptibilidad republicana, que no ha deja-

do de hacer algun mal, bien que inocentemente, a la causa de la paz pública en la América española, cuando aquel noble sentimiento ha llegado, por desgracia, a rayar en fanatismo.

Bien se sabe lo que ha sido el fanatismo religioso. Segun una valiente pluma de la cristiandad, "ese monstruo anduvo con una tea encendida por las tres rejiones de la tierra: él quemó con la mano de los magos los templos de Ménfis i de Aténas; él encendió la guerra sagrada, que entregó la Grecia a Filipo." Viniendo mas acá, ¿quién, sino el fanatismo religioso, sopló las hogueras de la Inquisicion; quién afiló las cuchillas para la matanza San Bartolomé; quién ordenó tantas persecuciones sangrientas, tantas guerras de religion como han aflijido al mundo, ofreciendo espectáculos feroces, entre los que brilla, con celebridad siniestra, aquella carniceria de Magdeburgo, despues de la cual el Jeneral vencedor "hizo cantar el *Te Deum*, anunciado a su Señor, que desde Troya i Jerusalem no se habia llevado a cabo una empresa tan famosa?" ¿Treinta mil séres humanos degollados!

Pues bien: todos los fanatismos se parecen. I, cosa rara! el fanatismo político es el mas declarado i mas acérrimo enemigo del fanatismo religioso. ¿Por qué aquel no echa de ver la semejanza que, bien que en otro sentido, tiene con el segundo? Si echara de ver esa semejanza, indudable es que apagaria su tea, i se reduciria a un celo moderado, o no tan exaltado, al ménos.

Hai, empero, una diferencia harto notable entre el uno i el otro de estos fanatismos. El fanatismo religioso ha hecho víctimas; el fanatismo político, no me limitaré a decir en América, sino que diré en el Mundo, ha ofrecido en holocausto sus propios sectarios: el primero se arma para herir; el segundo pone la cuchilla en manos ajenas, i presenta, orgulloso, eso sí, el cuello para ser él mismo herido. ¿Por qué, en ocasiones, se exalta i ciega así el patriotismo; por qué espone seguramente el país a sacudimientos peligrosos, i con probabilidad a la pérdida de aquellos de sus hijos que mas altas esperanzas le brindaran? ¿Víctimas del 25 de setiembre! Os sacrificásteis, creyendo que serviais a la *Libertad*, es cierto; pero el suelo de Colombia retendió de un extremo a otro, i cubrióse de tinieblas su horizonte; ademas, corrió en los calsos vuestra sangre, i la patria os perdió. Con el alma de Romanos, de la raza de Casio i de Bruto, ardiendo vuestros corazones en amor patrio, encerrando en vuestras cabezas, como en focos privilegiados, lo mas brillante de la luz de la época; ¡cuán utiles hubiérais sido mas tarde a vuestro país! Un celo exajerado por la primera Deidad de los americanos, tronchó vuestros cuellos, hizo derramar muchas lágrimas, llevar luto a muchas familias, i arrastró a las mazmorras i al destierro a eminentes i preclaros ciudadanos; poco faltó para que la primera gloria política de Colombia, alumbrada por el fulgor de una de las mas brillantes espadas de la Independencia, se hubiese apagado en el patíbulo. En cuanto a la Dictadura, siempre para ella hubiera sonado, en el gran reloj del tiempo, su hora postrera.

Hubiera querido no hacer este recuerdo; pero, aunque doloroso ese recuerdo, lo he creído conveniente a mi objeto. Cuando en Europa, en la revolucion de Julio, se le dijo por alguno al Rei ciudadano, como motivo de mútua felicitacion: "Vuestro padre i el mio fueron rejicidas," aquel Rei contestó: "Hai cosas que debe recordárselas para que no se vuelva a hacerlas."

No creo, por lo demas, que sea ya mucho lo que de fanatismo político quede en la América española; de aquel fanatismo de los primeros tiempos de nuestras Repúblicas, en los cuales aun no acostumbrados al néctar de la libertad, mas al mismo tiempo sedientos de él, como venideros de jeneraciones por tres siglos esclavas, nos embriagó; pero como destellos o chispas de ese fanatismo, ya mui suavizado, sí, por el progreso natural de la ilustracion política, queda aun en las naciones hispano-americanas cierta susceptibilidad que puede en algun modo perjudicar a la paz pública, i, sobre todo, no influir bien en la confeccion de las instituciones fundamentales. Esa susceptibilidad fuera la que quisiera se morijerara algun tanto. Bueno es no estar al grado de cero o del hielo; mas no por esto debemos ir hasta los cien grados, o sea al estado de ebullicion.

Los hombres del temple o quilate de los de que hablo son, desde luego, no solo los centinelas avanzados de la libertad, sino los llamados de preferencia a marchar a la vanguardia en lo político; ellos, zapadores de la democracia, son los que deben franquear i enseñarnos el camino que conduce al país de los gobiernos de derecho, de los gobiernos *propios*, tierra de promision para los pueblos, en la que deben manar, mejor que leche i miel, la libertad, la igualdad, la seguridad i todo linaje de garantías individuales i públicas; pero precisamente para no esponer estas cosas, es necesario que esos hombres, ciertamente favorecidos por la alta Providencia, no se alarmen por alguna sombra que acaso pueda atravesarse en su marcha, ni aun por realidades, siendo estas pequeñas, efímeras, tal vez solo efecto de circunstancias puramente transitorias. En caso de claro i abierto peligro, no pudiendo salvarse de otro modo el sagrado grupo de las garantías i de las libertades públicas, bueno es que se afronte todo, que en nada se repare, ni aun..... (¿podré escribirlo? ¡Sí!) *ni aun en la paz pública*; pero no siendo este el caso, la paz pública *ante todo*. Entónces la paz pública debe ser la brújula para fijar todo rumbo, la piedra de toque en que se ensaye todo pensamiento político, la fórmula jeneral, corta i precisa, para resolver todas las cuestiones públicas, sean las que fueren.

Ya he indicado que esta susceptibilidad de que hablo ha tenido en la América española una influencia no mui conveniente en la confeccion de las instituciones fundamentales; i ahora agregaré que tambien ha solido enjendrar en nuestras repúblicas el sentimiento de alguna desconfianza respecto de los gobernantes i de los hombres eminentes; cosa como de la posteridad o de la descendencia del ostracismo de la antigua Atenas, i que bien ha podido tener alguna pequeña parte en una que otra de las conmociones públicas de la América española. En la América del Norte, ni la Constitucion de la Union, ni las constituciones de los Estados se resienten de los efectos de esa susceptibilidad estremada. Allá, en la Union, un Presidente dura cuatro años, pudiendo ser reelejido indefinidamente; allá los Presidentes han estado en posesion del ejercicio de una facultad que no tienen por la Constitucion. ¡I qué facultad! ¡La de remover libremente sus empleados! I la opinion pública léjos de alarmarse i lanzar rayos por esto, apoya en ese ejercicio a los Presidentes; aun las simples opiniones o máximas de estos en cuestiones o sobre puntos graves, son tenidas i reputadas como textos constitucionales. Vaya a hablárseles allá de alguna liga o solidaridad política con otro país: no os opóndrán su Constitucion, sino que uno de

sus presidentes dijo en cierta ocasion solemne: "Nada de alianzas extranjeras, por mas que halaguen nuestras simpatías, o favorezcan nuestros intereses;" i a este modo en otros puntos importantes. Hablando en jeneral, allá la sola razon de haber sido elevado un ciudadano al poder por el voto libre de sus conciudadanos es motivo bastante para otorgarle, si no ciega, sí una razonable i casi plena confianza. Será efecto de los ardores del trópico, o de nuestra sangre ibérica; pero es lo cierto que en la América española no suele, de este lado, irse mui léjos, sobre todo por su fogosa cuanto gallarda juventud, de otro lado orgullo i esperanza de estos países.

Podrá decirse que si apesar de esta susceptibilidad de los hispano-americanos, si apesar de estar siempre despiertos i sobre la brecha, algunos de sus hombres prominentes hacen por acá lo que de cuando en cuando suelen hacer, ¿qué seria dejándoles suelta la brida?

Respondo primero: que ni la susceptibilidad de que hablo, ni unas débiles trabas, que pueden fácilmente desatarse, i en último caso cortarse por el filo del acero, pueden detener en sus locos pensamientos a un ambicioso audaz. Las ruedas de su carro pasarán fácil i velozmente por encima de todo lo que no sea el fuerte muro levantado i opuesto por un hidalgo sentimiento de dignidad i de orgullo nacional, por el amor cordial a las instituciones, i sobre todo por la mano robusta de la paz. Bajo la sagrada bandera de esta es que debe ponerse la libertad i el derecho; solo a la sombra i bajo la proteccion de ese angusto pendon pueden descansar con seguridad aquellas cosas. Ya lo he dicho: del seno de la paz, nunca se levantó un tirano; i aun la dictadura, que es una tiranía tolerada, ya se ejerza por un caudillo feliz o por los mismos gobernantes constitucionales, no es fruto de la estacion de la paz, sino de la estacion de la guerra.

En segundo lugar, la misma exajeracion de susceptibilidad por las libertades públicas, puede en algun modo allanarle el camino a la ambicion, presentándole pretestos a esta para volver odiosas esas libertades a los ojos de las masas populares, dándoles a aquellas los nombres apasionados de demagogia, oclocracia, licencia u otros semejantes. Téngase presente al respecto de que hablo, que el anuncio de amagos a la libertad, no descansando sobre palpables motivos, en vez de alejar, puede ocasionar el peligro. Las predicciones de los astrólogos se cumplieron algunas veces, no porque estos hubiesen, en verdad, leído el porvenir en los astros; sino precisamente porque la prediccion habia sido hecha.

Por último puede tambien ser cierto, como lo piensan algunos, que los hombres públicos suelen ser, de ordinario, lo que sus conciudadanos se proponen hacer de ellos: Cincinato o César. Washington mismo, este tipo egrejo de adalides republicanos, este Cincinato del Nuevo Mundo, cuya colosal i majestuosa sombra parece estar velando siempre sobre los destinos de la grande Union, quien sabe si esa águila protectora, si ese fenix de los Aleganies, se hubiera alzado a tanta altura en medio de una susceptibilidad cual la que reinara en el albor de las repúblicas hispano-americanas. ¿Los Estados Unidos del Norte no hubieran podido haber sacado de Bolívar algo acaso mas republino que su Jorje Washington?

Mas por lo espuesto no vaya a creerse que en mi exaltacion, en mi fanatismo encendido por la paz pública, tenga yo la opinion de que se

debe tolerar a los gobernantes i a nuestros grandes hombres todo lo que quieran, hasta hacerlos sagrados, e inviolables. Es, si, verdad que estoi delirando algun tiempo hace con la idea de una corona; mas no para ponerla sobre la frente de un mortal, sino para ceñir con ella las sienes de LA PAZ PUBLICA, merecedora ciertamente de que se la alze trono eterno en los corazones. Respecto de nuestros gobernantes, lo que quiero es estrecha i severa responsabilidad, precision i limitacion de facultades, i periodos cortos, como el de dos años que establece nuestra Constitucion. Tal vez me ha tocado ser el primero en proponer, entre nosotros, la reduccion del periodo presidencial, lo que hice en el proyecto de Constitucion que como Secretario de Relaciones Exteriores i en nombre del Presidente, tuve la honra de presentar al Congreso en 1849. En punto a responsabilidad, desde mis tempranos escritos la he sostenido en la estension i en la comprension mas latas; pero en lo demas si querria algo de tolerancia, aunque no fuera tanta, tanta.

PARAGRAFO 2.º

Introducir tambien la moderacion en el uso de la imprenta.

Voi ahora a hablar de las relaciones de la imprenta con la paz pública; relaciones que no son pocas, i que, por desgracia, no han sido hasta ahora muy íntimas ni cordiales.

Es indecible ciertamente el daño que el abuso de la prensa política ha inferido a la causa del orden i del sosiego público en la América Española. Cuando pienso en esto, me siento movido a exclamar: ¡Ah imprenta, imprenta! qué de males has causado a la paz pública en estas rejiones! ¡I sin embargo hai que adorarte! Ya puedes vivir orgullosa: el hombre que lo pospone todo a la paz pública, apesar del daño que a esta le has hecho; ¡ese hombre te idolatra, se prosterna ante tu poder, defiende tu absoluta e ilimitada libertad, tus sagrados fueros, te visita con frecuencia, te hace la corte, te lisonjea, te adula! Debes de ser alguna maga; i en efecto lo eres.

Póngase la mano sobre el pecho i dígase si no es cierto, que en la esplicacion de las conflagraciones i de las desgracias de nuestras Repúblicas, tienen que entrar, i no por poco, los combustibles i el fuego lanzados por el ariete poderoso de la prensa. ¿Por qué esta, en vez de verter aceite cuando en nuestras contiendas políticas ardian los espíritus i estaban inflamadas las cabezas; porque, digo, no se ha convertido entónces mas bien la imprenta en una bomba que en su principio apagara el incendio?

Desde que la prensa empieza a acalorarse, el observador frio e imparcial, pero patriota, empieza a alarmarse por la paz pública. En este terreno hai esperiencia de que aun que se principie por poco, se marcha de ordinario por vapor. Cada dia sube el termómetro algunos grados, hasta que al fin se llega al de abullicion; la causa de la paz queda entónces deshauciada. Cuando de jóven terciaba la beca de grana; aquella beca que todavía despierta la memoria de tantos grandes hombres, muchos de los cuales desgraciadamente han perecido en nuestras malhadadas guerras; en esos tiempos, ¡tiempos felices que pasaron como los perfumes de la aurora, como los cantos de las aveillas en las primeras horas de la mañana! nos juntábamos algunos condiscípulos, por la tarde, unas veces en un cuarto, otras en otro, a preparar nosotros mismos jícaras de espumoso i fragante chocolate. Impacientes por gustar

cuanto ántes el delicioso néctar, nos consagrábamos todos a atizar i soplar el fuego; i si alguno por acaso decia: "no apuren tanto, vean que puede derramarse," no se le oia o se le tenia por demasiado prudente; se soplabá mas i mas, hasta que al fin la chocolatera rebosaba en sobérbios borbotones, que ya ningun afán podia aplacar; el suspirado líquido se derramaba sobre las brasas, no quedándonos, por todo, mas que su olor, bien que no ingrato, i el vapor impregnado de ceniza que nos ofendia los ojos. Hé aquí una imájen viva de lo que sucede con la impreta, cuando todos nos aplicamos a soplar por medio de ella el fuego de los odios i del encono; al fin rebosan estos, estalla la guerra; ya no se puede apagar; todo se pierde, no quedándonos sino ruinas i desgracias, entre el no ya grato, sino mui repugnante olor de la sangre humana.

Leyendo nuestros periódicos i algunas de nuestras publicaciones de otros tiempos, asombra el lenguaje en que ha solido escribirse. Al lado de mucho bueno i que honra los talentos, el patriotismo i las plumas del país, se encuentran artículos, que es seguro querrian, al presente, borrar sus autores, o al ménos suavisarlos a costa de cualquier precio. Se encuentran tambien polémicas ácras i virulentas sostenidas en otro tiempo entre personas que luego aparecieron estrechadas por los lazos de la amistad; mas todavía: se encuentran fuertes artículos sobre política, escritos por individuos que despues no simplemente figuraron, sino que hicieron notable papel en el mismo partido contra el que ántes hubieran escrito, i viceversa; es decir, hoy un partido en favor del mismo hombre contra el que estaba ayer. Piensen los escritores públicos en estas peripecias, que de otra parte no son raras, ni aun contumeliosas, en el escenario de la política. De ellas hai en la historia bastantes ejemplos; ¡tales solemos ser los hombres! Debe creerse en la eternidad de la amistad; mas no debe creerse en la eternidad de los odios, i ménos en política. Uno de los hijos de Cromwell, dice la historia de Inglaterra, "recibió un dia la visita i el real séquito de Carlos II." La misma historia nos conserva este rasgo, nada ménos que del célebre Fox. Tratándose en el Parlamento británico de la guerra con la América del Norte, dijo aquel insigne orador: "*Pero el horror que me infunden los ministros, me impedirá siempre ponerme en relacion con ellos; si llego a tratar con uno de ellos, consiento en que me llamen el mas infame de los hombres, porque son jentes sin honor i sin probidad.*" Hemos puesto, continua el historiador, estas palabras en *bastardilla*, porque el que acababa de pronunciarlas vino a ser mas tarde el compañero i el amigo político de la mayor parte de los hombres de Estado que dirijian en aquel momento los negocios públicos, i especialmente de Lord North."

¡Lord North era el jefe del ministerio contra el que el *intrépido* Fox lanzaba el anatema que queda copiado! Piensen sobre esto, vuelvo a decir, los escritores públicos, al hablar de los hombres i de los partidos, no sea que mas adelante vayan a ofrecer inconsecuencias o antítesis semejantes.

I no solo por esto, sino principalmente por la relacion que puede tener con la paz pública, no cabe encarecerse demasiado la moderacion en el uso de la imprenta. De las discusiones atentas i comedidas, jamás resultó la guerra. ¡I qué es tan fácil guardar esta moderacion! ¡Hai tantos modos de espresar decente i decorosamente los pensamientos!

Pondré ejemplos triviales. Si se quiere espresar que con conocimiento no se ha proferido la verdad, no hai que decir sino que no es *bastante exacto* lo que se dijo. ; Se nos ha hecho a sabiendas una imputacion falsa ? No es menester decir que se nos ha *calumniado*, si no que *no se nos ha hecho justicia*. Si se quiere decir que alguno es atrevido, o poco comedido i atento, se dice de él, que es *intrépido*, como lo acabo de decir de Fox, apesar de que este no ha de levantarse de su tumba para enviarme sus padrinos. Para decir que a un hombre le falta un ojo, no se dice que es tuerto, sino se ocurre al espediente de aquel célebre pasaporte frances en el que para espresar tal circunstancia, se puso : *uno de sus hermosos ojos ausente*. Si hai que decir que un hombre *chochea*, no se usa de este verbo : ; faltaria algun recurso ? ; No ! Se diria que ha entrado en las rejiones sublimes e iluminadas de la vida, en las que ya no quedan ensueños ni ilusiones ; en fin, si es menester decir de alguno que es sordo, tampoco se usa de esta palabra, sino que se dice : para él no cantan las aves, ni los ruiseñores tienen dulces gorjeos ; ni murmuran para él los arroyos, ni jimen los céfiros, ni muje el huracan ; ni para él los acordes i bien templados instrumentos exhalan una armonía o un melodioso sonido.

En esta misma publicacion, en la que me he visto precisado a decir que a nuestras Repúblicas lo que les falta es *juicio*, véase a la página 33 el modo con que, para no faltarles al respeto, lo he hecho. En la imprenta, ni represalias se debe tomar. En todo caso, aunque vengan enrojecidas, es mejor devolver frias las balas, como lo hacian los espectros que habitaban algunos castillos góticos en la edad media ; i lo cual aterraba mas a los viajeros.

Estos ejemplos materiales pueden ser insípidos i hasta fastidiosos ; pero he creído deberlos poner para dar una muestra de bulto de que si no faltan medios de tratar sin acritud las cuestiones personales ; cuanto ménos podrán faltar para tratar del mismo modo las cuestiones públicas ! La moderada discusion de estas cuestiones no quita enerjía ni fuerza a los razonamientos ; lo cortes no quita lo valiente ; i aparte de que ese modo de discutir diria mucho en el extranjero en favor de la decencia i de la cultura del país, no dejaria de tener alguna influencia sobre la paz pública interior. Si en la discusion de las cuestiones políticas, los ciudadanos de todos los partidos se tratan con decoro, estimándose i hasta respetándose mutuamente, pueden venir fácilmente a entenderse, i entendiéndose de buena fe, no puede llegar el caso de guerra. En mi última publicacion dije : “ he meditado algo sobre nuestras guerras intestinas, i se me asemejan a los caudalosos rios que en su principio no son sino una hebra de agua, o cuyo oríjen no lo forman tal vez sino unas pocas gotas que una a una destila una roca. ” Ahora añado que esta roca puede ser la prensa política cuando no se hace uso de ella con moderacion.

Cuando se habla del país, de sus instituciones, de sus leyes i de sus gobernantes, es doble el deber que tienen los escritores públicos de poner comedimiento en sus palabras. Lo contrario, fuera de impropio, no da mui buena idea de nosotros, debilita el poder de la censura, enciende mas los ánimos, disgusta de la imprenta, i hasta del debate de las cuestiones públicas ; por mas que agrade un manjar, habrá que abstenerse de él, si se encuentra recargado de condimentos acres. Puede ser que los que tienen el poder no nos sean queridos, que nos sean odiosos ; aun

entonces, por el solo hecho de estar constituidos en autoridad, i aun para atacarlos con éxito, convendría usar de respeto i buenos términos.

Por lo demas si nuestra prensa contemporanea no necesita de mis insinuaciones, tanto mejor; será eso para mí un motivo de regocijo. Pero tratándose de la paz, siempre insistiré cerca de nuestros escritores públicos de todos los partidos, sobre que en sus publicaciones no pierdan de vista la paz pública; que ántes de poner el *tirase* en las pruebas, se vea con sumo cuidado si hai en el escrito algun concepto que pueda perjudicar a la causa de la paz, alguna palabra contundente, para suprimirlos o enmendarlos; poniéndose en esto mas interes que en corregir las equivocaciones de los cajistas o de los copiantes. No debe olvidarse que aunque la imprenta entre nosotros ha perdido ya bastante de su prestigio, todavia le queda mucho, i que aun tardará algo en perder este; por consiguiente es necesario tener gran cuidado con lo que se dice por medio de los tipos, sobre todo, en cuanto concierna a la paz pública. Por falta de este cuidado, alguna vez han hecho no poco daño a aquella, con sus escritos, los mismos que se proponían defenderla.

Aunque enteramente fuera de mi propósito, con motivo de haber hablado de correccion de las equivocaciones de los cajistas o de los copiantes, equivocaciones que, de paso sea dicho, suelen prestarse a servir de excusa a las de los escritores; no puedo dejar de hacer aquí un paréntesis para felicitar a nuestra prensa, entre otras cosas, por haberse abandonado ya segun parece, aquellas polémicas fastidiosas sobre puntos, comas, i acentos de mas o de ménos, o sobre que se usó de una ese en lugar de una zeta. Esas polémicas, sin recaer sobre cosa de sustancia, nos daban el aspecto de una aula de gramática, con sus bandos de Roma i de Cartago, con su guirnalda para el vencedor, i su coraza para el vencido. No me acuerdo quien ha dicho tambien, a propósito de aquellas polémicas, que el que viéndose vencido, ocurre a ellas, se parece al pavo que no pudiendo seguir en el vuelo al cuervo, se paró a decirle: ¿sabes que estoi pensando que eres negro i feo? El escribir correctamente es sin duda indicio de cultura, i no poca es la ventaja que llevan los que saben hacerlo; pero las lecciones sobre gramática i ortografía, mui convenientes para los niños, en los colejos i en las escuelas, parece no dicen bien entre hombres que delante de sus conciudadanos i del mundo, discuten las cuestiones públicas. Si se sirven sanos i nutritivos alimentos ¿qué importa un cambio en las piezas parecidas de la bajilla? Con tal que el cambio no sea mui craso, se entiende, o que el que sirve no quiera echarla de mui entendido; que en tales casos bien pudiera hacérsele alguna observacion; pero aun entonces mui lijera. Parece que tambien se ha acabado lo de pararse en las cacofonías, en la repetición de una palabra, i aquello de escribir una palabra al revés para hacer comprender que se quiere decir con ella lo contrario de lo que significa. Ruego se me escuse esta digresion, en la que he entrado no obstante el peligro de que pueda sospecharse que no encontrándome mui fuerte en aquellas cosas, para en todo caso me preparo prudentemente un asilo.

Volviendo a mi asunto, ya he indicado otra observacion que podria hacerse a los periodistas, i a la prensa política en jeneral, a saber: que se dé alguna tregua en las discusiones de cierta condicion o índole, que pueden mantener encendidos o alarmados los espíritus. Me he atrevido a llamar eso *política candente*; i en obsequio de la calma i del sosiego público, cuando no sea absolutamente necesario, pudiera cesarse en

esa política, siquiera por tiempos. Bueno es tomar de cuando en cuando algunas copas de jeneroso vino, i, si se quiere, hasta de algo mas fuerte; pero la bebida ordinaria debe ser el agua pura, como que es la bebida natural, refrigerante, sana. A semejanza, si bien los periódicos pueden i aun *deben* en ocasiones entrar en el campo de aquella política, no deben vivir continuamente de ella.

¿De qué podrian vivir entónces? Se dirá.

¿De qué! No será desde luego de nuestros veteranos i valientes redactores de periódicos de los que pueda suponerse tal pregunta; ni será para estos que yo la conteste; antes bien, de lo que de la práctica de ellos mismos he aprendido, es que voi a tomar mi respuesta. Dejada a un lado, de cuando en cuando, la política de cierto órden, los periódicos, en esos intervalos de calma, pueden vivir:

1.º De las noticias extranjeras:

2.º De los descubrimientos útiles, hechos en otras partes, i que puedan tener aplicacion en nuestro país:

3.º Del examen de la prosperidad i decadencia contemporáneas de otros países, haciendo la debida aplicacion al nuestro:

4.º De la instruccion de las masas populares:

5.º Del desarrollo de nuestra industria, i de los métodos que puedan favorecerla:

6.º De las cuestiones económicas, i sobre todo, en la actualidad, de la organizacion de nuestros sistemas tributarios i de nuestras monedas:

7.º De la censura imparcial i moderada de actos *precisos* de los funcionarios públicos que la merezcan ciertamente:

8.º De la mejora de la administracion de justicia:

9.º De artículos de costumbres, de entretenidas anécdotas, de las revistas locales con su sal ática, del teatro, la biografía de nuestros grandes hombres que ya no viven; de los preclaros i egregios ejemplos de patriotismo nacional, los interesantes i curiosos folletines, los remitidos moderados, los avisos o anuncios particulares, i si quedare espacio, i aunque fuera despues de los avisos, de algo sobre la paz pública, sobre la reconciliacion de los ánimos, sobre la comun concordia, sobre tolerancia mútua, sobre benevolencia universal, sobre fraternidad, en fin. ¿Haria falta, para la vida i esplendor de los periódicos, aquella política a que me he referido? ¿No habria con lo espuesto para magníficos banquetes?

VII.

Paso ahora a tratar de lo que en obsequio de la paz pública deben hacer los gobernados considerados como formando partidos políticos. Estos en último resultado tienen que reducirse a dos; *el del poder*, i *el de la oposicion*. Si existe algun otro, tiene que pertenecer a este o a aquel. Los partidos que suelen llamarse del *justo medio*, casi no llegan a tener existencia propiamente, i mas bien estorban que favorecen; aunque lo mas comun es que no pongan peso alguno en el debate ni en la decision de las cuestiones publicas. No hablo aquí de alguna de las grandes ramas en que suele bifurcarse un partido, sino de los pequeños derrumbes de uno o de otro, o de aquellos pequeños círculos de ciudadanos bien intencionados, que piensan de buena fé que colocándose en el medio pueden impedir que los grandes partidos lleguen a las manos,

o conseguir atraerlos a equitativas transacciones en el campo de la política. ¡Deseos patrióticos; pero vanos! Algunas veces los del *justo medio* parece que deciden las cuestiones, agregándose ya al uno, ya al otro partido; pero en esos casos deben aquellos considerarse incorporados, bien que momentáneamente, al partido de cuyo lado se ponen.

Como los debates políticos de los partidos i sus luchas eleccionarias ofrecen una imájen de la guerra, seria de desearse que en esos debates i luchas se reconociera i observara algunos principios reguladores, como en la guerra de las armas; que hubiera, por decirlo así, un *Derecho de los partidos*, como hai un Derecho de jentes. Hasta canjes debiera haber entre los partidos, sobre todo de dictados que se estimase ofensivos; por ejemplo, entre nosotros, podria canjearse el dictado de *godos* por el de *rojos*: cinco letras por cinco letras. A propósito de esos dictados, no sirven ellos sino, en lo interior, para dividir i enconar los ánimos; al paso que en lo exterior dan una idea no mai favorable de los partidos mismos. Como no vemos el aire a causa de que vivimos dentro de él, ni los peces ven el agua por una razon semejante; así los del país no nos apercibimos de la disonancia i mal efecto de aquellos dictados i sus semejantes; pero para las otras naciones i aun para nosotros mismos cuando nos hallamos fuera de la nuestra, esos dictados causan una impresion hasta de asombro. En los periódicos de ahora años de la República Arjentina tropezaba uno a cada paso con aquella *salvaje* exclamacion: “¡Mueran los *salvajes* unitarios!” Esto solo ¿qué idea nos daba aquí de aquel país; de unitarios i de federalistas?

Volviendo a la conducta que en favor de la paz pública debe observar cada partido, haré una que otra indicacion.

En cuanto al partido del poder, debe este partido ser en extremo celoso de que se guarde a los miembros de la oposicion o sea de la minoría oficial, todos los derechos individuales, todas las garantías, todos los derechos i todas las libertades políticas que concede la Constitucion a los ciudadanos, sin distincion de partido; en ningun caso debe el primero consentir en que se haga al segundo de peor condicion, por motivo alguno. Hasta atencion i consideraciones especiales debiera la mayoría tener por la minoría. Si los gobernantes quisiesen abusar de su autoridad contra uno solo de los individuos de esta, todos los del partido del poder deberian levantarse en masa e impedir con sus enérgicas reclamaciones, que el abuso se consumase, por mas infeliz i desvalida que fuera la víctima designada.

En cuanto al partido de oposicion, debe este llenar con decencia i decoro su puesto, poniendo en todo caso a un lado las personas, i sobre todo el orden público. Cuando las cuestiones públicas toman el carácter de personales, se apasionan, i ademas de lo ingrato que de suyo vienen a ser, causan algun daño al nombre del país en el extranjero. Ademas, el enjertar en las cuestiones públicas las cuestiones personales, puede conducir fácilmente a la alteracion de la paz pública. El partido de oposicion nunca debe olvidar que tal vez le importa mas a él que a su antagonista, la conservacion del orden público i la existencia i buena marcha del Gobierno; debiendo, en consecuencia, dirijir contra este sus censuras, de modo que no pueda llegar a ponerlo en peligro. No pienso que nuestros gobiernos sean como las casas que para entretenerse hacen los niños con los naipes; ni es que considerando a aquellos así, llegue a alarmarme hasta de que se respire cerca de ellos. No; pero tampoco nues-

tros gobiernos son de granito ni de diamante. Si el gobierno se desvía, debe con la una mano tratar de encarrilársele, al mismo tiempo que con la otra se le sostenga; porque no es que venga a tierra lo que importa, sino que ande derecho i por buen camino. Cuando se pone a un chiquillo sobre un caballo, al mismo tiempo que se estimula a este para hacerlo andar, se sostiene del brazo al pequeño jinete para que no caiga; así debiera hacer la oposicion respecto del orden público, el que en nuestra América puede decirse que apénas ha salido de la infancia, si no es que aun se enenentre en esta edad todavía.

Hablando ahora a ambos partidos, como a partidos, puede hacérseles en comun algunas insinuaciones, tambien en obsequio de la buena armonía i de la paz pública.

1.^a Suele ser propension de los partidos, tanto del partido del poder, como de su adversario, imaginarse cada uno, que él es el que forma la patria, con esclusion del otro. Claro está lo que hai en ello. Ambos partidos forman la patria; ambos tienen el mismo derecho para tomar parte en las cosas públicas, aspirar &^a &^a. El derecho de mandar lo tiene el partido que al efecto haya sido favorecido por la opinion pública, expresada constitucionalmente; mas debe ejercer ese derecho, como se ha visto atras, en beneficio o provecho de todos, sin distincion.

2.^a Suele ser tambien propension de los partidos políticos, creer, cada uno, que su mision es tener sujeto al otro, i no dejarle ni respiro. En ocasiones, cuando el termómetro sube mucho, hasta no falta alguno que diga en el un partido: "es menester acabar con los godos, por ejemplo; es menester que no quede uno solo." A su turno, en el otro partido, cuando tambien sube el termómetro, no falta, así mismo alguno que diga: "es menester acabar con los rojos, es menester que no quede uno solo." ¿Conque hai que acabar con todos? ¿Hasta con los ancianos, con las mujeres i los niños? ¿O será solamente de espulsarlos de lo que se habla? ¿I las propiedades, i los negocios, i los intereses de toda clase que cada partido tiene en el país? Además, no puede suponerse que en una República, i *República democrática*, quepa plajarse, ya por el un partido, ya por el otro, la espulsion de los Moros de España; sin contar, de otro lado, que si aquellos votos se jeneralizaran i de una i otra parte llegasen a cumplirse, se tocara el inconveniente de que no quedaria en el país quien escribiera la historia del suceso. Pero la verdad es que aquellas palabras, aunque en un primer movimiento suelen desprenderse de los lábios de uno que otro, nunca salen del corazon; debe tenerse mejor idea de la índole noble i jenerosa de todos nuestros compatriotas; pero sea como fuere, siempre convendría evitar esas palabras que no sirven sino para enconar los ánimos, i que haciendo creer al un partido que el otro no medita sino arruinarlo, los mantienen a ambos en mútuo recelo, cuando es lo cierto que si bien cada uno aspira al poder, jamas va hasta pensar seriamente en el esterminio del otro. Firmemente persuadido estoi de que si los partidos políticos, depusieran toda saña, se acercaran i se hicieran sus esplicaciones, no digo que llegaran a refundirse o identificarse; pero sí que se entenderian i que llevarian sus luchas al verdadero terreno en que les es lícito empeñarlas.

Tambien deberia hacerse otra advertencia a los partidos; i es la de que aunque deban defender, cada uno, su programa, con denuedo i valentía, no por eso deben echarse por plazas i calles, por campos i encru-

cijadas, a sostener, con lanza en ristre, a guisa de caballeros andantes, la sin par hermosura de sus doctrinas i de sus principios.

CONTINUACION.

Procuraré amplificar o dar apoyo a las ideas espuestas, copiando aquí los conceptos de otros tiempos de una autoridad *no poco respetable*:

“Yo creia que los granadinos no teniamos sino una sola *patria*, cuyo progreso debíamos querer *todos*, i cuyos intereses debian sernos a *todos* igualmente caros, sin escepcion ni diferencia por motivo alguno...”

“Así debería ser....; pero no hai remedio; es preciso reconocer, por mas que duela, la existencia de tres patrias: la patria comun, que no siempre es la primera, al ménos para algunos; i las dos patrias que resultan de los dos partidos en que regularmente se halla dividido el país; pues cada partido forma patria aparte. Estas patrias *fraccionarias* parece que ocupan cada una los lados opuestos de una balanza; así se ve que cuando la una anda bien, la otra anda mal; cuando uno se distingue i brilla en la una patria, en proporcion se confunde i oscurece en la otra. ¿Cómo podría explicarse todo esto, cómo podría un *mismo* individuo, en el *mismo* país ser i no ser patriota al *mismo* tiempo, no admitiéndose sino una patria comun, única e indivisible? I sin la existencia de aquellas dos patrias antagonistas i enemigas que se revuelven i pugnan sin descanso dentro del seno de la patria comun; de dónde vendrian los continuos dolores i jemidos de esta, sus convulsiones periódicas, su debilidad, su estenuacion, su palidez, su triste i tardio paso?...”

“¿Qué lástima que no tengamos una sola i comun patria! Entónces la denominacion de *patriota* no seria una calificacion caprichosa de partido: entónces cuando la patria subiera, todos subiríamos, sin que nadie tuviera que bajar; cuando estuviera bien, todos estaríamos bien; cuando progresara, todos progresaríamos: entónces, en fin, el que llegara a brillar, brillaria a los ojos de *todos*, i el que se elevara, se elevaria de un modo igual en una atmósfera comun. ¿Qué dolor, vuelvo a decir, que existan esas otras dos patrias! En horabuena que haya *dos partidos políticos*; pero que se vea el partido en la patria i como parte de ella, i no la patria en el partido i este como toda ella. *Tomar la parte por el todo*, puede ser, hablando segun el arte oratorio, una bellísima figura; mas figurarse que el partido es la patria i que no son *patriotas* sino los que siguen la bandera del partido, no es figura de *retóricos*, sino una ocurrencia que solo puede producir division i encono entre los ciudadanos; fuera de hacer perder su sentido jenuino a una de las palabras mas dulces i tiernas del diccionario del corazon. ¿Cuánto no ganaríamos si llegáramos a persuadirnos de que todos los partidos, todas las clases, todas las condiciones, todas las profesiones, todos los oficios, *sin distincion de opiniones políticas*, hacen parte de la patria; de la verdadera i única patria!.....”

Ahora en cuanto a los partidos, copiaré tambien algo de la misma oscura pluma:

“....Es imposible que el un partido anule para siempre al otro: ved nuestra historia, la de las otras Repúblicas de América, la de Francia i la de todos los países en que ha habido partidos. Son estos como aquellas plantas tenaces que primero se cortan, despues se arrancan de raiz, i últimamente se queman, pensando así enteramente extirparlas.

Pero ¡ilusion! brotan con mas fuerza de entre sus propias cenizas. Tampoco es posible que un mismo partido se conserve siempre en mayoría: bien puede ensayar los medios mas opuestos; al fin, mas tarde o mas temprano, faltan muchos soldados i aun jefes en sus filas. Así se ve que sube el un partido i dice: “nada de esclusiones, i el poder es nuestro para siempre.” Al dia siguiente sube el otro partido i dice: ¡exclusion! sí, exclusion, i mandaremos siempre. Por este sistema los *demócratas* han mandado constantemente en los Estados Unidos.” ¡Pero no se sabe que hoí no gobiernan en aquel país los demócratas, apesar de su sistema esclusivo?”

“... La medida de hechar del país a los que están en minoría, tampoco produciria el efecto apetecido, porque luego, del seno mismo de la mayoría, surgirían nuevos partidos. Ademas en estos tiempos las mayorías no se atreverían a tratar así a las minorías. Quedaría otro recurso, si la cosa no fuera tambien imposible; seria el de separar los del un *color*, de los del otro *color*, i luego decirles: los *unos* establézcanse en el sur, los *otros* en el norte; i en el centro ábrase una valla que ni los unos ni los otros puedan traspasar. Pero esto tambien es imposible.”

“Así si siempre ha de haber partidos, si hoí ha de subir el uno i mañana el otro, si los *colores políticos*, hasta en el último punto de la República han de vivir mezclados, no queda mas medio, sino es que os tolereis los unos a los otros: que dejeis a un lado toda cuestion personal, no discutiendo sino principios: que cuando por desgracia sea necesario tocar con algunas personas, no se toque con el partido entero: que se evite todo motivo de exacerbacion: que cuando el un partido tenga que dirijirse a un fin, busque en cuanto sea posible, el camino ménos ofensivo para el otro partido: en suma que la *guerra de los partidos no sea guerra a muerte*, sino que sea moderada i conducida por los principios de razon universal, de benevolencia universal, de dignidad i de propio decoro.”

“Ultimamente la minoría debe respetar en la mayoría la legitimidad, o el derecho con que gobierna; i esta debe guardar a la minoría toda la libertad, todos los derechos i todas las garantías que corresponden a los ciudadanos, sin atender a color político. Ved aquí el medio de que haya buena armonía *entre todos*, hasta donde esto es posible, i racionalmente puede buscarse.”

Como se ve, hai tal semejanza i aun identidad entre los conceptos copiados i las ideas que arriba espresé como mias, que aun temo pasar por plajiarío. A mí mismo me queda algun escrúpulo de serlo; mas tengo confianza de que el autor de esos conceptos no intente contra mí reclamacion alguna; es hombre azás complaciente i flexible.

CONTINUACION.

Por lo demas, los partidos deben proveerse, cada uno respecto del otro, de una *tolerancia* i de una *indulgencia* sin límites. Es necesario *tolerar* hasta la *intolerancia* de otro; es menester ser *induljente* hasta con los que *no lo son*. ¡Por qué desgracia no pueden encontrar algunos, mui pocos es verdad, aquellas palabras en los diccionarios de la lengua, por mas que los revuelvan? ¡Palabras bellas, cuanto son bellos los sentimientos que espresan!

I que se necesite de esos sentimientos entre los hombres, no es menester decirlo. ¡Somos todos tan imperfectos! No tengo ahora a la vista

las palabras de cierto escritor profundo ; pero si no recuerdo mal, segun ese autor, el hombre es un grande i suntuoso templo ; mas en ruinas ; ¡ extraño amontonamiento de grandeza i de pequeñez ; entre los fragmentos de una soberbia arquitectura, la débil hiedra, el triste buho ; tal vez algun reptil. Así en el hombre, al lado de las mas sobresalientes cualidades, los mas grandes defectos ; la fuerza entrelazada con la debilidad. Ni el jenio ni el talento han estado libres de miserias i hasta de ridiculeces. Uno, algo mas que héroe, decia que nadie lo era para su ayuda de cámara. Sabido es que el inmortal Newton despues de haber descubierto la gran lei de la gravitacion de los cuerpos ; despues de haberse paseado como dueño por la bóveda celeste, tomando cuenta i razon de los astros, pesándolos i midiéndolos, volvió a la tierra i se puso formalmente ; a comentar el Apocalipsis ! También el gran Federico, grande en el arte de hacer la guerra a los hombres, se puso una vez, con igual formalidad a pensar en los medios mas estratégicos de hacerle la guerra ; a los gorriencillos de sus dominios ! ¡ Ojalá que todo parara en puerilidades semejantes ; mas por desgracia los malos jenios visitan a veces a todo hombre que viene a este mundo ; i con particularidad a los hombres superiores, quienes suelen llevar en lo mas hondo del alma, como una punsante espina, la conciencia de sus defectos i miserias, los que segun el escritor a que arriba aludí, son las victimas negras que todos tenemos necesidad de ofrecer en sacrificio a las divinidades infernales. ¿ Quién no guarda en su mente recuerdos de sí mismo, que de cuando en cuando, condensándose en la cabeza, caen sobre el corazon como gotas de plomo derretido ? No digo que no se encuentren algunos hombres perfectos que no necesiten de la induljencia ni de la tolerancia de los demas ; yo venero a esos hombres, los envidio ; pero hai que confesar que son excepciones raras, monstruos segun la lei comun de la humanidad. Atendida la regla jeneral ; cómo no ha de haber necesidad de suma tolerancia, de induljencia infinita de los unos hombres para con los otros, i sobre todo en política ? ¡ En política, en que se cruzan tantos intereses, en que se hallan los hombres en continuo roce, en que de ordinario los espíritus se encienden i las pasiones rujen a voces como el mar soberbio !

I no solo convendria llevar al campo de la política la tolerancia i la induljencia, sino que seria de desearse se desarrollasen en ese campo los sentimientos de fraternidad i de benevolencia universal, sin distincion de opiniones ni de partidos. Ved en un jardin la azucena, el lirio i la rosa ; el blanco mate de la una, el hermoso violado del segundo, el encendido carmin de la última : ¿ tal diferencia impediria el que viviesen todas tres flores tranquilamente en el mismo jarron de porcelana ? Si esas flores hubieran recibido, como recibió el hombre, un corazon capaz de amar, es seguro que se amarian, no obstante la diferencia de sus colores, o que al ménos no por esto tratarian de deshojarse i destruirse entre sí. ¿ Qué les importaria el diverso tinte de sus hermosos pétalos ? Plantadas sobre el mismo suelo, alimentadas de unos mismos jugos, cultivadas i acariciadas por la misma mano, siguiendo en su desarrollo i crecimiento las mismas leyes, bañadas por los mismos rayos bieneciores, sujetas a los mismos insultos de la inclemencia i de la intemperie, destinadas con igualdad a recrear la vista i llenar de perfumes el ambiente, se crecian semejantes, se reputarian hermanas, se estrecharian cordialmente, i si bien alguna vez pudieran disputarse los púdicos labios de coral de una vírjen, o un puesto sobre su cabellera de ébano o ya de

oro, no por eso habria entre ellas odios, rencores ni guerras. Pues bien: los hombres sí han recibido un corazon capaz de amar, i entre ellos existen mas semejanzas, mas estrechas i mas íntimas relaciones, que entre esas vistosas flores.

Hai sobre todo una consideracion que debiera decidir a los hombres a abrazar la lei del amor mutuo i de la benevolencia universal: *la identidad en desgracia e infortunios*. ¿Quién no es desgraciado en el mundo? Desde que nace empieza el hombre una obstinada lucha con la suerte i aun con la naturaleza; por esto se ha dicho: *vivir es luchar*. Sin contar con el largo catálogo de males i dolencias del cuerpo, ni con el tormento i las amarguras del espíritu, ni con el martirio de las pasiones, ni con la degradacion e insania de los vicios; quién, sin distincion de colores políticos, se ve exento de necesidades, cuidados, contratiempos, miserias, dolor i llanto? En lo moral, de ordinario parece sentirse la influencia de una mano invisible la cual como que se propone trastornar, aun por los medios mas imprevistos i estraños, todos los pensamientos, todos los planes, todos los anhelos del hombre en busca de su felicidad; al paso que en la naturaleza tambien todo parece conspirarse contra él, desde las grandes calamidades hasta los mas lijeros accidentes; desde el impetuoso huracan hasta el simple remuzguillo; desde la aterradora fiera i la venenosa sierpe, hasta el ruin mosquito i aun el imperceptible insecto. ¿Este es el hombre! ¿Merecerá el odio, o mas bien la compasion de su semejante? Casi puede asegurarse que si los que mutuamente se persiguen *por simples causas políticas*, se confiaran con franqueza sus penas e infortunios de mortales, dejarian de odiarse i hasta tratarian de favorecerse.

Al respecto de que hablo debe tambien considerarse que el hombre no es un sér aislado. No! Es el centro de un número mayor o menor de séres sensibles, estraños acaso al debate de las cuestiones i a las luchas de los partidos. Sobre todos esos séres van a recaer principalmente los males de los odios políticos i de nuestras guerras civiles. ¿Ojalá que los hombres de los partidos reflexionaran que cuando el uno causa un mal a su contrario, ese mal va a refinar sobre una porcion de séres inocentes, delicados, inofensivos; una madre anciana, una esposa, unas tiernas hijas, unos desgraciados i tímidos niños. El dardo que en nuestras luchas políticas dirijimos a nuestro contriario, va de seguro a traspasar muchos corazones, que no debieran ni merecian ser heridos. ¿Por qué ante esta consideracion no parar en la carrera de los odios i de las persecuciones en política?

¿I para lo que de realidad tienen nuestras diferencias i los motivos de nuestras disputas i acaloramientos políticos! Todos morimos sin distincion de colores políticos; la muerte engulle pronto todas esas diferencias, todas esas disputas; i en el murado recinto en que al fin se depositará nuestra *nada*, no será posible distinguir un dia el polvo de los del un color político, del polvo del otro, que uno solo es el color que da la muerte a los restos de sus víctimas. . . . Ante el veloz curso del tiempo, que instantáneamente, unos en pos de otros, arrebatá los siglos i los abisma en el seno de la eternidad, ¿qué son nuestros goces de un dia, ni aun nuestros dolores? I mucho mas abajo de esto, ¿qué vienen a ser nuestras cuestiones efímeras, por opiniones, por momentáneos intereses políticos?

Todo lo que últimamente he dicho hasta aquí puede compendiarse

en dos palabras, grandes, hermosas, sublimes: *la caridad evangélica*. ¿I no es al Evangelio, no es a su divino Autor que debe su civilización el mundo, i la democracia sus conquistas i el conocimiento de sus verdaderas bases, de sus eternos principios? ¿Por qué desconocer, por qué desdeñar entónces el primero de los grandes preceptos evangélicos, el de amarnos unos a otros como hermanos, como miembros, todos, de la gran familia de Adán?

VIII.

CONCLUSION.

Escribiendo por la paz pública quisiera que las horas no corrieran, ni los astros llegaran a su ocaso; quisiera tener una pluma de diamante, i un tintero que encerrara el secreto de guardar una tinta inagotable. Podré cansar ya; pero no puedo dejar de decir algo mas por conclusion. Ciego idólatra de la paz pública, al ir a dejar la pluma, me sucede lo que a los que van a separarse de aquello que su corazón adora: nunca acaban de hacer la despedida.

En la condición política a que ha llegado nuestro país, por mucho que se medite, no se encuentra otra necesidad mas grande ni mas urgente que la de la paz pública. Si hai esa otra necesidad, indíquese. ¿Seria la de eliminar el ejército permanente que, a la verdad, despues de la paz, es la primera de nuestras mas grandes necesidades? ¿Seria la de perfeccionar nuestras instituciones políticas, organizar i reglamentar todos los ramos de la administración pública, principalmente el de la Hacienda nacional? ¿Seria el mejoramiento de nuestros medios de circulación, cosa urjentísima ciertamente? ¿Seria la prosperidad de nuestro crédito público? Pues bien: todas esas necesidades las satisfará la paz; al paso que la guerra no hará sino agravarlas. Por cualquier lado que se mire nuestra situación actual, un juicio sano, frio e imparcial, tiene por fuerza que concluir que de lo que al presente necesitamos, es: 1.º de paz: 2.º de paz; i 3.º de paz tambien. Si de alguna otra cosa necesitara hoy nuestra patria, seria todavia *de paz*.

Cuando se piensa en lo que se consume i destruye en nuestras guerras, ocurren al ánimo tristes reflexiones. No puede uno ménos que decirse: con lo gastado en una sola de esas guerras, con la actividad, con los esfuerzos i las fatigas de uno i otro belijerante, empleadas estas cosas, no en destruirnos los unos a los otros, sino en mejoras materiales, podríamos tener caminos carreteros aun por las quiebras i faldas de nuestras cordilleras, hermosos puentes, penitenciarias, i tantas otras obras importantes como las de que en esta línea necesitamos. Sin esas guerras, nuestro Tesoro estaria desahogado, i nuestro crédito floreciente. ¿Qué rica herencia podríamos dejar a nuestros hijos!

Mas no pensando en los que atras vendrán, sino en nosotros mismos; olvidando el porvenir i no viendo sino el presente, ¿por qué no tratar de gozar en paz i tranquilidad de lo poco o mucho que a cada uno le haya concedido el cielo? ¿I qué, a la verdad, sin nuestras guerras, se puede gozar en nuestra patria! ¿Qué climas, qué feracidad de suelo, qué de abundantes i cristalinas aguas, qué cúmulo de riquezas naturales, qué de esperanzas, qué de poesía, qué índole la de la jeneralidad de las jentes! En punto a comodidades i a goces, es verdad que

no estamos a la altura del refinamiento de la vieja Europa; pero algo tenemos respectivamente por acá. Mucho es meterse en un tren i rodar veloz i cómodamente por un ferrocarril; mas no es tambien algo montar en un brioso caballo i lanzarse como un impetuoso viento sobre la hermosa planicie de nuestras soberbias sabanas? No tenemos trufas ni faisanes; pero tenemos otras cosas de que no gustamos mal.

Interesémonos, pues, todos, viva i cordialmente por la paz; interésese hasta el sexo delicado que tanto sufre cuando suena la hora de los combates i de las persecuciones políticas; i tambien interésese la juventud que apenas empieza, i que teniendo un porvenir mas largo, pierde mas con nuestras guerras, en las que, de otra parte, no está llamada a tomar cartas. “La jeneracion que crece, dice Lamartine, en razon a su edad se desprenderá enteramente de los agravios de cuarenta años de convulsiones. Poco la importará que uno haya pertenecido a las odiosas denominaciones de nuestros antiguos partidos: ella no ha figurado en nuestras contiendas, i no abriga preocupaciones ni espíritu de venganza. Ella se presenta pura i fuerte a la entrada de una nueva carrera con el entusiasmo de una idea virjen.”

Hasta los ancianos debieran acalorarse por la paz, no obstante el hielo de la vejez. Viejos son el Etna i el Vesubio, i abrigan en su seno un grande fuego. El mirar centellante de un anciano que aunque ya trémulo el labio, defiende ardorosamente una causa grande; los rayos vibrantes de ese mirar, lanzados bajo una frente rugosa i unos pocos cabellos blancos, tienen algun parecido con el brillo de la espada a una escasa luz, o con el relámpago en las tinieblas, o con un fuego deslumbrador encendido al pié de un mausoleo en la oscuridad de la noche; mas temo no haber acertado: ese mirar es indefinible, casi divino; en medio de él, la palabra se inflama, i a su poder los ánimos se rinden fascinados, cuando no convencidos.

La historia nos enseña que ha habido hombres que, sea por carácter, por hábito o porque los deslumbrase la gloria, han amado con pasión i hasta con delirio la guerra. La figura de esos hombres ha pasado colosal i radiante a la posteridad; el mundo los ha apellidado *grandes*, i aun han solido prestar su nombre a su siglo; pero en la hora de los desencantos el arrepentimiento ha estado a la cabecera de su lecho. Ya para morir Luis XIV dijo a su hijo: *he amado mucho la guerra; mas no me imites en esto, ni en los enormes gastos que me costó.* ¡I aquel rei hablaba de guerras internacionales! ¿Qué decir de las guerras civiles?

I en esta parte, lo mismo que los reyes en la hora de la muerte, piensan los publicistas en la mitad de la vida. Oíase sobre el particular a uno de los mas célebres de estos: “Hecha la compensacion mas exacta, puede decirse que no hai guerra, ni la mas felizmente terminada, que deje de hacer mas mal que bien a un Estado. Considérense las familias que se arruinan, los hombres que se hacen perecer, los países que se talan o despueblan, el desórden del Estado, el trastorno de las leyes, la licencia que se autoriza, i cuántos años se necesitan para reparar los males que en dos solos de guerra, se causan a los pueblos.”—El relincho de los caballos de guerra puede ser mui grato al oído; pero es menester convenir en que ese placer sale algo caro a los pueblos.

Sobre todos, los que gobiernan no deben perder de vista el cúmulo de males inmensos que desencadena la guerra. Empezada esta, los gobernantes mismos no saben en dónde podrá detenerse, ni hasta donde

podrán ir las consecuencias. Nunca escuchen la voz del amor propio, ni las exigencias de intereses fraccionarios sean los que fueren; sino siempre i únicamente los consejos del patriotismo i la voz de los santos derechos de la humanidad; renuncien a todo, hasta a los mas grandes pensamientos de bien público, si ello fuere necesario para mantener inalterable el reinado de la paz. A aquel de nuestros Presidentes que en su administracion no hiciera mas que mantener el orden público, deberiamos levantarle una estatua de oro macizo. “La humanidad, dice el mas respetable de los publicistas europeos, se conmueve contra el soberano que prodiga la sangre de sus mas fieles súbditos, sin necesidad, o sin razones urgentes, i que espone a su pueblo a las calamidades de la guerra, cuando podria hacerle gozar de una paz gloriosa i saludable.”

Los denodados i entusiastas escritores públicos que animados de fervoroso patriotismo, se proponen luchar valerosamente por *la causa del pueblo*, dirijan sus miradas i sus esfuerzos del lado de la paz pública; de ese lado es que está la verdadera causa de los pueblos; combatiendo de ese lado es únicamente que el noble i jeneroso anhelo de esos hombres de tan alta mision, puede verse colmado de suceso. No diré yo que al trabajar en otro campo se parezcan esos hombres a los alquimistas, que inclinados dia i noche sobre sus crisoles, esperan en vano ver salir oro purísimo de viles metales; pero sí dire, que la tarea de aquellos hombres, si bien útil i laudable en cualquier terreno, será mas feliz i de mas completo éxito, desde que, como a objeto principal, la dirijan a la consolidacion i al afianzamiento de la paz.

En cuanto a los ciudadanos en jeneral, no deben tener mas que una opinion, un voto, un sentimiento: *la paz pública*. ¡Muera el ciudadano que se mantenga neutral en medio de las disenciones civiles! Lei es esta de uno de los mas grandes filósofos de la antigüedad; pero lei que debe entenderse habla, no con los ciudadanos que no toman una arma para matar tambien; sino con los que no corren presurosamente a calmar, a costa de cualquier riesgo, al precio de cualquiera sacrificio, esas mismas disenciones. Así pues, cuando amague la guerra, no hai que pensar en irse del país, ni en retirar a los apartados páramos los ganados i las caballerías, ni en asegurar las cosechas, ni en enterrar el metálico, ni en ocultar las alhajas preciosas, ni en poner las propiedades bajo la proteccion de una bandera extranjera. Todo esto, a la larga, de poco sirve si el fuego voraz de la guerra consume al fin el país. Si un hombre tubiese valiosos intereses en una casa en cuyo piso bajo existiese un gran depósito de pólvora, i viese ese hombre que un niño se acercaba al peligroso depósito con una mecha encendida; no seria mas cuerdo i seguro, correr a arrancar el fuego de las manos de ese niño, que pensar en subir a lo alto de la casa a sacar i poner los intereses a salvo de la explosion? Pudiera suceder que no dando esta tiempo, volara tambien el dueño con sus objetos preciosos.

Formese una opinion compacta i firme en favor de la paz pública, i esta ya no mas correrá peligro en caso alguno. ¿No es inmenso, no es irresistible el poder de la opinion? En unas partes se la llama reina i se la erijen tronos; en otras, diosa, i se la alzan altares; ahora es la soberana del mundo; ahora la fuerza de las naciones, o el divino soplo que las alienta i vivifica: ante ella doblan la rodilla los poderosos de la tierra; a sus piés los reyes deponen sus coronas i los guerreros afortunados tienden sus aceros invencibles. Siendo esto así; no bastaria para ase-

gurar la paz pública, el que los ciudadanos que no quieren la guerra, aquellos a quienes esta no les conviene i que forman la gran mayoría nacional, lanzasen un grito uniforme en favor de la paz pública i la rodeasen del muro inespugnable de la opinion?

Contribuir por mi parte, con lo poco que puedo, a que se forme esa opinion en favor de la paz pública, es lo que me he propuesto al escribir en esta vez. No he creído deber detenerme a engalanar mi escrito, ni a mirar por su pulidez i correccion. Fuera de que podia esperar que mis conciudadanos no se fijasen sino en el fondo, el don, aunque pobre, me parecia de alguna urgencia, o al ménos de oportunidad. Si una madre desfallecida de hambre, estuviese clamando por sustento para nutrirse, el hijo a cuyos oídos hubiesen llegado los clamores dolientes de esa madre ¿no correria presuroso a llevarle lo que pudiese, sin detenerse a buscar bajilla de plata o de cristal, ni flores para adornar el sustento? Si tuvieseis algunas piedras preciosas al granel, i un amigo os las pidiese urgentemente para salvar el honor de su crédito ¿os demorariais en llevárselas para tomaros tiempo de montarlas en oro, formando de estas una rosa, de otras un lirio, de aquellas un tulipan, de aquestas otras, una pulsera, un collar o una piecha? Si el dueño de las piedras no era capaz de hacer esas hermosas figuras, el amigo predilecto i urjido podia quedarse toda la vida esperando.

Es tambien posible, de otra parte, que haya aglomerado demasiadas argumentaciones en este escrito. Si así hubiere sido, habré hecho como aquellos cazadores que no estando muy seguros de su puntería, cargan con cuanto pueden la escopeta hasta la boca: si no se baja la caza con una posta, con la municion; i si tampoco con esta, entónces con una piedrecilla o con un pedazo de vidrio. Lo que importa es que el ave no se escape.

Por lo demas, tengo conciencia íntima, clara i segura, de aconsejar en este escrito a mis conciudadanos, lo que mas *a todos* les conviene; así como la tengo de que mi pluma no es gobernada por interes personal. Personalmente ¿en qué, ni de qué modo pueden dañarme a mí nuestras guerras? ¿Tengo yo acaso en el mundo ni un grano de polvo que pudiera temer perder en ellas? ¿Ni a quien le ocurriria pretender venir a armarme caballero i conducirme a sus combates? No acertaria a sacarle filo a la espada.

Acojo por último con helacion, cierta esperanza de poder, como lo dije al principio, hacer con este escrito, aunque no muy profunda, alguna impresion en los ánimos de mis conciudadanos en favor de la paz pública; mas si por desgracia me engañare, si todavia para algunos tuviere dulzura, atractivos i encantos la guerra civil, les propondria a los partidos opuestos, que se resolvieran a hacer una tregua siquiera por *diez años*. En el intermedio renniriamos armas, pólvora, fulminantes i mortíferos proyectiles. Espirados los diez años, *salvo que hubiésemos pensado otra cosa*, abriríamos de nuevo, con rejuvenecido ardor, nuestras campañas intestinas; yo sería *entónces* de los primeros en tomar las armas, i dar bizarramente fuego. Mas si ni aun aquella propuesta se me aceptase, no desmayaria por ello: reimprimiria este escrito, la "Filosofía Moral," el "Sueño de un Granadino," los "Principios sobre Administracion pública;" escribiria diez tantos i otros diez mas, i mis indulgentes conciudadanos, si bien dignos de compasion, a causa de mis eternos escritos, tendrian empero que leerse todo eso, i tal vez algunos,

mas infortunados, que costear la impresion. ¿Aceptan ahora o no aceptan la idea de la tregua? I no se crea que quiero aprovecharme de la anécdota aquella de un rei de la antigüedad, que despues de haber tenido que oir, a mas no poder, el largo i pesado discurso del primero de dos embajadores que le habia diputado una ciudad para pedirle cierta gracia, otorgó esta sin titubear, cuando le oyó decir al segundo de los embajadores, que tenia encargo de repetirle la misma arenga, si con la primera descarga no concedia el favor pedido.

Diré finalmente, i ahora sí despidiéndome de véras i hablando con toda seriedad, que si mis conciudadanos, lo que el cielo no permita, encontraren en este escrito alguna cosa que merezca reprobarse, o algun concepto que pudiera disgustarles, o alguna exajeracion en mi anhelo por la paz pública, deben tener en cuenta, para mi excusa, la circunstancia de encontrarme ya, de lleno, en las sublimes e iluminadas rejiones de que hablo a la página 68, i en las cuales ahincadamente se ha apoderado de mí el tema de la paz pública, yendo en mi alucinacion hasta figurarme, en esas mismas diáfanas rejiones, a guisa de centinela, paseándome garbosamente, con el arma al hombro, como SOLDADO de la PAZ.

CERBELEON PINZON.



